

Contexto Social y Cultural de Benedictus



Filosofía Política a partir de Spinoza

FIDEL SALATIEL ZEQUEIRA TORRES



Contexto Social y Cultural de Benedictus

Filosofía Política a partir de Spinoza

FIDEL SALATIEL ZEQUEIRA TORRES



DIRECTORIO

Doctor en Geografía Económica
José Francisco Monroy Gaytán
Rector

Maestro en Derecho
Juan José Zendejas Maya
Abogado General

Licenciada en Lengua Inglesa
Ma. Guadalupe Domínguez Mercado
Encargada de la Dirección de División de Lengua y Cultura

Maestra en Docencia y Administración de la Educación Superior
Martha Adriana Reynoso Patiño
Encargada de la Dirección de División de Desarrollo Sustentable

Licenciada en Comunicación
Nancy Ivonne Nava Ramírez
Encargada de la Dirección de la División de Comunicación Intercultural

Licenciada en Psicología
Bianca Eymi Campuzano Salinas
Jefe del Departamento de Planeación, Programación y Evaluación

Licenciada en Educación
Guadalupe Hipólito Velázquez
Jefe del Departamento de Control Escolar

Doctor en Desarrollo Rural
Mindahi Crescencio Bastida Muñoz
Jefe del Departamento de Investigación

Licenciada en Actuarial Financiera
Fanny Nelía Terron Botello
Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas

Licenciada en Contaduría
Leandra López Benítez
Jefa del Departamento de Recursos Financieros

María del Carmen Raya Pérez
Directora del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac

DEDICATORIAS

A los estudiantes de las Escuelas Normales Rurales de la República Mexicana, por su lucha organizada e incansable, para que sus instituciones, sigan impartiendo estudios a quienes los necesitan.

A mis compañeros de trabajo; de la UAEMex., el bachillerato de Mazatepec, Mor., y de la UIEMex.

A mi compañera de vida Alejandra, a mis hijos: Aabye, Ariadna, Axel, Braian y Fidel por los momentos felices que he pasado a su lado.

AGRADECIMIENTOS

A la Facultad de Humanidades de la UAEMex., a la UIEMex., a la UAM-I, porque con su cooperación hicieron posible que este libro se realizara.

Ofrecet con veneración una ofrenda a
los manes del santo y repudiado Spinoza.
Lo poseía el alto espíritu del mundo; el
Infinito era su principio y su fin; el universo
su único y eterno amor.

Schleiermacher.

ÍNDICE

<i>Prólogo</i>	11
<i>Introducción</i>	13
<i>CAPÍTULO I. INFLUJOS DE LA EDAD ANTIGUA Y MEDIEVO EN BENEDICTUS</i>	19
1.1. Epicuro.....	19
1.2. Séneca.....	29
1.3. Pablo de Tarso y Juan el evangelista.....	30
1.4. Maimónides.....	36
1.5. Tomás de Aquino.....	42
<i>CAPÍTULO II. INFLUJOS DEL RENACIMIENTO Y EDAD MODERNA EN BENEDICTUS</i>	47
2.1. Maquiavelo.....	47
2.2. Thomas Hobbes.....	48
2.3. René Descartes.....	70
2.4. Juan Witte.....	78
<i>CAPÍTULO III. INDIVIDUO Y SOCIEDAD</i>	81
3.1. Derecho natural.....	81
3.2. Razón y pasión.....	83
3.3. Dominación del hombre por el hombre.....	86
3.4. Delitos.....	87

CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL DE BENEDICTUS
FILOSOFÍA POLÍTICA A PARTIR DE SPINOZA

© Fidel Salatiel Zequeira Torres

Ilustración de la portada: Pintura del S. XVII, ejemplificando la geometrización de la naturaleza.

Primera edición 2011

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-00-5249-1

CAPÍTULO IV. CONTRATO SOCIAL Y TEORÍA DEL ESTADO.....	93
4.1. Estado natural y sociedad política.....	93
4.2. Contrato social.....	95
4.3. Características del Estado.....	102
4.4. El poder soberano.....	106
4.5. Finalidad del Estado.....	109
CAPÍTULO V. REGÍMENES POLÍTICOS.....	111
5.1. Monarquía.....	111
5.2. Teocracia.....	116
<i>Conclusiones.....</i>	<i>121</i>
<i>Bibliografía básica.....</i>	<i>125</i>
<i>Bibliografía complementaria.....</i>	<i>129</i>

PRÓLOGO

Obrar por virtud no significa otra cosa que vivir y conservar nuestro ser bajo el gobierno de la razón.

Spinoza

Tomando como punto de partida el pensamiento de Baruj, Bento o Benedictus de Spinoza, con éste son tres libros que Fidel Salatiel ha publicado. El primero fue: *Ontología de Spinoza ...*, el autor demuestra que Bento no es ateo, además entra en diálogo filosófico con la Ontología que sostiene que lo material viene de lo inmaterial. Fidel Salatiel piensa que la materia es eterna, al evolucionar, por medio del trabajo surgió el hombre y con él la cultura, desde su punto de vista lo biológico surgió de lo que no tiene vida y ésta con lo físico, en el tiempo, se ha mostrado en infinidad de formas, por lo tanto la evolución prosigue su curso.

El segundo libro lleva por título: *Filosofía, Teoría del conocimiento y política ...*, en la disertación el autor reconoce el mérito de la Teoría del conocimiento de Benedictus, dado que hasta cierto punto es gradual, el conocimiento sensible es imaginativo, pero tiene grados de verdad y falsedad. La verdad se desprende como corolario de la intuición intelectual, de ahí siguen los razonamientos, en otras palabras, la verdad científica se adquiere con la intuición intelectual y con la razón.

El tercer libro está en manos del lector, consta de dos partes, en la primera Zequeira estudia nuevos influjos que pueden explicar las abstracciones filosóficas de Benedictus, cuando le fue posible, concretizó el objetivo en unos cuantos párrafos, pero cuando el influjo fue complejo, el autor dedicó varias páginas para llegar a la meta, por eso unos temas son cortos y otros extensos.

En la segunda parte se glosa la filosofía de Baruj, destacando que en este ámbito, el pensador de Ámsterdam fue laico, contractualista, de-

mocrático y libertario; siguiendo el método dialéctico a partir de las afirmaciones de Benedictus, Fidel Salatiel llega a otros niveles de abstracción, por eso sostiene que la mejor organización política está más allá del capitalismo, en la democracia de participación directa.

El texto, como la mayoría de libros, tiene afirmaciones discutibles, pero ese es el propósito del autor, despertar nuevas inquietudes que cooperen para solucionar los problemas de la cosa pública.

El libro denota que la disertación fue hecha cuando el autor se dedicó a desentrañar los secretos del panteísmo clásico, por ahora estudia la epistemología de fronteras y las características de la globalización y el neoliberalismo; la preocupación del autor por tener una formación académica holista, hace pensar que en determinados momentos se aleja de sus estudios de la filosofía clásica, pero no es así, el movimiento oscilatorio de unos temas a otros, enriquecen sus razonamientos.

Si este escrito propicia los debates, el autor habrá logrado su objetivo.

Chaucingo, Gro., diciembre de 2011.

María Hernández

INTRODUCCIÓN

El mayor bien del espíritu es el conocimiento de Dios y la mayor virtud del espíritu es conocer a Dios.

Spinoza

En la antigua Grecia la filosofía dominante fue la de Sócrates, Platón y Aristóteles, una de las corrientes de oposición estuvo en el atomismo de Demócrito y Epicuro, de acuerdo a los escritos que nos han llegado, el filósofo de Samos trató de liberarnos de los entes metafísicos que torturan nuestra existencia impidiendo la felicidad.

Decía que vivimos en un pacto social, en otras palabras, los problemas y sus soluciones están en los desacuerdos o acuerdos entre los entes pensantes; los dioses viven en *ataraxia*, no se preocupan por lo que está afuera de su *hábitat*.

Para el filósofo de Samos todo lo que es, está hecho de átomos, estas partículas invisibles, se mueven en el vacío, para dar paso a entes de las mismas clasificaciones o a cosas nuevas.

Spinoza pudo tomar de Epicuro, para forjar su pensamiento en orden geométrico, la conceptualización de que la filosofía nos libera de las supersticiones y nos señala el camino hacia la felicidad. Sólo que para el pensador de la antigüedad, en donde termina la vida biológica, también el alma, mientras que para Benedictus, por medio de la filosofía el alma se trueca de mortal a inmortal.

Otro postulado que pudo influir en el pensador de Ámsterdam es que todo está compuesto de átomos, paradójicamente no hay vacíos y si los hay son el espacio necesario, donde se mueven las partículas invisibles. En otras palabras, para Epicuro los diferentes átomos hacen todo –hasta cosas como el alma y la voz– mientras que para Bento, todo en todo es Dios.

Séneca pensó que el universo es uno, compuesto de infinidad de partes, una de esas fracciones es el hombre, la felicidad consiste en vivir de acuerdo a las razones del todo, enseñó que la vida con sus triunfos y fracasos es el mayor bien que tenemos, por eso recomendó aceptarla en cualquiera de sus circunstancias. Esta filosofía estoica es uno de los influjos del “Príncipe de los Ateos” –Benedictus Spinoza–, también el pensador de Ámsterdam trató de vivir de acuerdo a las leyes del absoluto, amó la vida aun en las peores circunstancias.

De acuerdo a Pablo de Tarso, Dios es razón que en ocasiones la razón humana no entiende, por eso se inventaron los misterios. El absoluto nos hizo del mismo barro, pero sólo él sabe ¿por qué? Somos diferentes en todos los aspectos. Siguiendo por este sendero Spinoza sostuvo que Dios es razón, por lo tanto aquellos que viven de acuerdo a este atributo, son imagen y semejanza de la Naturaleza, las pasiones son la parte animal, por eso tendrán que superarse para vivir en lo sublime, también el autor de la *Ética* fue determinista, de sus axiomas desprendió que todo es creado, desarrollado y desintegrado por Dios, la libertad está determinada por las leyes divinas, aunque aparentemente sea un bien y esfuerzo humano.

Juan el Evangelista decía que Dios es Amor, según su punto de vista tenemos dos nacimientos, el primero es corporal, y el otro espiritual, para alcanzar la vida eterna se necesita nacer en espíritu y vivir de acuerdo a los mandamientos del redentor. Bento también sostuvo que Dios es Razón y Amor, por eso a su obra máxima le puso como título: *Ética*, queriendo decir que describe la estructura de la naturaleza, o del máximo de los bienes. Para llegar a la vida eterna, dice que sigamos el camino de la Filosofía racionalista.

Maimónides propuso leer la *Biblia* guiados por la razón natural, decía que Dios es Esencia y existencia, está más allá del ser, porque se hace a él mismo y a lo demás, el que se crea a sí mismo es como la razón: simple, indivisible, metafísico, en su interior de manera abstracta, está el devenir del todo y de sus partes, sus cambios, *demiurgo*, desarrollo, interrelaciones, decadencias y nuevas prestaciones de entes. Spinoza no siguió a Maimónides dogmáticamente, a pesar de todo se nota la influencia del pensador de Córdoba, sobre el de Ámsterdam, en un

principio Benedictus propuso leer la Biblia desde ella misma, después aceptó leerla de acuerdo a la razón natural, aunque a decir verdad, el “Príncipe de los Ateos”, siempre interpretó las sagradas *Escrituras* desde su racionalismo, por eso los rabinos lo expulsaron de la Sinagoga. Para Bento, Dios es pensamiento que da esencia y existencia de manera inmanente y permanente a los atributos y a los modos, mantiene sus leyes eternas e inmutables, por eso, los milagros son imaginaciones, si existieran, supondrían que el Creador, no respeta sus propias leyes. Pensamientos como el de Maimónides y de Spinoza, fueron desarrollados magistralmente por la filosofía alemana del siglo XIX.

Tomás de Aquino fue un personaje complejo, hizo Teología y Filosofía a partir de diferentes premisas, aunque en ambas disciplinas concluyó que Dios es acto, forma sin contenido, causa primera de él y de los otros, gobierna las cosas desde el exterior y lo conocemos elevándonos por grados a partir de los individuos, clases y géneros hasta inducir su esencia y existencia; la religión tiene como piedra de toque a la fe, mientras que la filosofía se autodesarrolla con la inducción –con la experiencia y los razonamientos–.

Spinoza asegura que la fe es para dominar, mientras la Filosofía es razón, en consecuencia es el quehacer que nos lleva a la felicidad, a Dios lo conocemos por intuición *a priori*. Benedictus está de acuerdo con Tomás de Aquino que Dios es espíritu, causa primera de Él y de los otros entes, sólo que dice que gobierna a las cosas de forma inmanente y permanente.

De acuerdo a algunas interpretaciones, Maquiavelo teorizó para someter el poder celestial al terrenal, por primera vez se hace política laica coherente, Dios no interviene en las relaciones públicas, los hombres usando este poder, se acoplan para vivir en la ciudad. Spinoza admiró al autor de *El príncipe*, según él, el florentino dio consejos para fundar repúblicas, en las cuales los ciudadanos en comunidad elegirían su destino y a sus gobernantes. También Benedictus pensó que la iglesia y sus representantes deberían ejercer sus actividades con el permiso del poder civil.

La filosofía política de Hobbes es dicotómica, desde esta perspectiva, hubo un estado natural, del cual, por medio de un pacto o contrato social, se pasó al Estado civil. La primera época fue la guerra de todos

contra todos, no había leyes, en consecuencia, tampoco había un juez imparcial que le diera a cada quien lo suyo. El pensador de Malmesbury extrajo la idea de los actos de la *Biblia*, pero tuvo el mérito de darle vuelta, para legitimar el Estado laico.

En política Spinoza recibió influjos de Hobbes, también el pensador de Ámsterdam pensó que los primeros pactos se hicieron entre Dios y los hebreros, al igual que el filósofo inglés, percibió un estado natural de guerra, el cual se superó mediante el pacto, pero Benedictus pensó que de ese acuerdo, surgió la democracia, mientras Hobbes escribió que con el surgimiento del Leviatán se perdió la libertad, Spinoza por el contrario, sostuvo que con el pacto surgió la sociedad, la civilización, la cultura, en pocas palabras a partir del pacto la razón y la libertad se hacen más fuertes en la vida institucional.

Para Descartes hay tres sustancias: la creadora, espiritual y corporal, sin embargo, al simplificarlas, quedan dos, el creador y las criaturas, los atributos son el pensamiento y la extensión. El supremo hace los entes y les da existencia y esencia de manera continua, crear y conservar son lo mismo, desde este ángulo de mirada, lo físico es la prueba de la existencia dividida, la voluntad es la base de la libertad. De alguna manera, las premisas de éste párrafo, también lo son del pensamiento de Bento, sólo que Benedictus pensó que había una sustancia con dos atributos –el pensamiento y la extensión– pero negó la existencia de la voluntad, mas no la libertad. La idea cartesiana de que el creador hace las cosas y sigue en ellas, dándoles existencia y esencia, es la piedra de toque de la filosofía, de Spinoza.

Para el “Príncipe de los Ateos”, Dios es todo, fuera de él no hay nada, escribió que cada ente tiene su propia fuerza para ser lo que es, la unión de esas fuerzas forma la potencia del todo, lo anterior da como resultado la lucha entre sí y con otras especies.

En Filosofía política el panteísta fue contractualista, pensaba que en el estado natural el que ahora es hombre, vivía solo como fiera, pero en libertad, hasta que impulsado por la razón se decidió a vivir de otra manera, así formó a la sociedad, acto seguido, nombró a sus jefes - el Estado - .Con la instauración del soberano comenzó la vida racional; ahora hay quien cuida el patrimonio y la integridad física y espiritual

de las personas, cuando el Estado cumple con sus obligaciones, en la comunidad hay paz, libertad y progreso, el derecho del soberano está en seguir siendo lo que es, el pueblo legitima al Estado, cuando éste no es capaz de ejercer sus funciones, aquél nombra a otra persona o personas para ocupar el cargo.

La razón se autorrealiza plenamente en la democracia social, es el rincón que tiene la humanidad para vivir de acuerdo a sus intereses y en la medida de lo posible a imponer sus razones a otros entes, fuera de ese círculo el torrente de los fuertes nos arrastra y más allá imperan las leyes del todo.

Spinoza conceptualizó que la libertad que tenía el individuo en el estado natural, después del contrato social la tiene la comunidad, por eso los que están al frente del pueblo, cuidarán la libertad como uno de los bienes más preciados; agregó que los Estados que no han firmado tratados de paz entre sí, viven en guerra.

Benedictus no tenía en gran estima a la monarquía, pero reflexionó al respecto y trató de incorporar a la toma de decisiones del rey, a personas especializadas que se integrarían en Consejos. Con respecto a la teocracia, realizó un estudio profundo y detallado del Estado que dirigió Moisés.

Por nuestra parte hacemos notar que la democracia social que postuló Spinoza no ha sido histórica, hace falta instaurarla, para lo cual se necesitan los esfuerzos de millones de personas progresistas; agregamos que el afán de acumular riquezas manifiesta un instinto animal propio del ser humano y mientras no se domine ese instinto, el comunismo seguirá siendo una utopía.

Proponemos erigir el Estado de la democracia participativa, por sus características, será una soberanía sin enajenaciones.

Percibimos que no es conveniente que el poder civil y clerical se concentre en una sola persona, para el pueblo un Estado así sería lo peor, al apostarle a la democracia, pensamos que mientras más se reparta el poder, más democrático será el Estado.

CAPÍTULO I. INFLUJOS DE LA EDAD ANTIGUA Y MEDIEVO EN BENEDICTUS

En la vida es ante todo útil perfeccionar lo más posible el entendimiento y la razón. En esto consiste la felicidad más alta del hombre.

Spinoza

1.1. Epicuro

En la antigua Grecia los principales exponentes del atomismo fueron: Leucipo, Demócrito¹ y Epicuro; desafortunadamente los principales textos de estos escritores se perdieron; tenemos noticias de la importancia de este pensamiento por algunos fragmentos que se conservan, y sobre todo, por unas epístolas de Epicuro transmitidas por Diógenes Laercio;² en el mundo latino, Tito Lucrecio Caro,³ escribió un excelente poema al respecto que tituló: *De la naturaleza de las cosas*.

Carlos Marx⁴ en su tesis doctoral, demostró la diferencia entre el atomismo de Demócrito y el de Epicuro; la corriente del de Abdera está fundamentada en la necesidad, mientras que la de Epicuro en el azar⁵, aunque como se verá más adelante, los dos pensadores defendieron la libertad, sólo que las ideas libertarias del de Samos, están fundamentadas desde el movimiento de los átomos.

Dado que Spinoza⁶ manifestó que el atomismo también está en la base de su pensamiento; aquí vamos a redactar algunas de sus caracte-

¹ Demócrito de Abdera (S. V, a. J.C.) impulsor de la teoría atomística.

² Diógenes Laercio (S. III, a. J.C.) historiador griego.

³ Tito Lucrecio Caro (98-55, a. J.C.) poeta latino.

⁴ Carlos Marx (1818-1883) nació en Tréveris, redactó con Engels el *Manifiesto del Partido Comunista*, fundador de la *Primera Internacional*, escribió *El Capital*.

⁵ Cfr. Carlos Marx. *Tesis doctoral...* pp. 34,35,41,43,44 y 49.

⁶ Spinoza, su nombre de pila fue Bento, en hebreo Baruj, en latín Benedictus; escribió de acuerdo al orden geométrico, su filosofía es un perfecto panteísmo.

terísticas, tomando como eje central la conceptualización de Epicuro: “Nació en Samos el año 342 a. J. C. allí fue oyente de Pánfilo, un platónico, y después, en Teos oyó las lecciones de Nausífanos discípulo de Demócrito, que ejerció considerable influencia sobre Epicuro... A la edad de 18 años, fue a Atenas para cumplir su servicio militar”⁷.

Posteriormente estudió en Colofón, enseñó filosofía en Mitilene y en Lámpsaco. Regresó a Atenas en el año 307, compró una casa con jardín, allí impartió sus clases, pasando el tiempo, donó el inmueble a sus seguidores.

La vida en Atenas en la época de Epicuro era difícil, las tesis político-religiosas de Platón⁸ y sus seguidores, ya habían influido en la vida pública, transformándose en superstición; contra esos fantasmas luchó el de Samos, para tratar de liberar a los atenienses del miedo a la muerte y de los dioses.

Critias, primo de la madre de Platón, tomando la idea de los caldeos y egipcios, sostuvo la tesis de que la religión es piedra fundamental para gobernar⁹, el autor de la *República* compaginó con esta idea, por eso inmortalizó a su tío, titulando a uno de sus diálogos con ese nombre. Sobre el tema leamos a Platón:

Quando en presencia nuestra se diga que Dios, que es bueno, ha causado daño a alguien nos oponderemos a ello con toda nuestra fuerza, si queremos que nuestra república esté bien ordenada, y no permitiremos que ni los viejos, ni a los jóvenes, que digan u oigan semejantes frases, sea en verso, sea en prosa, porque son injuriosas para Dios, perjudiciales para el Estado¹⁰.

Los habitantes de la República tendrían que ser profundamente religiosos, los dirigentes usarán a las deidades para controlar al pueblo, que es el consumidor inconsciente de la ideología platónica; estas ideas se fueron desarrollando a tal grado que se propuso introducir la mentira piadosa en la política: hacer creer a los habitantes que to-

⁷ Frederick Copleston. *Historia de la Filosofía* I., p.398.

⁸ Platón nació en Atenas (428-348 a. de J.C.) discípulo de Sócrates y maestro de Aristóteles.

⁹ Cfr. Benjamín Farrington. *La rebelión de Epicuro*. pp. 115 y 116.

¹⁰ Platón. “La república”. *Diálogos*. p.470.

dos tienen como madre a la tierra; y que sin embargo, el creador puso oro en los gobernantes, plata en los guerreros, hierro y bronce en los campesinos y artesanos¹¹ así pues, la intención consciente de Platón de introducir creencias políticas y religiosas, para facilitar el quehacer del gobernante, fue su preocupación constante. “En el *Timeo* da una descripción probable del origen, composición y noción de los que él llama astros-dioses. Primeramente, en cuanto a su origen dice que han sido hechos por un Dios creador, el Demiurgo, según el modelo de realidad eterna e ideal”¹².

El platonismo se fue desarrollando por su propia cuenta hasta coronarse con la conceptualización del Dios Apolo-Helios, que tuvo su máxima expresión en el oráculo de la ciudad de Delfos, lugar gobernado en una época por sacerdotes políticos, cuya organización era una radiografía del pensamiento de Platón:

El organismo gubernativo de esta ciudad ideal de Apolo-Helios se llamó el Consejo Nocturnal, porque se reunía por la noche cuando parecía ser mayor la influencia de las estrellas. Era a su vez un consejo político y religioso... El control del culto correspondía fundamentalmente a Delfos, cuyo oráculo era incesantemente invocado...¹³.

Una connotación de los oráculos son las respuestas que daban los dioses a las preguntas de los humanos, para el caso que nos ocupa, se experimentaban a través de una pitonisa o sibila, quien después de ayunar tres días, subía a una especie de templete de cuya base salían vapores, masticaba hojas de laurel y comenzaba a convulsionar, acto seguido daba respuesta a las preguntas.

De acuerdo a lo expresado por la pitonisa fue la organización política del lugar, el control de los habitantes fue omnímodo.

Para cohesionar la concepción platónica aquí expuesta leamos lo siguiente:

De las dos clases principales de seres vivientes, los hombres, que están formados de arcilla, deben aprender de las estrellas, que están hechas de fuego. Las estrellas son la encarnación del alma; son mucho más bellas y perdurables

¹¹ Cfr. Platón. *Op. cit.* p. 492.

¹² Benjamín Farrington. *Op. cit.* p. 207.

¹³ *Ibidem*. p. 107.

que los hombres, y la regularidad de sus movimientos es una prueba evidente de su mentalidad superior. Lo propio de ellas es legislar; de los hombres, la obediencia¹⁴.

La cosmovisión del autor del *Timeo*, llegó a su momento cumbre, cuando justificó que Dios -causa primera- hizo a los astros con las características del demiurgo original¹⁵, porque también hacen y deshacen entes, agregó que cuando los hombres viven de acuerdo a la razón, reencarnan en el planeta de su origen, pero si se han desviado, renacen en forma de mujer, si continúan multiplicando los males, reencarnan en el animal que tiene semejanza con sus pasiones.

Al engranaje anterior cuidadosamente armado durante años se enfrentó Epicuro, como heredero del materialismo jónico, no podía dar crédito a la cosmología platónica, para hacerle frente a la ideología dominante, construyó su sistema a partir de la filosofía de Demócrito.

El filósofo de Samos, todo lo explicó tomando como principio los átomos, en la carta que le escribió a Herodoto¹⁶ leemos lo siguiente:

En primer lugar, nada nace de nada... de ahí que es forzoso que los principios individuales (los átomos) sean los elementos originales (*physis*) de los cuerpos. Además el todo es infinito. Pues todo lo limitado tiene un límite. Y ese límite se percibe al lado de lo otro. De modo que (ya que al margen del todo no se percibe nada) no teniendo límite no tiene final, y no teniendo final, ha de ser infinito y no limitado¹⁷.

Así quedó desplazada la teoría que sostiene que lo espiritual hizo lo material, problema que hasta la fecha no han solucionado los que piensan así; Epicuro no buscó *demiurgos* más allá de lo tangible; sostuvo que el principio de todo está en las cosas mismas y son los átomos, todo está formado por ellos; inclusive la voz, la prueba está que si hablas sin parar, te cansas y enfermas de la garganta; así se demuestra que la voz está formada por soplos de átomos materiales; el alma que para muchos es espíritu, imagen y semejanza de Dios; según Epicuro, también está hecha de átomos: "Hay que considerar, refiriéndolo a las

¹⁴ *Ibidem*. p.120.

¹⁵ Cfr. Platón. *Op. cit.* pp. 677, 678, 680 y 681.

¹⁶ Herodoto (484-420 a. de J.C.) griego, fundador de la historia.

¹⁷ Carlos García Gual. *Epicuro*. pp. 91,92 y 93.

sensaciones y a las afecciones pues de este modo será convicción más firme que el alma es un cuerpo formado por partes sutiles, diseminadas por todo el organismo, muy semejante al aire con cierta mixtura de calor..."¹⁸.

El materialista continúa escribiendo que el alma le da al cuerpo, movimiento, sensibilidad y pensamiento, -entre otras cosas-, aseguró que se hace a ella misma con el movimiento de los átomos, está compenetrada en la carne, integrando al hombre, si falta una de las partes, la persona deja de ser lo que es, llegado el momento, ambas cosas expiran, el alma, no preexiste en otros mundos.

Conviene además añadir esto a nuestra reflexión: que lo que solemos llamar incorpóreo, en la aplicación más corriente del vocablo, lo sería como algo que se piensa como existente por sí mismo. Pero no es posible pensar en la existencia de lo incorpóreo, como no sea del vacío. Y el vacío no puede actuar ni perecer... de modo que los que califican el alma de incorpórea disparatan¹⁹.

El atomismo fue una estocada mortal al platonismo y en general a las ideologías similares, más allá de la naturaleza tangible no hay dioses creadores de sí y del mundo, están formados por átomos, habitan en sus propias regiones, pero no se interesan por los problemas de aquí: lo incorpóreo es el vacío, lo que no es; ahí se mueven los átomos para dar esencias a los entes; no hay razón para suponer un mundo incorpóreo en donde habitan los dioses, tampoco es posible que lo incorpóreo haga a lo tangible y a la conciencia humana.

Las cosas despiden ininterrumpidamente sus imágenes -simulacros- por el aire, que también es de átomos; por eso las percibimos de manera continua. Los sentidos no engañan, pero la esencia de las cosas se capta con el pensamiento.

Por lo expuesto Lucrecio se expresó así de Epicuro: "Con su victoria, nos aportó noticias de lo que se puede acontecer o no; nos mostró que cada cosa tiene un poder limitado y marcó claramente los límites. A la vez, dio alcance a la religión, la puso bajo los pies del hombre y... su victoria nos elevó al cielo"²⁰.

¹⁸ Carlos, García Gual. *Epicuro*. pp.91, 92 y 93.

¹⁹ *Ibidem*. p.100.

²⁰ *Ibidem*. p.117.

Realmente el de Samos debe contarse entre los primeros que le dieron un giro de ciento ochenta grados al platonismo, regresando de los estudios metafísicos, a los de nuestro mundo tangible tal y como se manifiesta; según él, la filosofía es la curación del alma, si no cumple con ese objetivo no es tal; la física es el punto de partida y medio para alcanzar la felicidad.

Dadas las circunstancias de la política en esa época, recomendó alejarse de ese medio, ya que estaba lleno de mentiras, chantajes y supersticiones, propuso buscar la felicidad en círculos pequeños de verdaderos amigos.

Lo anterior no fue obstáculo para que el materialista de Samos, pensara que la política está basada en los pactos²¹.

Cabe hacer notar que Demócrito propuso participar en la política; en uno de sus fragmentos se lee: “Democracia con pobreza es preferible a la nombrada prosperidad de las realezas, y lo es tan preferible como lo es la libertad sobre la esclavitud... una ciudad bien gobernada es el mejor de los órdenes, y en eso se resume todo y salvado esto, se salva todo y si esto se estropea quedan estropeadas todas las cosas”²².

La nota reafirma que Demócrito, dio un salto del determinismo físico, al concepto de libertad en política.

Carlos Marx en su tesis doctoral²³, demostró que el filósofo de Samos fue más coherente en su ontología que el pensador de Abdera. A esas diferencias añadiríamos la del ámbito político, aunque ciertamente es de matiz, porque en términos generales, ambos defendieron a la libertad; Epicuro pensó que ese bien se encuentra en grupos pequeños de amigos amantes de la sabiduría; mientras que el de Abdera, le apostó a la libertad que se ejerce en, y a partir del Estado.

Por otra parte, la tesis que dice: “De la nada, nada viene”, surgió en el ambiente materialista, pero los metafísicos le dieron la vuelta, asegurando que efectivamente ese juicio es verdadero, porque las cosas vienen del Dios Espiritual, sin embargo, esa no fue la connotación original de ese juicio.

²¹ Cfr. Norberto Bobbio y Michelangelo Bobero. *Sociedad y Estado en la Filosofía moderna*. p. 371.

²² *Los Presocráticos*. Trad. De David García Bacca. p. 371

²³ Carlos Marx. *Op. cit.* pp.37 y 38.

El atomista de Samos conceptualizó a los dioses viviendo en la completa felicidad, esa es la verdadera *ataraxia*, a la cual deben aspirar los humanos, por lo tanto, las deidades no hacen nada, no se mortifican, son insensibles a nuestros problemas: “El ser divino, que es feliz e inmortal, ni sufre él mismo molestias ni se las causa a otro, pues no le oprimen ni la cólera, ni galardones, ya que todas estas cosas acaecen al débil”²⁴.

Los dioses en lugar de crear, están integrados por los átomos, esas partículas invisibles e indivisibles, de diferentes tamaños y contexturas, forman todos los entes; el mundo divino está más allá del nuestro, en cada región la existencia es completamente diferente.

Somos conscientes de nuestros sentimientos y pensamientos, como no vivimos la muerte, no la podemos pensar; las repúblicas de existencias entre nosotros y ella son diferentes, por eso, no se justifica el miedo que le tenemos, no coincidimos con ella en la existencia, cuando nosotros somos, ella no y viceversa²⁵.

Spinoza por su parte siempre sostuvo que Dios es una sustancia con infinidad de atributos, de los cuales conoceremos al pensamiento y a la extensión, vale decir: Dios es mucho más que esos atributos, pero en la dimensión en la que nos encontramos sólo damos cuenta de esos dos: “Nosotros ya hemos demostrado que ninguna cosa puede existir ni ser concebida sin Dios. Es decir, Dios debe existir y ser entendido antes de que estas cosas particulares sean entendidas”²⁶.

En la argumentación se traduce lo siguiente: Dios es un ser espiritual, diferente a las cosas tangibles, y sin embargo, está en ellas de manera permanente, dándoles la esencia; es su designio que algunas mediante el movimiento, el reposo o el entendimiento, se hagan o se desintegren. Dios está en todo lugar, de manera espiritual; este espiritualismo tiene raíces profundas en la *Biblia* y en los pensamientos de Maimónides, Santo Tomás y Descartes.

En otro lugar Benedictus escribió lo siguiente: “Las cosas creadas, es decir, todo, excepto Dios, sólo existen por la sola fuerza o esencia de Dios y

²⁴ Epicuro. *Máximas para una vida feliz*. p. 17.

²⁵ Cfr. *Loc. cit.*

²⁶ B. De Spinoza. *Tratado Breve.*, p. 98.

no por su propia fuerza. De donde se sigue que la existencia actual de las cosas no es causa de la futura, sino la inmutabilidad de Dios"²⁷.

En la nota, el sabio de Ámsterdam siguió glosando que Dios es espíritu inmutable, con sus atributos similares –pensamiento y extensión–; hace los entes y les da existencia de manera permanente; las apariencias indican que las cosas son en sí, pero la razón y la intuición manifiestan que los entes son conservados permanentemente como son gracias al poder de Dios; sin su fuerza creadora y conservadora, los entes por sí mismos no existirían ni por un instante; menos los atributos que en apariencia hacen que las cosas sean autosuficientes. Hay una diferencia ontológica radical entre el creador y las criaturas.

Una vez que al respecto se redactaron las partes medulares de los pensamientos de Epicuro, Platón y Spinoza, nos hace falta cotejarlo; así sabremos la veracidad de los juicios del sabio Bento, cuando escribió que su filosofía está influenciada por el atomismo; en la presente tarea, nos guiaremos por la carta que Benedictus le escribió a Hugo Boxel, allí leemos lo siguiente: “La autoridad de Platón, Aristóteles y de Sócrates no vale mucho para mí. Me hubiera admirado que usted hubiera aducido a Epicuro, Demócrito, Lucrecio o a alguno de los atomistas y defensores de los átomos”²⁸.

En la epístola referida Benedictus entra en contradicciones con su receptor; reitera que Dios es una idea que no tiene figura humana, y tratando de acercar su teoría al pensamiento de la antigua Grecia, expresó su preferencia por los atomistas, no se crea que escribió eso porque se identificó con el materialismo; más bien, basándose en las cualidades que según los atomistas tienen esas partículas, de ser invisibles e indivisibles, deduce que también son características de su Sustancia; sólo que en el spinocismo el principio de las cosas es el Espíritu, mientras que los atomistas expresaron claramente que la materia indivisible forma todos los entes; por lo tanto, las ontologías sobre las cuales se levantan ambos sistemas son diferentes; mientras que uno ve en el todo a los átomos, el otro percibe al espíritu divino; por otra parte, aquí se muestra claramente que los polos opuestos se juntan, en apariencia, de un punto a otro sólo una línea apenas perceptible los separa, pero si se

²⁷ B. De Spinoza. *Pensamientos metafísicos.*, p. 251.

²⁸ B. De Spinoza. “Carta 56”. *Correspondencias.* Alianza, pp.330 y 331.

recorre el camino que los hace ser opuestos, están todos los puntos del círculo de diferencia.

Siguiendo el hilo de la exposición añadiremos que para Epicuro, los dioses habitan en otros mundos, no se interesan por los problemas de aquí, mientras que para Spinoza todo está impregnado y manejado por el Espíritu divino; con respecto al alma, uno sostuvo que se desintegra como el cuerpo, mientras que el otro, le otorgó esa característica, pero añadió que se puede hacer inmortal si se une a Dios por amor.

El intelectual de Samos hizo la invitación para estudiar lo físico tangible, como medio para alcanzar la ataraxia, el filósofo de Ámsterdam sostuvo que sólo percibiendo a Dios mediante la intuición intelectual, se transforma el alma a la inmortalidad, el atomista sostuvo que los sentidos engañan, el intuicionista menospreció lo sensible, diciendo que no participa en la génesis del verdadero conocimiento.

Podríamos seguir exponiendo más diferencias entre el materialismo de Epicuro y el espiritualismo de Spinoza, pero con lo redactado salta a la vista la diferencia.

Carlos Marx en su tesis doctoral, demostró que Demócrito llegó al subjetivismo y al relativismo²⁹. Spinoza podría haber intentado justificar la base de su filosofía en la postura inconsecuente del de Abdera; sin embargo, las características de estas dos filosofías también son antitéticas, uno terminó con el subjetivismo, mientras que Bento, según su propio criterio fue objetivista; Demócrito fue atomista, mientras que Benedictus fue teísta; por lo tanto, tampoco el pensamiento del sabio de Abdera concuerda con la filosofía de Spinoza.

Sólo nos resta escribir que el autor de la *Ética*, forzó su conceptualización en la respuesta que le dio a Hugo Boxel, para tratar de hacer coincidir su filosofía con el atomismo; pero realmente su tesis está más cerca del platonismo, pues el autor de los Diálogos, al referirse al Dios que hizo a los otros Dioses, escribió lo siguiente:

Dioses, hijos de dioses, vosotros cuyo artífice soy, sois indisolubles porque me place que lo seáis. Todo lo compuesto puede ser disuelto, pero únicamente un malvado puede querer disolver lo que es bello y bien proporcionado. No sois inmortales y naturalmente indisolubles por el hecho de que habéis

²⁹ Carlos, Marx. *Op. cit.* p. 26.

nacido, y no obstante, no seréis disueltos ni víctimas de la muerte, porque mi voluntad es para vosotros un lazo más poderoso y más fuerte que los que los encadenaron desde el primer instante de vuestra existencia³⁰.

La nota anterior trasluce que Dios –causa primera-, hizo a los astros con las características divinas; lo cual concuerda con la tesis spinociana de que la Sustancia y sus atributos son lo mismo, y sin embargo diferentes, porque una es la creadora y los otros las criaturas.

Si tomamos partido por la ontología de Epicuro o la de Spinoza nos unimos al punto de vista del atomista de Samos, es de los grandes pensadores que explicaron las cosas desde ellas mismas; por este camino llegó a enfrentarse al platonismo; es decir, propuso alternativas para liberarse de las ideologías teístas, también fue libertario del miedo a la muerte.

Carlos Marx al defender la filosofía de Epicuro, frente al pensamiento del sabio de Abdera, entre otras cosas demostró que Demócrito le atribuyó a los átomos dos movimientos, el de gravedad de arriba hacia abajo, y el choque con otras partículas similares; Epicuro agregó a los átomos un tercer movimiento: la desviación de la línea recta, con esta nueva conceptualización el de Samos le dio originalidad y coherencia sistemática a su pensamiento, con ese tercer movimiento pudo explicar el origen y la desintegración de las cosas, la libertad en la física y en las ciencias humanas.

Con respecto a las cualidades de los átomos, Demócrito expresó que son dos: la magnitud y la forma; Epicuro agregó otro: el peso, con esta tercera cualidad el de Samos terminó con las interpretaciones subjetivistas de esos principios de los entes; ahora sabemos que se trata de unidades indivisibles materiales. Sobre este tema Carlos Marx escribió lo siguiente:

La diferencia entre el átomo como *arjé* y *stoijeion*, como principio y fundamento, pertenece a Epicuro... Los átomos son en verdad, la sustancia de la naturaleza, de donde todo proviene y a donde todo retorna, pero el aniquilamiento constante del mundo fenoménico no conduce a ningún resultado. Surgen nuevos fenómenos; mas el átomo mismo permanece siempre en su base como fundamento³¹.

³⁰ Platón. *Op. cit.*, 680.

³¹ Carlos Marx. *Op. cit.* pp.70 y 71.

La nota nos recuerda que el epicureísmo fue causa fundamental para que surgiera el materialismo dialéctico; por otra parte, el tiempo que nos separa de Epicuro, no ha borrado lo fundamental de su teoría, la ciencia percibe que los átomos son la base de los entes, la teoría atómica nuclear está en pleno desarrollo; hoy en día los átomos son observables y divisibles, miden cien millonésimas de centímetro, se dividen en protones, neutrones y electrones; cada una de sus partes tiene características peculiares, la ciencia todavía no descubre todos los atributos de las partes de los átomos, pero se sabe que se pueden transmutar unos en otros, y sin embargo la unidad permanece; cuando las partículas atómicas se unen, forman las moléculas; que tienen características físicas y químicas propias.

En todo caso, el desarrollo de la ciencia ha permitido comprobar que el de Samos tenía razón al postular que los átomos son las unidades naturales más pequeñas que componen las cosas. Así se explica el mundo desde él mismo, y no a partir de entes metafísicos.

1.2. Séneca

El estoico español-romano, Séneca, influyó con su pensamiento en Spinoza. El primer filósofo sustentó que el universo es uno,³² pero compuesto de infinitud de partes. Unas de esas fracciones son los hombres, quienes para ser felices deben de vivir de acuerdo con el logos universal. El sabio debe guiar a la muchedumbre hacia la felicidad.³³ Agrega que se deben aceptar las adversidades de la vida en sus diferentes aspectos, con firmeza de voluntad y constancia de ánimo: “En todas las cosas que me parecen duras y adversas me comporto no como si obedeciera a Dios, sino como si estuviera de acuerdo con Él (...) nada me acontece que yo reciba con tristeza o con mala cara”³⁴.

La sombra del pensamiento anterior llegó hasta la *Ética*, no sólo porque Bento soportó las adversidades como algo natural, coincidió con Séneca en identificar la filosofía con la *Ética*.

³² Cfr. E. Iriarte, *et al.*, *Séneca: la educación y las artes liberales*, p. 14.

³³ Cfr. *Ibidem*, p. 69.

³⁴ *Ibidem*, p. 115.

Una de las grandes diferencias que hay entre los autores tratados, es que el estoico escribió sus libros de manera asistemática, mientras que Bento redactó su obra cumbre de manera geométrica.

1.3. Pablo de Tarso y Juan el evangelista

Durante sus primeros años, Pablo de Tarso estuvo influido por la cultura judía tradicional:

Pablo, cuyo nombre judío era Saulo (= Saúl), nació de padres judíos en la ciudad de Tarso. Cilicia, en Asia Menor, hacia el año 9 d.C., educado en la tradición farisea de la familia, marchó luego, siendo aún adolescente a Jerusalén, para cursar los estudios de rabino en la escuela del célebre Gamaliel³⁵.

Hasta cierto punto fue contemporáneo de Cristo, mas no conoció al redentor directamente; en un principio fue enemigo de los adeptos del nazareno, en Jerusalén participó en el linchamiento de San Esteban; con la intención de seguir reprimiendo cristianos se dirigió a Damasco, pero en el camino se le apareció el Mesías; este acontecimiento cambió su vida radicalmente, de ahí en adelante defendió y predicó de manera ejemplar la ideología cristiana.

Saulo, salió para Damasco por órdenes de los sacerdotes judíos, para apresar y llevar a Jerusalén a los seguidores de Jesús, pero en el camino una luz deslumbrante lo derrumbó del caballo y oyó una voz que le decía: 'Saulo, Saulo ¿Por qué me persigues?'. Él preguntó; '¿Quién eres tú?' -y la voz le respondió- 'yo soy Jesús el que tú persigues'. Pablo añadió: '¿Señor, qué quieres que yo haga?' y Jesús le ordenó que fuera a Damasco(...)³⁶.

Saulo perdió la vista durante tres días, hasta que recibió las enseñanzas de Cristo y fue bautizado en su nombre, después se fue a meditar durante tres años a Arabia, de regreso se dedicó a enseñar el cristianismo, por ese motivo sufrió persecuciones e intentos de asesinatos por parte de los judíos, pero el apóstol no cejó ante las presiones de sus antiguos compañeros. Escribió aproximadamente trece cartas, algunas de ellas inigualables en el quehacer evangelizador; en este estudio interesa la "Epístola a los romanos" en los versículos 9:8. "No los que son hijos

³⁵ *Sagrada Biblia*, Herder, p. 1340.

³⁶ P. Eliécer Sálesman, *Vidas de Santos*, p. 485.

de la carne, estos son los hijos de Dios; más los que son hijos de la promesa, son contados en la generación"³⁷. Se entiende que los hijos de Dios son los que manifiestan su imagen y semejanza espiritual, por eso la llegada de los vástagos de Sara y Rebeca, fue anunciada por el Creador desde antes que se engendraran, es decir, son hijos espirituales de Yahweh. El apóstol continúa su disertación en Rom. 9:13 a 9:15: "Como está escrito: A Job amé, más a Esaú aborrecí, ¿pues qué diremos? ¿Qué hay injusticia en Dios? En ninguna manera. Más a Moisés dice: Tendré misericordia del que tendré misericordia, y me compadeceré del que me compadeceré"³⁸.

La interpretación de los versículos anteriores, es que Dios es justo y libre de premiar con su gracia a las personas que Él elige, si los humanos buscamos alguna explicación al respecto, tal vez no la encontraremos, así son los designios del Todopoderoso. Más adelante agregó el exégeta del cristianismo:

Rom., 9:19 Me dirás pues: ¿por qué pues se enoja? porque ¿quién resistirá a su voluntad?. 9:20 Más antes, oh hombre, ¿quién eres tú, para que alterques con Dios?. Dirá el vaso de barro al que le labró: ¿Por qué me has hecho tal? 9:21 ¿O no tiene potestad el alfarero para hacer de la misma masa un vaso para honra y otro para vergüenza?³⁹.

De acuerdo a lo anterior, Dios hizo a los hombres según su criterio, no se le debe pedir explicaciones acerca del destino, se tiene que vivir de acuerdo a sus designios, Él sabe por qué hizo a unos poderosos y a otros débiles, bellos o feos, libres o esclavos, inteligentes o faustos. Las causas por las cuales Dios actúa, no las podemos conocer, permanecen más allá de nuestro alcance, son un misterio.

Las citas bíblicas de este tema vienen al caso porque Spinoza aseguró que son una de las bases de su filosofía, por ejemplo, escribió:

Por el contrario, que Dios no se irrita con nadie ni ama las cosas, de forma que cree el vulgo, es algo que se desprende de la misma escritura con bastante claridad(...) el apóstol (Rom., Cp. 9) dice(...) Entonces, me dirán: ¿por qué se queja todavía?, pues, ¿quién resistirá a su voluntad? Realmente ¡oh hombre!

³⁷ *La Santa Biblia*. Broadman y Holman, p. 677.

³⁸ *Loc. cit.*

³⁹ *Idem.*

¿quién eres tú para replicar a Dios? Dirá acaso la obra al que la hizo: ¿por qué me hiciste así? (...)»⁴⁰.

Los versículos de Pablo con relación al alfarero, se repiten con frecuencia en los libros de Benedictus, pues de aquí, de Maimónides y del cartesianismo, se extrajo la idea de que Dios tiene una infinidad de atributos, de los cuales conocemos el pensamiento y la extensión. La concepción de Pablo también dio origen a las tesis de que en apariencia somos libres, pero realmente atrás de nuestra voluntad Dios decide por nosotros; además, según la interpretación de Pablo de Tarso, Dios no tiene pasiones, concepción que está de acuerdo con las ideas de la *Guía de perplejos*,⁴¹ y que será piedra fundamental de la conceptualización spinociana, que en la naturaleza no hay cosas buenas o malas, simplemente son lo que son;⁴² pero lo fundamental del tema es que el autor de la *Ética* reconoció explícitamente como a uno de sus predecesores a Pablo de Tarso.⁴³

En otro lugar el sabio de Ámsterdam expresó:

¿Cómo podríamos temer a Dios que es el mismo bien supremo, por el que todas las cosas, que tienen alguna esencia, son lo que son? Y nosotros, que vivimos en él.

Este conocimiento nos lleva también a que le atribuyamos todo a Dios, le amemos sólo a él por ser lo más excelso y lo más perfecto y nos ofrezcamos, por tanto, a nosotros mismos totalmente a él: pues en esto consiste tanto la verdadera religión, como nuestra eterna salvación y felicidad⁴⁴.

Parece que lo anterior fue escrito por un misionero de Cristo, si abrimos la *Biblia* en Juan (I: 3, 24), se lee: “Y el que guarda sus mandamientos mora en Dios, y Dios en él; por esto conocemos que él mora en nosotros, por el espíritu que nos ha dado”⁴⁵.

La tesis de la cita cruza de principio a fin las *Santas Escrituras*, también es la concepción de Spinoza, como buen teísta también mani-

⁴⁰ B. de Spinoza, *Pensamientos metafísicos*, p. 266.

⁴¹ Cfr. Maimónides, *Guía de perplejos*, pp. 99 y 100.

⁴² Cfr. B. de Spinoza, *Tratado breve*, p. 95.

⁴³ Cfr. B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, Alianza, pp. 333 y 345.

⁴⁴ B. de Spinoza, *Tratado breve*, pp. 139 y 140.

⁴⁵ *Sagrada Biblia*, Herder, p. 1470.

festó que la verdadera religión consiste en amar a Dios sobre todas las cosas, sólo el que vive así es feliz, alcanza la salvación y la vida eterna; de lo anterior se desprende lo siguiente: el filósofo conservó la idea fundamental del Dios sin cuerpo tangible de los primeros cristianos y judíos, pero expresó la teología en forma de filosofía, por lo tanto no es ateo y menos, materialista, siempre vio las cosas tangibles con desdén, es más, no supo cómo son realmente, porque sostuvo que lo sensible no es verdadero conocimiento; por eso recomendó alejarse de lo físico-biológico, conocer a Dios mediante la intuición intelectual, unirnos y permanecer en Él. Se debe tener conciencia que es el máximo bien, puesto que da el poder a la existencia de manera ininterrumpida, y no confundir a la creación con el Creador, si hay unión con el Todopoderoso hay inmortalidad, lo contrario es la desintegración al descomponerse los modos que hacen al hombre ser lo que es. De acuerdo a Spinoza, ¿por qué tener miedo a Dios?, si está en todos los entes, ¿cómo dudar de su existencia? si se percibe y conceptualiza en todas partes. Es lo más evidente.

El filósofo continúa la exposición:

Nuestro primer nacimiento tuvo lugar cuando nos unimos con el cuerpo, mediante el cual surgieron aquellos efectos y movimientos de los espíritus. En cambio, ese otro o segundo nacimiento nuestro, tendrá lugar cuando percibamos en nosotros, unos efectos del amor totalmente distintos, por estar conformados al conocimiento de ese objeto incorporado⁴⁶.

Los conceptos anteriores traslucen una lectura bien ponderada de la *Biblia*, se habla de dos nacimientos el de la carne y el del amor espiritual; con respecto al primero puede confrontarse Génesis 2:7,⁴⁷ el otro lo expondremos explícitamente; para eso, tomemos como hilo conductor la ideología de Juan el Evangelista, ya que fue uno de los discípulos predilecto de Cristo, y su pensamiento también fue base de la filosofía de Benedictus.⁴⁸ Se dice que cuando el Mesías murió, al referido apóstol le encargó el cuidado de su madre María; en el ambiente académico, se le conoce como el águila del cristianismo, ya que al penetrar en las alturas, descubrió el amor de Cristo por los hombres, por

⁴⁶ B. de Spinoza, *Tratado breve*, pp. 155 y 156.

⁴⁷ Cfr. *La Santa Biblia*, Broadman y Holman, p. 1.

⁴⁸ Cfr. B. de Spinoza, “Carta 75”, *Correspondencia*, Alianza, p. 394 y Ttp., p. 60.

eso, se dedicó a predicar que Dios es amor, al respecto en Juan I: 3,3 se lee: "Respondió Jesús: Pues en verdad, en verdad te digo que quien no naciere de nuevo no puede ver el reino de Dios".⁴⁹ En Juan 4:7,8 está escrito esto: "Amémonos los unos a los otros, porque la caridad procede de Dios. Y todo aquel que ama es hijo de Dios y conoce a Dios. Quien no tiene amor, no conoce a Dios, puesto que Dios es amor".⁵⁰

De Juan el evangelista, Bento recibió influencia de la filosofía del amor. A través del spinocismo se trasluce la ideología del de Tarso y de Juan el evangelista, las tres citas precedentes manifiestan el renacimiento espiritual a la vida eterna, mediante el conocimiento amoroso de Dios, ente incorpóreo según la definición de Benedictus; en palabras claras el de Ámsterdam ha expresado que Dios no tiene cuerpo, por lo tanto, quienes expresaron que la deidad de Spinoza es la materia tangible, no lo entendieron; por eso es necesario desalienar a Benedictus e interpretarlo a través de lo que realmente escribió.

No se piense que este escrito es interpretación sesgada de la filosofía de Bento, por el contrario, es producto de reflexiones ponderadas; también es cierto que a los pensadores difícilmente se les puede enmarcar en un solo punto de vista, pero la presente disertación está de acuerdo con la conceptualización general de la teoría de Spinoza.

Si se toma lo expuesto en este tema como premisas, se dirá que como Benedictus se une a la conceptualización de Pablo de Tarso y de Juan el Evangelista, se demuestra que el pensador de Ámsterdam no fue ni ateo ni materialista: su Dios es una esencia incorpórea inmanente en la creación, que le da existencia a los entes de manera permanente.

Con justa razón se le puede llamar a Pablo de Tarso, el primer teólogo del cristianismo, en la medida de lo posible, su pensamiento presenta una continuidad y ruptura con respecto al judaísmo, la continuación está en que sigue pensando a Dios como el eterno en sí, que hace las cosas; la ruptura está en su apología del cristianismo, predicó que la vida eterna se consigue mediante la fe en Cristo redentor, así como también la creencia en que el Hijo de Dios murió para salvar el espíritu del hombre, además que somos imagen y semejanza de él y de Dios Padre de manera espiritual.

⁴⁹ *Sagrada Biblia*, Herder, p. 1271.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 1470.

En lo general, Juan el evangelista concordó con las ideas de Pablo de Tarso sobre Cristo y Dios Padre; sólo se agregaría que para Juan el Evangelista, Dios es amor.

Las conceptualizaciones cristianas de los apóstoles están presentes en millones de feligreses, lo sorprendente está en que hasta Descartes se basó en Pablo para hacer la apología de sus *Meditaciones metafísicas*. Spinoza partiendo de la tesis que Dios hizo a los hombres del mismo barro, argumentó que las cosas son como son y no podrían ser de otra manera. Por otra parte el concepto de que Dios es amor, está presente en los libros de Spinoza.⁵¹ Además el filósofo de Ámsterdam siguiendo a los apóstoles, también pensó que el Creador no tiene cuerpo tangible, y que Cristo fue redentor espiritual. Sólo que Benedictus agregó que el Eterno hace y conserva las cosas de manera permanente.

El marxismo ha declarado que cuando termine la enajenación económica también terminará la religiosa, como la causa está presente, también el efecto; por cuestiones obvias, los defensores de la propiedad y de la fe se han declarado enemigos del marxismo, en esta contienda los ideólogos de las clases dominantes han hecho creer a una parte de la población que el marxismo es su enemigo; los fideístas consumidores lo han creído. Al marxismo le ha resultado contraproducente tratar de desenajenar a los trabajadores, sin embargo, como el objetivo es la destrucción de la propiedad privada, todo lo que de ella depende caerá por su propio peso; sobre el tema Marx escribió:

La superación de la religión como la dicha ilusoria del pueblo es la exigencia de su dicha real. Exigir sobreponerse a las ilusiones acerca de un estado de cosas, vale tanto como exigir que se abandone un estado de cosas que necesita de ilusiones. La crítica de la religión es, por tanto, en germen, la crítica del valle de lágrimas que la religión rodea de un halo de santidad.⁵²

El mundo ilusorio que pregona la religión, inalcanzable para todos, sólo podrá esfumarse con la transformación de los modos de producción que lo originan; si las personas postulan una región espiritual más allá de ésta, en donde hay justicia, concordia, paz y amor, es porque necesitan de esas relaciones sociales de convivencia. Sólo será posi-

⁵¹ *Cfr.* B. de Spinoza, *Tratado breve*, pp. 139 y 154. También B. de Spinoza, *Ética*, pp. 295 a 297 y 389.

⁵² C. Marx y F. Engels, *La sagrada familia*, p. 3.

ble instaurarlas en la presente dimensión, construyendo el modo de producción comunista, entonces el mundo idílico que postula la religión judeo-cristiana en el más allá, se forjará en este tiempo y espacio; mientras exista la causa, el efecto estará ahí. Lo que se escribe en un segundo, tardará siglos en realizarse, primero se tendrán que destruir los argumentos de los ideólogos de la propiedad y del fideísmo, luego los de sus seguidores, lo cual en estas condiciones parece imposible, pues todos los caminos que conducen a esa meta están lapidados, sólo se podrán abrir con la ayuda de los progresistas del mundo, pero fundamentalmente con la solidaridad de los que viven en donde las circunstancias ya son propicias para dar el salto al nuevo régimen, después de que se construya el modo de producción comunitario, comenzarán a extinguirse las enajenaciones.

1.4. Maimónides

Los filósofos llegan a la originalidad a través de las teorías de otros, fue el caso de Spinoza; algunos autores aseguran que Maimónides influyó en la formación académica de Benedictus: "En Maimónides, que aúna, como escolástico judío, la *Biblia* y la concepción aristotélica del mundo, se encuentra Spinoza con el más grande filósofo de su pueblo".⁵³ El pensador al que se refiere la cita, vivió en un ambiente selecto entre los años 1135 y 1204, fue judío errante; nació en Córdoba, estuvo en Andalucía, Marruecos, Palestina, Egipto y finalmente murió en Tiberias; escribió *Guía de perplejos*, dedicada a su alumno; R. Yoseph B. R. Yehudá; el propósito de la obra lo redactó el autor de la siguiente manera:

El objetivo primordial de este tratado es la explicación de ciertos nombres o términos que aparecen en los libros proféticos. Entre ellos los hay *polivalentes*, pero que los ignorantes toman en algunos de los sentidos usuales; otros son *metafóricos* y también los entienden en la concepción primitiva de la metáfora, y asimismo los hay *anfibilógicos* que a veces se les supone empleados como apelativos⁵⁴.

⁵³ C. Geshart, *op. cit.*, p. 25.

⁵⁴ *Maimónides*, *op. cit.*, p. 58.

Maimónides reveló en sus escritos que también conoció profundamente la física y metafísica de Aristóteles, expuso que su libro es para filósofos de criterio amplio, los otros no entenderían su teoría de que Dios es un espíritu que está en todas partes y que no se puede representar con lo tangible, agregó que algunos de sus antepasados usaron cuerpos para ejemplificar de manera metafórica a Dios, pero el Creador está más allá de lo físico y en todos los lugares.

Es cierto que Benedictus no tomó al pie de la letra lo que escribió Maimónides, pero del cordobés recibió la idea de leer la *Biblia* desde el punto de vista racional, además en la *Guía de perplejos*, de alguna manera están las premisas de las tesis que posteriormente Bento desarrolló en su ontología.

En los temas: 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59 de la "Primera parte" del libro de Maimónides, leemos que el Creador no tiene atributos, está más allá de nuestra conceptualización y percepción, pero sabemos de su existencia porque manifiesta su bondad en lo finito; argumentó que quienes han intuido al Supremo utilizaron atributos -conceptos- de manera metafórica, para tratar de explicar a los demás cómo es el Creador; realmente el Supremo no se parece a lo creado, está más allá de lo temporal, no hay términos ni signos para expresarlo, nos quedamos estupefactos ante su magnanimidad; hoy en día se diría que es el meta-ser; puesto que se hizo a Él mismo y a todo lo demás.

El filósofo de Córdoba escribió que de manera didáctica, se dice que Dios tiene atributos, uno de ellos es su esencia simple, lo cual significa que es perfección absoluta, indivisible e incorpórea; para explicar más ese atributo anotó que es semejante a la razón de los humanos, ya que es una y sirve para conocer todas las disciplinas académicas y de coordinación motriz; explicó que Dios es conocimiento porque percibe y conoce todo como a Él mismo, leamos pues a Maimónides:

Lo exento de causa en su existencia, únicamente Dios (¡magnificado y exaltado sea!) -es lo que se indica cuando decimos que Él (¡ensalzado sea!) que es de una 'existencia necesaria', su existencia es su auténtica esencia, y viceversa, no es una esencia a la que sobrevenga el hecho de existir, de manera que esto sea algo accesorio, porque es siempre de 'existencia necesaria', y nada innovado ni accidental se da en Él⁵⁵.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 161.

Se acaban los términos para explicar a Dios, se intuye que es la perfección absoluta en sí, y también de las cosas, lo creado es lo que es y no puede ser de otra manera, Dios quiso que todo fuera así.

El lector ya se percató que la definición de Dios expresada en la nota anterior es la base de la ontología spinociana, con ella inicia la obra cumbre del panteísmo: la *Ética*,⁵⁶ en la cual Benedictus se dedicó a explicar todo el contenido de esa tesis.

Maimónides explicó la existencia del Todopoderoso: “Comprenderemos que la existencia de este Ser, la cual es su esencia, no le basta para existir sin más, sino que por el contrario, del mismo emanan muchos otros seres (...) mediante una acción divina que constantemente les procura duración y orden, mediante un sistema sabiamente establecido”⁵⁷.

El Ser cuya existencia implica su esencia, no está solo, hizo a los entes y de manera constante los conserva, le da la esencia a la creación, por eso las criaturas son lo que son. Estas son las tesis fundamentales de la ontología de Spinoza,⁵⁸ por eso el de Ámsterdam aseguró que Dios, es la causa de sí, que da esencia a la existencia de manera inmanente y permanente.

Maimónides, preocupado por encontrar la coherencia entre los textos sagrados y la razón natural, argumentó que cuando en apariencia la escritura se oponga a la razón, tendrá que interpretarse de manera metafórica para encontrar la armonía entre esos entes.

La incorporeidad divina se ha demostrado, y necesariamente debe recurrirse a la interpretación alegórica, siempre que la demostración descarta el sentido literal y se impone la obligatoriedad de tal elucidación. Ahora bien, la eternidad del cosmos no se ha demostrado, y, por ende, no deben forzarse los textos interpretándolos alegóricamente, para imponer una opinión cuya contraria podría igualmente, sobreponerse mediante otros argumentos (...) Nuestra creencia en la incorporeidad de Dios (¡Exaltado sea!) no nos echa por tierra ninguno de los fundamentos de nuestra religión, ni desmiente ninguno de los textos de los profetas (...) ⁵⁹.

⁵⁶ Cfr. B. de Spinoza, *Ética*, p. 27.

⁵⁷ Maimónides, *op. cit.*, p. 164.

⁵⁸ Cfr. B. de Spinoza, *Ética*, pp. 51 a 54.

⁵⁹ Maimónides, *op. cit.*, p. 312.

El filósofo de Córdoba tomó como eje central en la exégesis de la *Biblia* a la razón natural, y argumentó que llegado el caso, si se encontrara que el texto sagrado contradice ésta, tendrá que explicarse alegóricamente. Spinoza aparentemente no está de acuerdo con el método de Maimónides -pero realmente lo tomó y desarrolló en el *Tratado teológico político*- percibió que por este camino se pierde el sentido original de las tesis bíblicas, fue consciente de la dificultad para desentrañar la connotación de muchos términos y juicios de la palabra de Dios, propuso que para glosar esos libros, el punto de partida tendrá que ser de ellos mismos, investigando la historia de los textos y de sus autores; además se tendrán que tomar en cuenta los significados de los términos en la época en que se escribió la obra, y las acepciones que han tenido en el transcurso de la historia, agregó que para realizar la tarea es indispensable saber hebreo.

Las críticas de Spinoza a Maimónides fueron ficticias, realmente él continuó desarrollando las ideas fundamentales del filósofo de Córdoba, aunque aparentemente las combatió.

Aunque un sentido literal repugne a la ley natural, ese sentido, a saber el literal, deberá ser mantenido, a menos que se oponga claramente también a los principios y fundamentos sacados de la historia de la escritura. Al contrario, si se comprobara que esas frases, interpretadas según su sentido literal, contradecían a los principios sacados de la escritura, aunque estuvieran totalmente de acuerdo con la razón, deberían ser interpretados de otro modo (es decir metafóricamente)⁶⁰.

En esta nota Spinoza se mostró más conservador que Maimónides, éste le dio prioridad a la razón natural frente a los juicios de la *Biblia*, el primero dijo que esos conceptos tendrán que glosarse de acuerdo al principio universal de la palabra de Dios, y tomando en cuenta la historia de los textos sagrados, aunque la exégesis contradiga la razón natural, el conservadurismo de Spinoza expresado en la cita anterior es aparente, en realidad, él también leyó la *Biblia* desde la perspectiva racional, y llegó más allá de Maimónides, puesto que no aceptó que Dios hace milagros, porque según él, esos hechos niegan la esencia y la existencia del Creador, cuyas leyes son inmutables y eternas; mientras

⁶⁰ B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, p. 196.

que el filósofo de Córdoba escribió que el primer milagro del Supremo, fue la creación⁶¹.

Benedictus adoptó posturas contradictorias con respecto a la filosofía de Maimónides, de éste aceptó y desarrolló la tesis de que Dios es esencia y existencia que permanece en la creación, dándole orden de manera permanente, pero no le dio el crédito al autor, en cambio lo criticó cuando propuso tomar como eje a la razón, para glosar los textos sagrados, sin embargo, él también lo hizo:

Maimónides defendió una opinión completamente distinta. Pensó en efecto, que cualquier pasaje de la escritura admite varios sentidos, incluso opuestos; y que nosotros no estamos seguros de ninguno de ellos, a menos que sepamos que aquel pasaje, tal y como lo interpretamos, no contiene nada que no esté acorde con la razón o que la contradiga; puesto que, si ese pasaje, por más claro que pareciera, resultara contradecir a la razón según su sentido literal, habría que interpretarlo, según él cree, de otra forma⁶².

El autor de la *Ética* fue consciente que siguiendo el sendero trazado por Maimónides para glosar las *Escrituras*, se llega a la destrucción de los dogmas de la palabra divina –aunque él también lo siguió– vislumbró que no es la única manera de deshacer el sentido original de los libros sagrados, también se agregan aquí los rabinos y sacerdotes católicos perniciosos, los falsos profetas y sobre todo, las interpretaciones vulgares que hace la gente común de los escritos divinos.

Regresemos a uno de los textos del filósofo de Ámsterdam:

La verdad no contradice a la verdad, ni puede la escritura enseñar tonterías como puede imaginar el vulgo. Pues si halláramos en ella algo que fuera contrario a la ley natural, podríamos rechazarlo con la misma libertad con que rechazamos el *Corán* o el *Talmud*. Pero no seremos nosotros quienes pensemos que en la *Sagrada Escritura* se puede encontrar algo que repugne a la ley natural⁶³.

¿Acaso esta cita no es una radiografía del pensamiento de Maimónides?, aunque Benedictus haya argumentado que su teoría es distinta de la del cordobés, nosotros aseguramos que hay una correlación entre

⁶¹ Cfr. Maimónides, *op. cit.*, p. 313.

⁶² B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, Alianza, p. 213.

⁶³ B. de Spinoza, *Pensamientos metafísicos*, p. 267.

ambos, y que Spinoza en este aspecto no fue coherente; en una de las citas precedentes de este tema, aseguró que teniendo a la *Biblia* y a la razón natural frente a frente, se tendrá preferencia por lo sagrado, y en esta última cita redactó que la inclinación estará hacia la razón natural; escribió que no piensa que los entes en cuestión se contradigan, pero se sabe que él fue uno de los principales críticos de los textos sagrados; por lo anterior sostenemos que el sabio de Ámsterdam se contradijo.

Según Maimónides, Dios está más allá del ser, porque se hace a él mismo y le otorga el ser a los entes de manera permanente e inminente; se percibe con la intuición intelectual, no hay términos ni cosa creada con que pueda ejemplificarse; si se usan algunos símbolos para tratar de expresarlo, son recursos didácticos utilizados por los doctos para tratar de que la gente común se forme la idea de Dios, lo cual no significa que el Creador sea así.

El cordobés propuso leer la *Biblia* y conocer el mundo tangible tomando como guía la razón natural; por lo expresado aquí, se percibe que Maimónides, en el tema expuesto, se adelantó a Tomas de Aquino, a Descartes y a Spinoza.

El autor del *Tratado teológico-político*, trató de tomar distancia con relación al cordobés, pero en lo fundamental las tesis de la *Guía de peregrinos*, fueron punto de partida de Spinoza, pues sostuvo que Dios es en sí, e inmanente en la creación, que al Creador se le percibe con la intuición intelectual, es esencia y existencia. Benedictus en un principio rechazó la propuesta de leer la *Biblia* tomando como guía la razón natural, sin embargo la leyó así y su conclusión de cierta manera fue radical, pues aseveró que Dios no hace milagros porque sus leyes son eternas, si hubiera esas alteraciones naturales, serían una contradicción divina.

Maimónides estuvo más allá de la cultura de su época, su punto de partida ontológico siguió siendo el Espíritu. Al respecto pensamos que los atomistas de la antigüedad, estuvieron más cerca de la realidad al explicar el mundo desde él mismo, superaron las especulaciones y enseñaron que el principio ontológico está en las cosas mismas; sobre el particular Engels escribió lo siguiente: “Concebir materialistamente la naturaleza, no es sino concebirla pura y simplemente tal y como se

nos presenta, sin aditamentos extraños, y esto hizo que en los filósofos griegos se comprendiera, originariamente por sí misma”⁶⁴.

Los atomistas de la antigüedad y el materialismo dialéctico indican el camino a seguir para superar las especulaciones divinas, ya no es necesario buscar en los productos espirituales al origen de lo químico-físico-biológico; se hace necesario negar esa negación y partir como los antiguos atomistas: desde las cosas mismas, así conoceremos el poder creador de la naturaleza tangible, pues es fuente y destino de todos los entes, el poder corporal crea lo espiritual; no es la idea la que hace lo tangible, por el contrario, es lo físico-biológico lo que produce y desarrolla lo conceptual.

1.5. Tomás de Aquino

Nació en el año de 1224 en el castillo de Roccasecca, cerca de Nápoles, su padre fue Conde de Aquino, a los 14 años ingresó en la Congregación de los Frailes Dominicos, donde realizó su impresionante carrera de teólogo y filósofo, murió el 7 de marzo de 1274.

Fue el principal representante de la escolástica, fundamentalmente compaginó la filosofía aristotélica con la religión cristiana, pero no las unió, a cada una la delineó en su propio campo de estudio.

En su teoría de la esencia y existencia sostuvo que Dios es acto puro, forma simple sin contenido, causa primera de Él mismo y de las otras cosas; lo incorpóreo le da la indivisibilidad, tiene las mismas características del alma, los ángeles y el intelecto, la diferencia está en que Él es eterno y los otros entes metafísicos fueron creados; las cosas reciben la esencia y la existencia del acto puro, mientras más cerca están de Él, más perfectas son. Así asevera el teólogo: “Dios, en el cual su esencia es su misma existencias, y por eso algunos filósofos dicen que Dios no tiene *quididad* o esencia, porque su esencia no es distinta de su existencia”⁶⁵.

En lo fundamental, la teoría expuesta concuerda con la filosofía de Benedictus, quien a lo largo de sus escritos escribió que Dios es esencia

⁶⁴ F. Engels, *Dialéctica de la naturaleza*, p. 168.

⁶⁵ T. de Aquino, *El ser y la esencia*, p. 73.

y existencia⁶⁶ y viceversa, así lo diferenciaron de la creación; con esta conceptualización se explicó que lo eterno es la totalidad de las excelencias, nada le hace falta, nada le sobra, no hay otras palabras para explicar las perfecciones en todo.

Hasta cierto punto Spinoza aceptó las definiciones del Creador según Tomás de Aquino, porque el autor del *Tratado breve* expresó:

Por naturaleza *naturante* entendemos un ser que captamos claro y distintamente por sí mismo y sin tener que acudir a algo distinto de él, como todos los atributos que hemos descrito hasta aquí y ese ser es Dios. También los tomistas han entendido por lo mismo a Dios; pero su naturaleza *naturante* es un ser (así lo llamaban) a parte de todas las sustancias⁶⁷.

La naturaleza *naturante* es un ser conceptual, su pureza se capta por la intuición intelectual, es idea verdadera porque es clara y distinta, causa que se percibe por sí misma, sin tener que recurrir a los modos o atributos. El relieve de la diferencia entre el tomismo y el spinocismo es: para el primero Dios es causa trascendente, mientras que para el segundo es en sí y para sí; en otras palabras, está en la creación de manera inmanente y permanente. Bento anotó que a Dios se le conoce fundamentalmente de manera *a priori*, con la intuición intelectual⁶⁸. Tomás de Aquino argumentó que llegamos al conocimiento de la divinidad a través de los efectos y las causas; por lo cual comentó:

No percibimos la existencia de Dios por intuición, ni la demostración *a priori*, sino *a posteriori*; o sea por las cosas que fueron creadas, por el argumento de los efectos a la causa; o sea de las cosas que se mueven y no pueden ser causa adecuada de su propio movimiento, a un primer motor inmutable; de la producción de las cosas del mundo a partir de causas subordinadas entre sí, a la primera causa no causada; de los seres corruptibles que igualmente pueden existir o no existir, al ser absoluto y necesario⁶⁹.

Por oposición e inducción conocemos al Creador a partir de las criaturas, si los entes cambian debe existir el que no cambia, si se fraccionan

⁶⁶ Cfr. B. de Spinoza, *Pensamientos metafísicos*, pp. 251 a 254. También Cfr. B. de Spinoza, *Ética*, p. 27.

⁶⁷ B. de Spinoza, *Tratado breve*, pp. 92 y 93.

⁶⁸ Cfr. B. de Spinoza, *Tratado breve*, pp. 55, 59 y 60.

⁶⁹ T. de Aquino, *op. cit.*, p. 103.

existirá el indivisible, por este camino ascendemos desde los efectos a la causa primera, por lo tanto, según Tomás de Aquino, no conocemos a Dios de manera *a priori*.

Sobresale que el tomismo y el spinocismo filosóficamente son diferentes en el punto de partida, con respecto a la percepción divina.

En la *Ética*, Bento percibió a Dios con la intuición intelectual y *a priori*, después de saber que el Eterno es esencia y existencia, siguió la deducción para explicar sus atributos y modos; mientras que el filósofo de Aquino utilizó el camino inverso al de Spinoza. Con las grandes diferencias aquí anotadas, también es cierto que los dos coincidieron en que Dios es incorpóreo.

La inquietud de separar la teología de la filosofía⁷⁰ surgió en la Edad Media, en el pensador de Aquino el objetivo se hizo más claro, aunque también es cierto que, según él, hay temas que se pueden estudiar desde el punto de vista de las dos disciplinas, tal es el caso de los conceptos de Dios y del alma. A continuación leamos a Copleston:

Algunas verdades son propias de la teología, puesto que no pueden ser conocidas por la razón y son conocidas solamente por la revelación, mientras que otras verdades son propias solamente de la filosofía, en el sentido de que no han sido reveladas; pero hay algunas verdades que son comunes a la teología y a la filosofía, puesto que han sido reveladas, aunque al mismo tiempo pueden ser establecidas por la razón⁷¹.

Para Tomás de Aquino es importante la fe en la palabra de Dios revelada en las *Santas Escrituras*, pero también la realidad captada por la sensibilidad, que por medio de la inteligencia se transforma en razonamientos, que paulatinamente ascienden a verdades cada vez más generales; la base de la teología está en el dogma de la fe, mientras que la piedra fundamental de la filosofía es la experiencia y la razón. La diferencia es que el teólogo para glosar las cosas parte de la revelación divina, mientras que el filósofo inicia su explicación por los efectos y concluye en el primer motor; los caminos son opuestos, sin embargo, desde diferentes perspectivas se estudia y glosa lo mismo, en ocasiones los puntos de vista sobre los mismos entes son similares; lo cual no

⁷⁰ Cfr. M. Curiel, *et. al*, *Historia de las ideas*, I, Vol. I., pp. 183 y 184.

⁷¹ F. Copleston, *Historia de la filosofía*, Vol. II., p. 308.

quiere decir que la teología y la filosofía sean lo mismo, tampoco que hay contradicciones entre las mismas.

La postura de Tomás de Aquino influyó en Benedictus, sólo que éste avanzó más, pues, según él, ambas disciplinas académicamente no tienen nada en común, una está hecha para obedecer, y la otra para actuar con criterio propio basado en la razón; una está jerarquizada para dominar y la otra para buscar alternativas democráticas y libertarias; pero según Benedictus dogmáticos y racionalistas tendrán que vivir como corresponde –respetando a Dios– para que la armonía en el Estado sea permanente: “Sólo nos resta, finalmente, hacer ver que entre la fe o teología y la filosofía no existe comunicación ni afinidad alguna, cosa que no puede ignorar nadie que haya conocido el objetivo y fundamento de estas dos facultades, pues se diferencian radicalmente”⁷².

Tomás de Aquino apartó y armonizó la fe y la razón, el filósofo de Ámsterdam sólo las separó; al respecto su argumentación fundamental fue que a Dios se le conoce con la intuición intelectual y de manera *a priori*, por lo que su conceptualización estuvo más allá del tomismo y más avanzada que la mayoría de las concepciones divinas de los profetas, sólo vislumbradas tenuemente por Abraham y Moisés. El primero, después de adorar a los astros, tomó conciencia que Dios es incorpóreo y que no cambia, el autor del *Pentateuco*, después de pedirle a Jehová que se mostrara, el Eterno le contestó que no vería su rostro, por eso, concluyó que a Dios no se le puede representar con nada de la creación.

El mérito de Tomás de Aquino está en haber intentado separar la razón de la fe, en filosofía partió de la realidad física-biológica; siguiendo a Aristóteles pensó que la verdad es la concordancia de la idea con el objeto de estudio; en el orden natural y social captó las leyes divinas, pero no escribió que son Dios mismo. Sus puntos más vulnerables están en la justificación de la jerarquía religiosa y en la defensa que hizo de la monarquía, inclusive pensó que el Estado debe estar bajo la autoridad de la Iglesia Católica.

Spinoza por su parte, tomó de Tomás de Aquino la iniciativa de separar la filosofía de la teología; desglosó su pensamiento partiendo de

⁷² B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, p. 317.

la idea de Dios, pensó que la verdad es intrínseca a la idea cuando es clara y distinta; percibió a la divinidad en sí e inmanente en las cosas; sostuvo que la mejor forma de gobierno es la que permite la libertad y la democracia. En las dos teorías aquí expuestas Dios es el principio ontológico de toda la creación.

Siguiendo a los atomistas de la antigüedad y a los fundadores del materialismo dialéctico, pensamos que el principio ontológico de los entes está en la naturaleza tangible, por ejemplo, las cosas compuestas devienen de los átomos o de las células, la naturaleza física es eterna, y en su perpetuidad varía la forma de los entes en que se presenta.

La base ontológica en una región de los entes son los átomos con sus protones, neutrones y electrones; por el otro lado la célula. Todos los días se constata en el orden físico-químico-biológico, el surgimiento de la vida de lo que no la tiene, y cómo desde ella se salta a lo inerte; unos entes influyen en la esencia y existencia de otros, esos terceros a su vez influyen en los primeros y ambos en las cosas que están más allá; así se forman grandes conjuntos que aparentemente son autosuficientes al interior, guardando relaciones con entes similares o diferentes al exterior. Analizando las cosas con mayor detenimiento, se conceptualiza que todos los entes del universo se influyen entre sí, para otorgarse de manera mutua directa o indirecta la esencia y la existencia.

CAPÍTULO II: INFLUJOS DEL RENACIMIENTO Y EDAD MODERNA EN BENEDICTUS

El que se conoce clara y distintamente así mismo y a sus afectos ama a Dios.

Spinoza

2.1. Maquiavelo

El primero que defendió la soberanía civil laica fue Maquiavelo y lo siguieron Hobbes y Spinoza.

Los estudiosos de la filosofía política, no han investigado a fondo, la relación filosófica que hay entre el pensador florentino y el panteísta de Ámsterdam; sin embargo, se perciben semejanzas: los dos pensadores defienden el Estado laico, por sobre todas las cosas; ambos tratan de someter a las iglesias y a sus ministros al poder civil. El autor del *Príncipe* es amoral, mientras que el de la *Ética* raya en la amoralidad al sostener que las cosas son así y no podrían ser de otra manera; al respecto léase la siguiente cita: “La verdad es que aquello que la razón defiende como malo, no es malo en relación al orden y a las leyes de toda la naturaleza, sino únicamente en relación a las leyes de nuestra naturaleza”.¹ De acuerdo con esto hay una razón universal y otra particular: la primera influye en la segunda. Cuando la humana percibe que se ha actuado en su contra, califica las cosas como malas; pero de acuerdo con el poder universal esa acción fue necesaria.

Bento se expresa de la siguiente manera del filósofo florentino: “Maquiavelo, autor de los más perspicaces (...) hombre sabio (...) quizá (...) haya querido demostrar que un pueblo libre sabe guardarse de confiar su salvación a un solo hombre”.²

¹ B. de Spinoza, *Tratado teológico político*, p. 334.

² B. de Spinoza, *Tratado político*, Tecnos, pp. 173 y 174.

2.2. Thomas Hobbes

Hobbes cuenta en su autobiografía que nació en Malmesbury Inglaterra el cinco de abril de 1588.

No hay razón para que me avergüence de mi patria; pero me quejo del tiempo adverso, y de tantos males que nacieron conmigo. Pues al difundirse por nuestras plazas el rumor de que con la flota (española) se acercaba el último día de nuestro pueblo, tanto miedo concibió mi madre que parió gemelos: a mí y al miedo al mismo tiempo. De ahí creo que viene el que aborrezca a los enemigos de la patria y ame la paz, junto con las musas y la compañía afable.³

De puño y letra del filósofo nonagenario, leemos lo que a su parecer marcó el destino de su vida: el miedo a la muerte, que cruza como hilo conductor su filosofía política, en consecuencia, teorizó un régimen político alejado de la guerra, en el cual la paz es permanente, y los individuos, de acuerdo a las circunstancias sociales, históricas y culturales, se desarrollan y progresan sin temor a que destruyan sus bienes o su propia vida. El filósofo comenta que a los cuatro años aprendió a leer y a contar, a los seis se enfrentó al griego y al latín, a los catorce se inscribió en el Magdalen Hall de Oxford, donde aprendió filosofía aristotélica y se dedicó a observar el movimiento del sol y a analizar los mapas de las diferentes regiones de la tierra. Al terminar el bachillerato trabajó en la casa Cavendish, donde lo trataron como de la familia; en esa época viajó por la civilización continental europea, leyó a los clásicos de la política, tuvo preferencia por Tucídides, ya que prefirió el gobierno de un solo hombre frente a la democracia, por eso lo tradujo al inglés; posteriormente fue secretario de su anterior alumno Lord William Cavendish, ahora Conde de Devonshire. Hobbes volvió a viajar por el continente europeo, continuamente se preguntaba por el origen de las cosas, con base en la naturaleza; así llegó a París donde conoció al párroco Mersenne, hombre que divulgaba la ciencia, quien lo ambientó en el mundo académico continental, a partir de entonces fue reconocido como filósofo; pero leamos a Hobbes.

Corría el año mil setecientos cuarenta del nacimiento del hijo de la virgen, cuando la patria se vio invadida por una sorprendente enfermedad, en la que

³ Thomas Hobbes. *Diálogo entre un filósofo y un jurista. Escritos autobiográficos*, p. 151.

habían de perecer incontables hombres doctos... la guerra está ya a punto. Me horrorizo al contemplarla y me refugio en mi amado París. 'Dos años más tarde publico el librito *De cive*'⁴.

El libro mencionado se tradujo a los principales idiomas, motivo por el cual los académicos conocieron el pensamiento político de Hobbes, el autor cuenta que el texto fue bien recibido por los intelectuales; ya tenía el material para redactar *De corpore*, cuando las circunstancias lo hicieron cambiar de trabajo, por eso escribió primero el *Leviatán*, obra en la que responsabiliza a los hombres de la política, y defiende geométricamente al rey, la paz, la propiedad y en general la civilización.

Los consejeros de Carlos II, lo acusaron de apoyar a Cromwell, motivo por el cual, abandonó París, para regresar a su patria donde editó su obra cumbre en política.

El *Leviatán* me granjeó la hostilidad de todo el clero. *Ambos nidos de teólogos fueron enemigos míos*. Pues, al poner yo el dedo en la llaga del papado, parecía que les hacía daño a ellos, pese a que se habían escindido. Empiezan por escribir contra el *Leviatán* improprios que consiguieron que fuera tanto más leído. Desde entonces el libro se mantuvo en pie más firme⁵.

Hobbes hizo su filosofía política para tratar de solucionar los problemas de guerra civil e invasión que vivían los ingleses, estas vivencias marcaron su manera de pensar, con ese periodo identificó al derecho natural; ciertamente como él mismo lo anotó, fue amante de la paz, apologista de la monarquía, y a su manera, también creía en Dios, al respecto leamos lo siguiente:

Dios da a conocer sus leyes de tres maneras. Primero, por los dictámenes tácitos de la razón. Segundo, por la revelación inmediata, que se supone producida por una sobrenatural, o por una visión, o por un sueño o por una inspiración o soplo divino. Tercero, por la voz de un hombre que Dios recomienda a los demás como digno de su fe, mediante la realización de los verdaderos milagros... corresponden tres maneras de escuchar a Dios, la recta razón, los sentidos y la fe⁶.

⁴ *Ibidem*, p. 155.

⁵ *Ibidem*, p. 158.

⁶ Thomas Hobbes. "De cive", en Enrique Lynch. *Hobbes*, Antología, p. 302.

El autor fue profundo conocedor de las *Santas escrituras*, realmente las dilucida en grandes capítulos o apartados, con lo que justificó su filosofía política⁷; aunque como materialista no hizo participar a Dios en las cosas, por eso se ha escrito que su teísmo fue un ateísmo simulado⁸.

Con base en lo que Hobbes afirmó, se percibe que su Dios fue el mismo de Abraham, es decir, un espíritu invisible que no se representa con nada, por eso la manera más directa de definirlo, es mediante la negación de atributos⁹.

Apoyándose en el empirismo de Hobbes, hay quienes tratan de concluir, que dicho autor es ateo, pero esas personas olvidan, que una de las premisas de esa teoría del conocimiento, es la experiencia espiritual interior, por eso, desde esta perspectiva, el teísmo de Hobbes, concuerda con su empirismo.

El pensador que me ocupa murió el cuatro de septiembre de 1679; cuatro años más tarde los sabios de Oxford, ordenaron que sus libros fueran quemados en la plaza pública; pero nada ha opacado su pensamiento a través de los siglos.

Hobbes fue claro exponente del estado natural, al respecto, Fernández Santillán apuntó:

“En Hobbes el estado de naturaleza (guerra) es una pura construcción racional: como condición inicial de género humano es sólo una hipótesis, pero no importa tanto su colocación en un periodo histórico determinado como su utilidad para el análisis de una situación recurrente en la vida humana”¹⁰.

No estamos de acuerdo que para el sabio de Malmesbury la fase primordial sólo era una hipótesis para deducir el Estado, ya que según escribió en su autobiografía, las vivencias reales de la guerra, propiciaron su filosofía, por otro lado, al postular que una de las características de ese estado fue la ausencia de propiedad privada, aseguró que fue la base de las naciones, que pasaron por el comunismo primitivo, que él

⁷ Cfr., *Ibidem.*, pp. 313, 314, 316 y 375.

⁸ Cfr., M. M. Goldsmith. *Thomas Hobbes o la política como ciencia*, p. 133.

⁹ Cfr., Thomas Hobbes. “De cive”, *op. cit.*, p. 307.

¹⁰ J. F. Fernández Santillán, *Hobbes y Rosseau*, p. 24.

llama de guerra de todos contra todos; al describir la primera fase de la humanidad el filósofo acotó:

El tener un derecho común a todas las cosas no les fue nada útil a los hombres, pues en cuanto al resultado equivale casi a no haber tenido absolutamente ningún derecho... A la tendencia natural que lleva a los hombres a destruirse mutuamente, la cual deriva de sus pasiones, pero más que todo de su vanidad, agreguemos ahora el derecho de todos a todo...¹¹

Se dice que Hobbes fue gran conocedor de las pasiones del hombre, pero exageró al tomar a sus compatriotas como denominador común del género humano; el estado natural que describió lo tuvo en frente, fueron las guerras internas y externas que se vivieron en la época; claro que en esos casos, no hay leyes civiles que regulen la convivencia, las relaciones las imponen los más fuertes; como las instituciones no trabajan, no hay autoridades que basadas en pactos, hagan cumplir nuevos acuerdos. El error de Hobbes estuvo en traspasar sus vivencias, al principio de la humanidad, en esta época no había propiedad privada, y por eso, la causa fundamental de la guerra, todavía no aparece, el filósofo de Malmesbury, no conceptualizó, que las guerras que tenía a la vista fueron para acrecentar la propiedad y no por ausencia de ella. Así como absolvió a la divinidad en la política de los hombres, aquí se absuelve a la época primordial comunista de las acusaciones que le hizo Hobbes, y la reivindicamos como la época de mayor paz y concordia entre los comunitarios.

Este filósofo no sólo pensó que después de que se rompe el orden social establecido, el estado salvaje es recurrente; también vio en la historia de los hebreos esa manifestación, al respecto aseveró:

En cuanto a la primera ley, a saber que se debe renunciar a la comunidad de todas las cosas, o sea, en cuanto a la distinción entre lo ‘mío’ y lo ‘tuyo’, vemos primero por las palabras de Abraham a Lot (Gén., XIII, 8, 9) que tal comunidad es contraria a la paz: ‘Que no haya contiendas entre los dos, ni entre mis pastores y los tuyos ¿No tienes ante ti toda la región? Sepárate pues de mí; te lo ruego’¹².

¹¹ Thomas Hobbes. “De cive”, *op. cit.*, 202.

¹² *Ibidem*, p. 223.

Con la nota precedente, demostramos que el estado natural, no sólo fue una hipótesis en el pensamiento de Hobbes, más bien según él, es algo que se ha manifestado en la realidad, por otro lado, salta a la vista que para el autor del *De cive*, todo lo que contenga matices comunistas o comunitarios es pernicioso, por eso es uno de los exponentes del individualismo, y como no hemos salido de esa filosofía, sigue siendo ideólogo de los modos de producción, que tiene su base en el egoísmo y en el individualismo.

Con Maquiavelo y Hobbes, la filosofía política dio un giro total con respecto a los clásicos griegos; por ejemplo, Platón tituló a su libro: *República* o de lo justo, consecuentemente enseñó a actuar siempre apegados a la justicia, ni él ni el Estagirita separaron la ética de la política, por eso los griegos siguen siendo los maestros; percibieron el quehacer político como la mejor alternativa de paz, progreso y convivencia entre los ciudadanos y habitantes de la ciudad. Con Maquiavelo y Hobbes, se resaltan los instintos de los hombres y se añade que a esas fieras sólo se les puede someter por el miedo que les provoca la espada; para dominar a entes mal agradecidos no es necesario actuar con Ética. Así los filósofos de Florencia y Malmesbury, justificaron la acumulación de riqueza y el dominio de los fuertes sobre los débiles a cualquier precio; como seguimos en la época, dominada por el egoísmo individualista burgués, los autores del *Príncipe* y del *Leviatán*, no han perdido presencia entre los que hoy en día se dedican a la política.

En su obra cumbre Hobbes aseveró:

He derivado los derechos del poder soberano y del deber de los súbditos, de los principios de la naturaleza, solamente en cuanto la experiencia los ha evidenciado por verdaderos, o los ha establecido el mutuo acuerdo, es decir, he derivado esos derechos, de la naturaleza del hombre, que nos es conocida por la experiencia, y por definiciones universalmente convenidas¹³.

El autor de la nota resaltó el empirismo que está en la base de su conceptualización política, también añade que su teoría se basa en definiciones universales; no negamos la capacidad que tuvo Hobbes para definir los términos, y de hacer grandes argumentaciones a partir de las premisas de su pensamiento, pero no menciona una base fundamental

¹³ Thomas Hobbes. *Leviatán*, p. 305.

de su filosofía política; nos referimos a la *Biblia*, de ésta tomó Hobbes los conceptos de pacto, estado natural y rey, que son categorías fundamentales de su pensamiento. Por ejemplo, en el *De cive* leemos:

El pacto entre Dios y Abraham fue concluido en estos términos (Gén., XVII, 7, 8): 'Yo establezco contigo y con tu descendencia después de ti por sus generaciones, mi pacto eterno de ser tu Dios y el de tu descendencia después de ti, y de darte a ti y a tu descendencia después de ti, la tierra de tus peregrinaciones, toda la tierra de Canaán en eterna posesión'¹⁴.

Así subrayamos que la teoría de los pactos, tiene su base en la *Biblia*. Una filosofía que tiene sus premisas en los acuerdos mutuos, no podrá dejar al margen los convenios entre Dios y su pueblo; sólo después de que se vence el plazo del convenio, se sabe quién cumplió o no, de acuerdo a lo anterior, también se percibe quién fue justo o injusto; como Dios es el más ecuánime, para poder premiar o castigar, tuvo que hacer un convenio explícito con su pueblo; después del pacto, pudo juzgar a sus hijos y darles lo correspondiente con base en el cumplimiento lo acordado.

El sabio de Malmesbury siguió glosando, que el pacto entre Dios y Abraham, se renovó con Jesús Cristo¹⁵. Por este sendero llegamos a otra paradoja del pensamiento de Hobbes; nos referimos a la identidad que hace entre las leyes naturales y divinas, antes del supuesto contrato social; al respecto escribió:

Esa ley natural y moral suele llamarse también, y con razón, ley divina. Por su lado, la razón, que no es otra cosa sino la ley de naturaleza, es un don que Dios hizo inmediatamente a los hombres para que sirviera de regla a sus acciones; por otra parte, los conceptos de vida que de ella derivan, son lo mismo que promulgó la Divina Majestad, como leyes de su reino celestial, por boca de Nuestro Señor Jesucristo y de los Santos profetas y apóstoles¹⁶.

En la nota saltan a la vista los siguientes aspectos: si Dios hizo la naturaleza, las leyes de la criatura son las mismas del creador; pero no se dice que las dos cosas sean lo mismo; se agrega que la razón es el don natural que Dios dio, al hombre para preservar la vida siempre,

¹⁴ Thomas Hobbes. "De cive", 314.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 325, 326 y 327.

¹⁶ *Ibidem*, p. 222.

pero sobre todo en estado natural; en la época marcada por la guerra de todos contra todos, podemos sortear los peligros para seguir con vida. Lo paradójico está, en que si son leyes naturales, racionales divinas, ¿por qué se pelearon todos contra todos? Si realmente tuvieran las características que Hobbes les asignó, manifestarían la convivencia pacífica, armoniosa y amorosa entre los humanos; como no es así, ratificamos que Hobbes confundió el estado natural con la época en que vivió, misma que se caracterizó por el robo y la guerra entre naciones fuertes contra las débiles, y al interior de cada nación: los lobos astutos vivían de los endebles; por lo escrito, sostenemos que el estado que Hobbes caracterizó como primordial, nada tiene que ver con lo racional y divino; la época en que él vivió, no fue la primordial; precisamente porque en la primera fase no se conoció lo tuyo y lo mío, se vivió con más armonía al interior de las comunidades, en otras palabras, no se percibió el instinto egoísta que nace y se desarrolla con la propiedad, no hubo motivos para hacer la guerra por esos aspectos.

La categoría de rey, también cruza la historia a través de dos líneas fundamentales: la hebrea y la de los griegos y romanos, con respecto a la primera manifestación, Hobbes escribió lo siguiente:

Así también fue el origen del poder de Moisés bajo Dios, o sea, de su poder de virrey (Éxod., XX, 18-19): 'Todo el pueblo oía los truenos y el sonido de la trompeta... Dijeron a Moisés: háblanos tú y te escucharemos?' El comienzo del reino de Saúl fue igual (1, Sam., XII, 12-13): 'Y ahora cuando habéis visto que Najas, rey de los hijos de Ammón, se ponían en marcha contra nosotros, me habéis dicho: ¡No!, que reine un rey sobre nosotros... Ahí tenéis, pues, el rey que habéis querido y habéis pedido'¹⁷.

Las tres últimas citas del presente trabajo, demuestran la estructura de la filosofía de Hobbes, claro está que el pensador de Malmesbury, trasladó la concepción bíblica al terreno civil; en la presente redacción se resalta que el autor del *De cive*, no hizo su filosofía política civil, a partir de nada.

Las raíces del contractualismo de Hobbes no son modernas; el individualismo de su teoría, también tiene su fundamento en el *Antiguo Testamento*.

¹⁷ *Ibidem*, p. 270.

Generalmente, los que tienen más o mejores atributos, han dominado a los otros; por eso autores como Hobbes, menospreciaron a la democracia; de la historia de las naciones se deduce que cuando vivían en familia comunista, así era su gobierno; en consecuencia, vivir en una familia patriarcal y monogámica, da como resultado estructuras mentales similares, por eso se piensa que la monarquía es el único gobierno que vale la pena, aplíquese lo anterior a Hobbes y se tendrán las explicaciones, de por qué su apoyo a la monarquía y su desdén por la democracia.

El comunismo primitivo, fue la manera de vivir de las antiguas naciones; independientemente de que autores como Hobbes, hagan esfuerzos por encontrar el apoyo de su individualismo hasta en el *Antiguo Testamento*.

La cita hecha por Hobbes, donde Abraham deslinda propiedades con Lot, demuestra que esa sociedad estaba saliendo del comunismo primitivo, para entrar a la fase cuyo común denominador es el tremendo individualismo egoísta. Pero el autor del *De cive*, piensa lo contrario: que así se arriba a la fase de la paz, la armonía y la concordia: "Cada hombre debe esforzarse por la paz, mientras tiene la esperanza de lograrla; y cuando no puede obtenerla, debe buscar y utilizar todas las ayudas y ventajas de la guerra"¹⁸.

El mismo autor hizo la exégesis de la ley, anotó que en la primera parte está lo fundamental: buscar la paz y seguirla, la otra fracción manifiesta un derecho, defendernos a nosotros mismos por todos los medios; los preceptos anteriores son permanentes, los otorgó Dios al hacer al hombre, no dependen de los tiempos o de las culturas, son válidos en todas las naciones o épocas, cualquier humano las puede descubrir y seguirlas, con sólo usar su sentido común o razón natural.

Los argumentos nos han llevado a la siguiente pregunta, ¿por qué buscar la paz o la guerra?, la respuesta es: para preservar la vida; por eso se dice que la concepción política de Hobbes, tiene su base en la defensa de la vida, el polo opuesto es la muerte; alrededor de esos entes anti-téticos gira la filosofía política de Hobbes, todo lo que se hace por la vida es provechoso, y lo que nos acerca a la muerte nos hace débiles.

¹⁸ Thomas Hobbes. *Leviatán*, p. 107.

De la ley básica mencionada, se desliga lo siguiente:

Que uno acceda, si los demás consienten también, y mientras se considere necesario para la paz y defensa de sí mismo, a renunciar este derecho a todas las cosas y a satisfacer con la misma libertad, frente a los demás hombres, que les sea concedida a los demás con respecto a él mismo... tal es la ley del Evangelio: Lo que pretendáis que los demás os hagan a vosotros, hacedlo vosotros a ellos¹⁹.

El trasfondo de la segunda ley sigue siendo la defensa de la vida; si los demás renuncian a su derecho a todo, el de la voz también lo hará, de lo contrario, se quedará en desventaja –será cordero en medio de lobos–, en lugar de obtener un beneficio, tendrá un maleficio; como la naturaleza nos indica que de dos bienes sigamos el mejor, el sentido común indica, que la paz es un bien frente a la guerra y la vida mejor que la muerte, por tal motivo, nadie se opondrá a renunciar su derecho a todo, así se llega al consenso y cada quien hace lo que quiere que otros hagan para conservar la vida, la paz y la armonía; llegando a este punto, el sabio de Malmesbury, hace la diferencia entre renunciar a un derecho y transferirlo; mediante la renuncia se puede beneficiar a una persona en especial o a cualquiera; con la transferencia el bien recae en la persona que manifiesta su consentimiento, si tal individuo no quiere la transferencia, el derecho permanece con la primera persona; en el caso de que se exprese la aprobación de recibir el bien, el nuevo propietario tiene el mismo derecho a la cosa que recibió, es decir, no está facultado a más ni a menos sobre el ente. Hobbes añadió que la primera transferencia anula las siguientes posibilidades, en otras palabras, si Pedro le otorga su lápiz a José a las 9 horas y José acepta el bien, la misma persona no podrá transferir el mismo lápiz a María a las 10 horas, en caso de hacerlo, la segunda posibilidad queda nula.

El derecho a defender la vida no se renuncia ni se transfiere, es inalienable, siempre permanece con la persona; las transferencias pueden hacerse de dos maneras fundamentales: mediante los contratos o las cesiones, los primeros, son acuerdos mutuos que benefician en tiempo presente a los contratantes; las cesiones, son tratos que se hacen ahora para cumplirse después; los contratos pueden ser expresos o inferidos,

19 *Loc. cit.*

en ambos casos son válidos, para deshacerse de un contrato, las partes tienen que cumplir lo estipulado; o una de ellas tendrá que renunciar a su derecho. Es cierto que la filosofía de los convenios cruza la historia a través de dos vertientes, la primera viene del *Antiguo Testamento*, la otra nos llega de los antiguos griegos, al respecto Bobbio y Bovero hicieron la siguiente referencia de Epicuro: ‘La justicia no es algo que exista de por sí, sino sólo en las relaciones recíprocas y siempre de acuerdo a los lugares donde se celebra un acuerdo de no hacer ni recibir daño’²⁰.

A pesar del tiempo y del espacio, que nos separan de los primeros pactos, pero sobre todo, gracias a que Hobbes levantó sobre ellos su filosofía política, hoy los convenios, siguen siendo el referente principal, para marcar lo justo o lo injusto en las relaciones sociales de producción. Por eso se dice que las constituciones políticas, son los acuerdos que estipulan las obligaciones y derechos de las partes; en cualquier relación, el convenio es el medio por el cual, se relacionan las partes, y también la base para calificar, quién cumplió o no el compromiso.

En cualquier relación histórica de producción, los acuerdos son necesarios, lo cual no significa que la sociedad surgió de algo similar; el hombre siempre ha sido un ente social, por eso primero es la sociedad y dentro de ella surgieron pactos, pero Hobbes presentó el problema a la inversa, según él, el contrato instituyó a la sociedad.

Por otro lado, si Dios hizo un pacto con Abraham, significa que el todopoderoso trató con un débil, lo cual le da la connotación al pacto, así diremos, que las relaciones de producción, cuyas partes manifiestan el vínculo de los fuertes para oprimir a los débiles, se llaman pactos; los contratos son la correspondencia entre iguales, por eso, todavía no se hace el contrato, estamos en la época en que dominan los fuertes; por eso, se hace imperativo avanzar hacia el contrato, así se instaurará la sociedad de la democracia participativa, cuyo denominador común, será la igualdad de sus integrantes en bienes sociales, espirituales y políticos.

La tercer ley de la naturaleza dice: “Que los hombres cumplan los pactos que han celebrado”²¹.

20 Norberto Bobbio y Michelangelo Bovero. *Sociedad y estado en la filosofía moderna*, p. 90.

21 Thomas Hobbes. *Leviatán*, p. 202.

Se están describiendo las leyes fundamentales de la naturaleza, cuyas finalidades son: conservar la vida y lo que necesita para seguir siendo; por tal motivo, frente a la norma natural, es justo que cada quien cumpla los pactos a los que se comprometió, si los individuos actúan así, el estado natural será armónico, pero como los pactos son de acuerdo a las conveniencias, no siempre se cumplen, y como no hay Estado que castigue al infractor, estrictamente hablando no hay delito y todos los individuos siguen en las mismas circunstancias: en la guerra permanente donde dominan los más hábiles.

Se sabe que Hobbes expresó que las leyes naturales son divinas, y realmente así se muestran, desafortunadamente Dios difícilmente castiga a los infractores en esta vida, por eso justificó la instauración del *Leviatán*, o el Señor de señores de cuya espada depende la sociedad, sus instituciones, la armonía entre los individuos y el progreso de los bienes materiales y espirituales.

El filósofo de Malmesbury, siguió enumerando las leyes de la naturaleza, hasta llegar a la vigésima; Goldsmith las divide en tres grupos, el primero llega hasta la séptima; como no es propósito glosarlas todas, anotamos que la cuarta ley corresponde a la gratitud, la quinta a la concordia; las otras dos del primer grupo, Goldsmith las cita de la siguiente manera; (sexta): 'Que por precaución un hombre debe perdonar las ofensas pasadas de aquellos que, arrepentidos deseen ser perdonados.' (séptima)²². Que en las venganzas, los hombres no fijen su mirada en la magnitud del mal pasado, sino en la grandeza del bien venidero²³.

Como uno de los bienes que genera bienes es la paz, la sexta ley manifiesta, que se perdonarán las ofensas de aquellos que arrepentidos de haber provocado el mal, piden perdón; de esa manera se superan las hostilidades y se llega nuevamente a la concordia; de lo contrario, significa que el originalmente ofendido, no quiere la paz y le apuesta a los infortunios de la guerra.

La séptima ley se refiere a la venganza, misma que se tomará en sentido positivo, el objetivo es reparar el mal, para llegar nuevamente a las convivencias de las partes; la venganza tendrá fines correctivos, y no

²² Los paréntesis son de Zequeira.

²³ M. M. Goldsmith, *op. cit.*, p. 108.

más acciones que fomenten el odio y los rencores; por este sendero, se llega nuevamente, a uno de los bienes más apreciados después de la vida: la paz.

La teoría de Hobbes es dicotómica, los principales términos antitéticos son: estado natural-estado, muerte-vida, libertad-sumisión; de acuerdo a la connotación de las coordenadas cartesianas, el primer periodo fue negativo, el segundo o de la sociedad civil es positivo, al superar la fase de la guerra, se perdió cierta libertad, a cambio se ganó un cuidado permanente de la vida, consecuentemente se alejó la muerte; haber perdido parte de la libertad es insignificante frente a los bienes que se ganaron, como son: la vida institucional, la seguridad de las personas y de sus bienes, y la prosperidad de todos.

Durante el presente tema, ya se han manifestado algunas objeciones al pensamiento de Hobbes; ahora quisiéramos resaltar que este filósofo con el ánimo de defender la paz, justificó la pérdida de la libertad, lo cual desde otro punto de vista no es posible, hay hombres que prefieren morir a vivir en cautiverio, el ansia de libertad, conduce a los hombres a perder la vida o a conseguir la victoria. El autor del *Leviatán*, solucionó el problema de manera unilateral, dejó en libertad al poderoso y condenó a los débiles a la servidumbre; por eso, hoy en día se hace necesaria una filosofía política, que además de garantizar los bienes que dé la monarquía, también asegure la igualdad y libertad, y ese régimen sólo puede ser la democracia social participativa, en otras palabras, el Estado que Hobbes marginó es mejor que la monarquía, puesto que garantiza más bienes a los ciudadanos.

Se han expuesto algunas características del estado natural según Hobbes, se nota que sus leyes son fundamentales para la convivencia de todos los tiempos; realmente las civiles, tienen que prolongarse a partir de aquéllas, pero como según el autor, esa época también se caracteriza porque no hay gobierno, tampoco hay quien someta o castigue a los pasionales, la guerra se alarga, hasta que en común acuerdo, deciden superar el salvajismo, para lo cual, hacen el Estado, fuente de todos los bienes de la civilización; al respecto Hobbes escribió:

Es una unidad real de todo ello en una y la misma persona, instituida por pacto de cada hombre con los demás, en forma tal como si cada uno dijera a

todos: autorizo y transfiero a este hombre o asamblea de hombres mi derecho de gobernante a mí mismo, con la condición de que vosotros transferiréis a él vuestro derecho, y autorizaréis todos sus actos de la misma manera. Hecho esto, la multitud así unida en una persona se denomina Estado²⁴.

El *Leviatán* representa la unión de criterios, es muestra de que los individuos renunciaron a la justicia por su propia mano, es el fin de la guerra fratricida, autoridad que hace instituciones para garantizar la vida y la paz, y en general el progreso de los integrantes de la nación; es dueño del territorio y de lo que está sobre él, sólo lo presta en usufructo, acuña el dinero, es propietario de la espada para someter o castigar a los que no quieren cumplir o no consumaron los convenios; es dueño de las armas de la guerra, otorga títulos de nobleza, grados académicos y militares; es propietario de templos y también indica la religión que se profesará en su territorio y las personas indicadas para conducir los cultos religiosos, indica quién merece honores y castigos, nombra a las personas que lo auxilian en la conducción del gobierno; es el espíritu de la nación, símbolo de unión; hace las leyes, las aplica y juzga, nada queda al margen de su poder, ningún súbdito lo puede matar, por eso es el Soberano o el Dios mortal.

Cuando una persona se opone a la voluntad del rey, se coloca como enemigo de toda la cultura, por eso no sólo se subleva contra la espada regia, también contra sus homólogos los súbditos, en tales circunstancias el insurrecto se encontrará solo, nadie hará tratos con él y tampoco se le prestará ayuda; al contrario, lo denunciarán para que le impongan castigos, que sirvan de ejemplo, para que nadie vuelva a seguir ese camino.

Hobbes postuló que los salvajes tomaron el acuerdo común para nombrar al Estado, mismo que encarnó en un hombre o en una asamblea, pero según él, lo más lógico es que tomó cuerpo en una persona; al respecto surge la siguiente pregunta: ¿por qué el rey emana de un acto democrático para oponerse permanentemente a la democracia? Lo anterior puede ser posible después de la desintegración del comunismo primitivo; pero la teoría de Hobbes, no demuestra el surgimiento histórico del Estado y de la propiedad privada a partir de las comunidades salvajes; esas instituciones surgieron al desintegrarse el ma-

²⁴ Thomas Hobbes. *Leviatán*, p. 141.

trimonio comunista, por medio del sindiásmico, en cuyo interior se gestó el egoísmo por las cosas; el excedente de bienes y servicios de consumo, la aparición del dinero, la monogamia y el derecho de herencia, fueron las bases sobre las cuales surgió el Estado. Al respecto, Engels escribió:

“No faltaba más que una cosa; una institución que no sólo asegurase las nuevas riquezas de los individuos contra las tradiciones comunistas de la constitución gentil, que no sólo consagrara la propiedad privada antes tan poco estimada e hiciera de esta santificación el fin más elevado de la sociedad humana... Y esa institución nació. Se inventó el Estado”²⁵.

La soberanía se desarrolla y se perfecciona de manera paulatina a lo largo de la historia, en correlación con la propiedad privada, la monogamia y otras instituciones.

El desarrollo del Estado es gradual, muestra que las relaciones de producción están marcadas por lo tuyo y lo mío; es efecto de la propiedad privada y del desarrollo de la cultura patriarcal, no causa de ellas.

Al referirse a la soberanía, Hobbes escribió lo siguiente:

Como el derecho de representar a la persona de todos se otorga a quien todos constituyen en soberano, solamente por pacto de uno a otro, y no del soberano en cada uno de ellos, no puede existir quebrantamiento de pacto por parte del soberano, y en consecuencia ninguno de sus súbditos, fundándose en una infracción, puede ser liberado de su sumisión²⁶.

El trato para elegir monarca se hizo entre los ahora súbditos, pero el rey no hizo ningún pacto con particulares; por eso conserva la libertad natural frente a los individuos que viven en su territorio, y de cara a otros soberanos.

En general no estamos de acuerdo con la filosofía política de Hobbes, fundamentalmente en la tesis de que la libertad se perdió con la desaparición del estado natural; siguiendo la teoría marxista, conceptualizamos que el Estado surgió cuando desapareció el comunismo primitivo; al desarrollarse el instinto de propiedad privada, los propie-

²⁵ F. Engels. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, p. 107.

²⁶ Thomas Hobbes. *Leviatán*, p. 143.

tarios organizaron el aparato represivo, para salvaguardar su capital y su integridad personal, en un principio, fue producto de los propietarios y no productor de ellos, aunque ahora ambos entes se sostienen mutuamente; esta teoría es antitética con el llamado contractualismo, al respecto Carlos Marx afirmó:

Si se ve en el poder el fundamento del derecho, como hacen Hobbes, etc., tendremos que el derecho, la ley, etc., son solamente el signo, la manifestación de otras relaciones, sobre las que descansa el poder del Estado. La vida material de los individuos que en modo alguno depende de su simple 'voluntad', su modo de producción y la forma de intercambio, que se condicionan mutuamente, constituyen la base real del Estado y se mantiene como tales en todas las fases en que siguen siendo necesarias la división del trabajo y la propiedad privada²⁷.

El marxismo explica el origen del Estado siguiendo el hilo conductor de la historia, por eso dice que es efecto y no causa del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción; es un ente histórico, lo cual significa, que es y será, mientras cumpla con el quehacer de salvaguardar los bienes personales; cuando se pase de la propiedad privada a la social, como ese aparato no tendrá el mismo quehacer, estrictamente hablando deja de ser Estado, para transformarse en Comuna, así desaparece el aparato que cuida el capital personal.

Por otro lado, retomando como hilo conductor a la teoría de Hobbes. Si la sociedad cometió el error de encarnar al soberano en una sola persona, puede negar a su negación, para construir la comuna democrática participativa; por sus características, será la antítesis del *Leviatán* que conceptualizó Hobbes, puesto que será la desenajenación total, o, el reencuentro del hombre en sí, con sus semejantes y con los bienes naturales y humanos, que se han producido en el tiempo.

También es cierto que en su época, Hobbes fue filósofo de avanzada por su manera de conceptualizar a Dios, algunos de sus contemporáneos lo acusaron de ateo, imputación que puede justificarse por su oposición a la Iglesia; en Oxford le enseñaron que la materia no se crea ni se destruye, a partir de entonces, tomó esa tesis como fundamento de sus estudios físicos. En política, eximió a Dios del pacto entre los

²⁷ Carlos Marx y Federico Engels. *La ideología alemana*, p. 386.

hombres; su llamado contractualismo, sigue siendo la base de los estudios que piensan que así se originó el Estado y las demás relaciones sociales.

Aunque Hobbes es gigante del pensamiento, percibimos que el marxismo es más coherente al explicar qué es el Estado, y nos adherimos a su teoría y defensa.

Se expuso la teoría de Hobbes sobre los pactos, el derecho natural, la constitución del Estado y las características del soberano. Ahora nos referiremos a la concepción spinoziana.

Iniciaremos exponiendo que, según Benedictus, Dios es incorpóreo²⁸ e inmanente en las cosas,²⁹ es el espíritu que le da esencia de manera ininterrumpida a los entes, al contemplar su creación, se percibe a él mismo en lo otro, lo tangible queda fuera del proceso esencial de Dios, sobre el tema, Spinoza escribió lo siguiente:

Si Dios fuera corpóreo, se podría dividir en partes. En cuyo caso, o bien cada una de sus partes podría subsistir por sí misma o no. Si no puede, sería similar a las demás cosas, creadas por Dios; y, por lo mismo, sería continuamente creada por Dios, con la misma fuerza que todas las cosas creadas y no pertenecería a la naturaleza de Dios, más de lo que lo hacen las otras cosas creadas, lo cual es absurdo. Si, en cambio, cada una de sus partes existe por sí misma, también debe implicar cada una la existencia necesaria. Pero, como también esto es absurdo, se sigue que Dios es incorpóreo³⁰.

Mediante una cadena de razonamientos, el sabio de Ámsterdam demostró, que es absurdo asegurar que Dios tiene cuerpo; inició exponiendo, que si el Eterno fuera corpóreo, se podría dividir, de aquí surgirían dos alternativas: que sus partes subsistieran por sí mismas o no; si no fueran autosuficientes, serían como los otros entes, que por estar separados de Dios, el Creador les da existencia de manera ininterrumpida, lo cual por ser partes de Dios sería absurdo; por el contrario, si las partes se hacen autosuficientes, cada una se convertirá en un Dios diferente, lo cual también sería absurdo, porque ya no habría un solo Dios, sino varios, por tal motivo el filósofo concluyó que Dios no tiene cuerpo.

²⁸ Cfr. de Spinoza. *Pensamientos metafísicos*, p. 257.

²⁹ Cfr. de Spinoza. *Tratado breve*, p. 74.

³⁰ B. de Spinoza. *Principios de filosofía de Descartes*, p. 172.

El razonamiento que se acaba de hacer, es suficiente para demostrar que el Creador de Spinoza es espiritual y no material. En el horizonte casi no se vislumbran interpretaciones correctas del spinocismo, alguien que se acercó de manera tímida fue Hubbeling, pues al respecto escribió: "Aquí se echa de ver con qué cautela hemos de proceder antes de calificar de panteísmo la teología de Spinoza. Entre la esencia de Dios y la del hombre hay una diferencia de principio"³¹.

El autor de la nota expuso la diferencia entre *natura naturante* y *natura naturada*, definió la primera como esencia de Dios y la segunda como la creación.

Hemos hecho la connotación de Dios, desde la perspectiva de Benedictus; ahora sabemos que cuando el pensador identifica a Dios con la naturaleza, se refiere a la *naturante* y no a la creación; a decir verdad, el sabio de Ámsterdam malabarea con la polisemia del concepto de naturaleza:

Entiéndase la naturaleza determinada, por la cual la cosa es lo que es, y que no puede, en modo alguno, ser separada de ella, sin aniquilar *ipsosfacto* la cosa. Y así, a la esencia de una montaña pertenece que tenga un valle, o, en otros términos, la esencia de la montaña es que tenga un valle; lo cual es verdaderamente eterno e inmutable y debe hallarse siempre en el concepto de una montaña, aún cuando ésta no haya existido ni exista jamás³².

La misma definición anterior hizo Descartes³³, pero los primeros que conceptualizaron a la esencia fueron los antiguos griegos³⁴.

Nótese que para Benedictus, naturaleza y esencia son lo mismo, al retirar la esencia de los entes, dejan de ser lo que son, así el objeto anterior; por ejemplo: si la esencia del hombre es la razón, mientras el atributo esencial esté en el ente seguirá siendo lo que es, pero si la esencia se retira del ente, la cosa se transforma en bulto o cadáver, cuyas características son distintas con respecto al primer objeto; la naturaleza de la cosa es lo esencial, pero más allá de esto, el ente tiene atributos secundarios, como son: estatura, peso, color de piel, forma de cara,

³¹ H. G. Hubbeling. *Spinoza*, p. 53.

³² B. de Spinoza. *Tratado breve*, p. 55.

³³ Cfr. Descartes. *Meditaciones metafísicas*, p. 264

³⁴ Cfr. Aristóteles, *Metafísica*, pp. 264.

etcétera; pero si ha dejado de razonar, dejó de ser hombre aunque las otras características estén en el bulto.

Las esencias son eternas e inmutables existen independientemente del mundo objetivo, y llegando el momento encarnan en los entes; por eso unos hombres mueren y otros nacen, y sin embargo, lo racional hace ser al ente, en diferentes lugares y tiempos.

Por lo anterior; salta a la vista que para Benedictus, la naturaleza esencial es *a priori*, existe antes y más allá de lo tangible, por eso el sabio de Ámsterdam no identificó a esa naturaleza con lo físico-biológico que está fuera del concepto y es independiente de él.

Siguiendo el sendero, nos encontramos con la siguiente definición: "De la naturaleza se afirma absolutamente todo y que, por tanto, la naturaleza consta de infinitos atributos, cada uno de los cuales es perfecto en su género.

"Lo cual concuerda puntualmente con la definición que se da de Dios"³⁵.

Para interpretar la cita anterior, tómese en cuenta que con antelación Spinoza demostró que Dios no tiene cuerpo, añadió que la naturaleza esencial es *a priori* con relación a los entes creados, y le da el ser a las cosas; ahora agregó que Dios y la naturaleza son lo mismo; es obvio que el sabio sigue hablando de esta naturaleza espiritual *a priori* a lo tangible, por eso es lo mismo que su Dios y el de sus antepasados,³⁶ esta exégesis está en consonancia con la concepción general de Spinoza, otra interpretación no tendría fundamento; quienes han identificado al Dios spinociano con la naturaleza tangible, están equivocados. El Dios de Benedictus es espiritual y les da el ser a los entes de manera permanente mediante la inmanencia.

Desde otro punto de vista, la naturaleza es un cuerpo tangible y eterno, compuesto de objetos singulares y divisibles, que concatenados e influyéndose mutuamente forman el todo, donde unas cosas surgen a partir de la integración de otras, y sin embargo, en ese mundo siempre permanece la misma materia tangible, sólo cambian sus presentacio-

³⁵ B. de Spinoza. *Tratado breve*, p. 64.

³⁶ Cfr. B. de Spinoza. "Carta 73". *Correspondencia*. Alianza, p. 387.

nes; este absoluto es autosuficiente por sí mismo, no fue hecho por ningún espíritu; por el contrario, después de que la evolución engendró al mono, por medio de la manipulación de los objetos fundamentales para la sobrevivencia, forjó al hombre; ahora leamos a Engels: “Tenemos la certeza de que la materia permanecerá eternamente la misma a través de todas sus mutaciones, de que ninguno de sus atributos puede llegar a perderse por entero y de que, por tanto, por la misma férrea necesidad con que un día desaparecerá de la faz de la tierra su floración más alta, el espíritu pensante, volverá a brotar en otro lugar y en otro tiempo”³⁷.

Para Engels la naturaleza es la materia tangible, existe independientemente de lo espiritual, cuando se estudian los entes físico-biológicos, también se refleja en los conceptos; este pensamiento, es antitético frente a la teoría de la naturaleza espiritual de Spinoza; en el marxismo lo tangible es eterno y mediante el devenir de generaciones propició lo espiritual; en Benedictus, lo espiritual es inmutable, y sin embargo, hace a los entes físico-biológicos; aún con los conceptos anteriores, el spinocismo es filosofía de avanzada, tan es así, que hasta la fecha es difícil dilucidar la *Ética*.

Hoy en día es necesario, quitarle los “velos de maya” a la naturaleza, y estudiarla a partir de ella misma como hicieron Epicuro, Marx y Engels.

La filosofía política de Hobbes influyó en Spinoza, cabe mencionar que el *De cive* se tradujo al idioma holandés³⁸ en 1649, haciendo una diferencia con respecto a la aparición de *Tratado teológico político*, de aproximadamente veinte años, además el libro del pensador de Ámsterdam trasluce la conceptualización del sabio de Malmesbury; *verbi gratia*, también el holandés aseguró que los primeros pactos los realizó Dios con su pueblo³⁹.

El Dios de Hobbes fue trascendente, percibió que las leyes naturales son divinas; según Spinoza, Dios está inmanente en los entes; aún con

³⁷ F. Engels. *Dialéctica de la naturaleza*, p. 20.

³⁸ Cfr. Thomas Hobbes. “De cive”, *op. cit.*, p. 181.

³⁹ Cfr. B. de Spinoza. *Tratado teológico político*, pp. 356 y 357.

esas diferencias, el filósofo de Ámsterdam, acopló su pensamiento a la reflexión del *De cive*; sobre el derecho natural Benedictus manifestó:

El derecho natural de cada hombre no se determina, pues, por la sana razón, sino por el deseo y el poder... todo cuanto un hombre, considerado bajo el sólo imperio de la naturaleza, estime que le es útil, ya le guía la sana razón, ya el ímpetu de la pasión, tiene el máximo derecho de desearlo y le es lícito apoderarse de ello de cualquier forma, ya sea por la fuerza, el engaño, las súplicas o el medio que le resulte más fácil; y puede por tanto tener por enemigo a quien intente impedirle que satisfaga se deseo⁴⁰.

Hasta aquí no hay diferencia entre la filosofía política del *Tratado Teológico político* y el *De cive*, en ambos escritos se manifiesta, que en el estado natural el hombre tiene uso de razón y sin embargo, generalmente se guía por las pasiones; en esa fase los actos no pueden calificarse como delitos o no, porque ninguna autoridad civil ha decretado una cosa o la otra; siguiendo a Hobbes, el filósofo de Ámsterdam también escribió que Dios castigó a los súbditos, hasta después que les reveló su ley,⁴¹ antes, en este ámbito tampoco había pecados.

Con relación a los pactos, Benedictus aclaró: “El pacto no puede tener fuerza alguna, sino en razón de su utilidad, y que suprimida ésta, se suprime *ipso facto* el pacto y queda sin valor. Por tanto, es necio pedir a alguien que nos sea siempre fiel a su promesa, si al mismo tiempo, no se procura conseguir que al que rompa el pacto contraído, se le siga de ahí más daño que utilidad”⁴².

La nota manifiesta claramente la influencia de Hobbes, lo sorprendente está en el resultado del proceso, ya que los dos contractualistas a partir de las mismas premisas llegaron a resultados diferentes; además en la siguiente argumentación, está implícita una tesis fundamental de la filosofía política, referente a la relación entre los fuertes y los débiles. Hobbes con su *Leviatán*, hizo más poderoso al que ya lo era y más débil al que de por sí ya era débil, el fuerte le quitó la libertad al endeble, a cambio le prometió cuidar su vida; si antes del contrato el humilde podía hacer todo lo que estaba a su alcance para sobrevivir, ahora sólo

⁴⁰ *Ibidem*, pp. 33 y 334.

⁴¹ *Ibidem*, pp. 346 y 347.

⁴² *Ibidem*, pp. 336 y 337.

puede actuar de acuerdo al criterio del monarca, en caso contrario tendrá su castigo; por eso, ¿qué beneficios obtuvo el débil al nombrar al rey?, ninguno, puesto que según Hobbes el monarca es dueño hasta de la vida de los súbditos. Con el resultado del pacto spinociano todos ganan, nadie enajena nada, el derecho a la vida y a la libertad, se hace más firme, ahora cada individuo cuida sus propios bienes y los de sus compañeros; a partir del yo, se llegó al nosotros, se dio un salto desde las pasiones a la razón y se permanece en ella, a esto se le llama democracia. Por lo anterior se puede decir que el contrato de los débiles en la teoría hobbesiana, terminó en el pacto, o en la relación de los fuertes sobre los débiles; mientras que el contrato spinociano ya no se enajenó, por eso sigue siendo un trato entre iguales; de esta manera el sabio de Ámsterdam, desde el siglo XVII, cortó el nudo gordiano de la filosofía política, consistente en la relación de los poderosos sobre los endebles, dejando a todos los mismos derechos y obligaciones; además, encontró la manera de preservar la vida y la libertad, bienes que siempre han sido muy apreciados, solucionando así, desde esa época, otra antítesis clásica en esta disciplina.

Sobre la democracia, Spinoza escribió:

Una sociedad podrá establecerse por esta ley si reclama para sí el derecho que tiene cada uno de vengarse y a juzgar de lo bueno y de lo malo, y tenga de este modo el poder de prescribir una regla común de vida, de instituir leyes y mantenerlas, no con auxilio de la razón, quien no puede reducir las afecciones, sino por medio de amenazas. Esta sociedad, sostenida por las leyes y el poder que tiene de conservarse, se llama Ciudad, y los que se hallan bajo la protección de su derecho, ciudadanos⁴³.

Las características fundamentales del hombre natural, pasaron a formar parte de la sociedad política, el derecho que tenía el hombre primordial de juzgar lo bueno o lo malo de acuerdo al criterio de sobrevivencia, ahora le corresponde a la sociedad; las leyes civiles manifiestan el interés de la comuna por persistir en su ser, el instinto de conservación forma una unidad de contrarios con la razón, así se prolonga la existencia y el desarrollo armónico de la sociedad.

Con la democracia termina la antítesis entre fuertes y débiles, pero surge otra, ahora será la lucha entre el Estado democrático y sus infrac-

⁴³ B. de Spinoza. *Ética*, p. 299.

tores; la contienda determina la sobrevivencia de lo uno o de lo otro; por la magnitud de las fuerzas, se manifiesta, que triunfa la sociedad democrática.

Independientemente de que el marxismo se basa en el desarrollo de las fuerzas productivas, en consonancia con las relaciones de producción para explicar el origen del Estado, su objetivo también es la democracia. Por el tiempo que separa a Spinoza de los clásicos marxistas, éstos dieron un paso al frente, al escribir que a esa sociedad se llega a través de un partido político, cuyos objetivos, principios, tácticas de lucha y difusión de la ideología, están bien definidos; en aquella época pensaron, que los trabajadores serían el motor de esta organización política, ahora diríamos que son o serán todos los progresistas. Sobre la democracia Lenin hizo la siguiente aportación: "En la sociedad comunista cuando se haya roto ya definitivamente la resistencia de los capitalistas, cuando hayan desaparecido los capitalistas, cuando no haya clases, sólo entonces 'desaparecerá' el Estado y podrá hablarse de libertad'. Sólo entonces será posible y se hará realidad una democracia verdaderamente completa, una democracia que no implique, en efecto ninguna restricción"⁴⁴.

Al respecto, la diferencia entre la teoría de Spinoza y el marxismo consiste, en que el primero no dio los pasos a seguir para concretizar su propuesta; los marxistas diseñaron las tácticas y estrategias para llegar al objetivo; ciertamente el primer intento fracasó, pero la sociedad no tiene otra alternativa para salir de esta tremenda enajenación; por eso, ya vendrán nuevos teóricos y héroes que harán realidad esta utopía.

Siguiendo el camino trazado por Hobbes, Spinoza también argumentó que el poder soberano es aquél sobre el cual ya no hay otro en las cosas públicas, dentro de un determinado territorio; sobre el presente tema, leamos al de Ámsterdam:

Sólo el poder soberano tiene derecho a juzgar los actos individuales, exigir todas las responsabilidades, condenar a los culpables, dirimir los litigios jurídicos entre los ciudadanos, o nombrar por último, hombres que, versados en las leyes vigentes, aseguren estas funciones... tiene derecho a decidir en lo que se refiere a la guerra o a la paz y aplicarlos...⁴⁵

⁴⁴ Lenin., p. 84.

⁴⁵ B. de Spinoza. *Tratado político*, p. 167.

En otro lugar, Benedictus agregó, que el poder soberano, también es la máxima autoridad en el quehacer religioso⁴⁶.

La teoría de la soberanía entró en crisis con el concepto de la globalización, a decir verdad, los imperialistas siempre han chocado con los defensores del nacionalismo; al respecto el proceso ha sido oscilatorio, hay épocas en que triunfan los imperialistas, pero los nacionalistas los socavan hasta derrumbarlos, entonces se ponen el frente del desarrollo nacional.

Por nuestra parte, estamos de acuerdo que el mejor Estado es el democrático participativo, pues en este régimen, ningún ciudadano delega o enajena nada ante sus semejantes; siempre tiene la posibilidad de representarse a sí mismo al interior de la asamblea soberana.

Hoy en día el Estado democrático se puede forjar, mediante un partido político nacionalista, con estructuras y objetivos bien claros hacia la toma del poder y en bien de todos.

2.3. René Descartes

René Descartes⁴⁷ inició el pensamiento moderno, en el *Discurso del método* narró que después de hacer un balance de las disciplinas académicas, se dio cuenta que más allá de las matemáticas y la geometría, los sabios no se ponían de acuerdo sobre la conceptualización de los mismos objetos de estudio, debido a ello decidió poner en duda sus

⁴⁶ Cfr. B. de Spinoza. *Tratado teológico político*, p. 348.

⁴⁷ René Descartes nació el 31 de marzo de 1596, en la Villa de la Haye en Touraine. A los 8 años fue inscrito en el Colegio Jesuita de la Fleche, ahí, entre otras cosas, estudió la filosofía aristotélica; en 1616 terminó la licenciatura en Derecho, pero no la ejerció. A los 22 años fue voluntario en el Ejército del Príncipe de Holanda, Mauricio de Nassau, acuartelado en Ulm revisó su saber, el 10 de noviembre de 1619 tuvo la revelación del principio de su filosofía: "En 1622 abandona las armas y, al año siguiente, cumple una promesa que hiciera en aquel invierno de Ulm: una peregrinación a Loreto. Ocasión magnífica de conocer Italia y enterarse, a la vez, de los adelantos que allí hacían las ciencias" (Descartes, 1972: 9). A su regreso a París asistió a convivencias sociales y culturales, luego se trasladó a Holanda; en los países bajos escribió sus obras fundamentales. Por invitación de la Emperatriz Cristina en octubre de 1649 se trasladó a Estocolmo, donde murió cuatro meses más tarde el 11 de febrero de 1650.

conocimientos e iniciar nuevamente el proceso cognoscitivo. En su escrito *Investigación de la verdad por la ley natural*, escribió lo siguiente:

"Si es cierto que dudo, y de esto no puedo dudar, también es cierto que pienso. ¿Pues qué es dudar sino pensar de cierto modo? Y, en verdad si no pensara no podría saber ni que dudo ni que existo. No obstante existo y sé que existo, lo sé porque lo dudo. Esto es, porque pienso (...) soy una cosa pensante (...) dudo luego existo, o lo que es lo mismo, pienso luego existo" (Descartes, 1972 : 80 y 83).

Las últimas frases de la nota son sinónimas, manifiestan el fundamento de la filosofía moderna, es el repliegue del sujeto pensante sobre sí mismo, al percatarse de manera inmediata que dudar es pensar, y esto es existir, así el filósofo se definió como puro pensamiento, el sostén de las dudas es el yo o la conciencia; llegó a este principio existencial y epistemológico a través de la intuición intelectual, sobre esta verdad indubitable levantó el conocimiento, primeramente de su propio pensamiento incluyendo la idea de Dios y de lo que está más allá de la conciencia; así entró en la historia la filosofía que se fundamenta en el "pienso, luego existo".

El repliegue del pensamiento sobre sí mismo, también le permitió a Descartes descubrir su alma, de ahora en adelante sabe que el cuerpo y el espíritu son completamente diferentes, uno tiene propiedades físicas y el otro es incorpóreo e indivisible. Descartes llegó a la primera verdad mediante la intuición intelectual, es el acto del pensamiento captándose a él mismo como objeto, la toma de conciencia de la existencia, por eso el filósofo sólo necesitó de su propio pensamiento para captar y demostrar que existe.

La segunda verdad la descubrió por contraposición, cuando tomó conciencia de sus defectos vislumbró que existe el ser perfecto, la conceptualización de lo sublime, no podía ser efecto de lo imperfecto, por eso Descartes afirmó que las ideas de la divinidad sólo pueden ser producto de Dios mismo, el Eterno las colocó en el pensamiento del filósofo.

Como no hay menos repugnancia en que lo más perfecto sea consecuencia y dependencia de lo menos perfecto que en algo proceda de nada, no podía venirme tampoco de mí mismo. De modo que no quedaba sino que hubiese

sido puesta en mí por una naturaleza verdaderamente más perfecta que yo, e incluso que reuniese en sí todas las perfecciones de que yo pudiera tener alguna idea, es decir, para explicarme en una sola palabra, que fuese Dios (Descartes, 1977: 69 y 70).

Mediante el análisis de sí, el yo percibió la idea de Dios en su interior: ¿quién depositó ese conocimiento en la cosa pensante? Dios; ahora el filósofo también sabe que la divinidad existe, que es principio o causa de los entes y de lo sublime que hay en ellos; como el Eterno es perfecto, uno de sus atributos es la certeza, por eso, si Descartes se percibe a sí mismo y a Dios, es porque el Creador le otorgó esas facultades. Al analizar las dos verdades se dio cuenta que son claras y distintas, por tal motivo cree que la capacidad de percibir de esa manera se la otorgó el Supremo; si quiere seguir en el camino de la verdad, tendrá que juzgar como verdadero o falso lo que ante su conciencia se presenta de manera clara y distinta, para lo cual tendrá que hacer uso del entendimiento y de la voluntad.

El Supremo hizo las cosas como son y no podrían ser de otra manera; una de las facultades espirituales es el entendimiento, mediante él la conciencia alumbró los objetos distinguiéndolos entre sí; el error se presenta cuando el entendimiento no acota la voluntad, ésta es imagen y semejanza de Dios, por eso es libre, sólo que el Eterno siempre hace buen uso de ella, por lo que no se equivoca, los humanos para evitar los errores, tendrán que disciplinar la voluntad al entendimiento, para que afirme o niegue sólo lo claro y distinto; cuando el intelecto no percibe bien las cosas, la voluntad tendrá que abstenerse de emitir juicios, así se ejerce el menor grado de libertad y salvamos el escollo del error. A continuación leamos al filósofo: “Del hecho solamente de que, siendo más amplia la voluntad que el intelecto, no la retengo dentro de ciertos límites, sino que la aplico aún a lo que no concibo, y, siendo indiferente a ello, se desvía fácilmente de lo verdadero y lo bueno; de esta manera me equivoco y peco” (Descartes, 1982: 92).

El filósofo agregó que no porque el hombre sea imperfecto se debe deducir que el Creador también lo es, por el contrario Dios es la máxima perfección, y los sujetos gracias a su naturaleza, también tienen grados de excelencia, y se puede aumentar con el buen uso de las facultades del conocimiento.

Con respecto a la sustancia, Descartes la entendió de dos maneras fundamentales, la creadora y la criatura, la última se divide en dos, la espiritual y la corporal; al respecto el fundador de la filosofía moderna escribió lo siguiente: “El nombre de sustancia puede aplicarse en igual sentido al alma y al cuerpo (...) cada sustancia posee un atributo principal, el del alma es el pensamiento y el del cuerpo la extensión” (Descartes, 1977: 150 y 151).

Las sustancias descritas son independientes entre sí, sus características son diferentes, según el autor, la espiritual es más fácil de conocer que la otra, puesto que para estudiarla el sujeto no sale de su propia conciencia, la otra se percibe por los sentidos, pero sólo por la razón se conoce su esencia; con respecto a la sustancia creadora Descartes afirmó: “Bajo la denominación de Dios comprendo una sustancia infinita, independiente que sabe y puede en el más alto grado, y por la cual he sido creado yo mismo con todo lo demás que existe, si es que existe algo más” (Descartes, 1982: 78).

La sustancia creadora es Dios, es lo opuesto a lo material, tiene cierta semejanza con el alma del hombre, la diferencia está en que Dios, es lo opuesto de lo material, tiene cierta semejanza con el alma del hombre, la diferencia está en que Dios es creador y el alma es criatura, pero las dos cosas son espirituales.

A lo largo de sus escritos Descartes sostuvo que Dios es una idea, por tal motivo es incorpóreo, la siguiente cita corrobora la afirmación: “Dios no es corpóreo, ni conoce por medio de los sentidos como nosotros, ni es autor de pecado” (Descartes, 1977: 149).

En la dedicatoria de las *Meditaciones metafísicas* (Cfr. Descartes, 1982: 32), el autor se apoyó en Pablo de Tarso para hacer la apología de su escrito, la ideología bíblica de que Dios nos creó a su imagen y semejanza espiritual (Cfr. *Ibidem*: 84), está presente en los libros del fundador de la filosofía moderna.

Desde otra perspectiva, el cartesianismo al sostener que hay tres clases de sustancia, la creadora, la espiritual y la corporal, permitió el surgimiento y desarrollo de la filosofía de Spinoza.

A continuación se expone la idea que más influyó en la ontología de Bento: “Si se atiende a la naturaleza del tiempo, es obvio que para conservar una cosa cualquiera en cada momento que dura, se precisa la misma fuerza y acción que para crearla de nuevo, si no existiese. De este modo una de las cosas manifiestas por la luz natural, es el hecho de que la conservación difiere de la creación sólo según el pensamiento” (Ibidem: 82).

Dios realiza el mismo proceso potencial para hacer y conservar las cosas, en otras palabras, hay entes que ya están hechos pero su autor tiene que seguirlos conservando a cada instante, de lo contrario desaparecen, de esta manera Descartes justificó que el Supremo sigue haciendo y conservando todo; el mundo no es independiente del Creador, la prueba de la omnipotencia de Dios está en la existencia de los entes. Agregó que en la realidad es lo mismo crear y conservar, vale decir, Dios a cada instante hace nuevamente todo, o si se prefiere, digamos que lo conserva, por ende las diferencias entre crear y conservar sólo son conceptuales. Salta a la vista que aquí están las premisas del Dios inmanente de Bento.

El filósofo de Haye tuvo en gran aprecio el libro del mundo, sólo después que lo leyó buscó en él mismo el fundamento de las nuevas disciplinas académicas, el *Discurso del método* inició expresando: “El buen sentido es la cosa mejor repartida del mundo” (Descartes, 1977:39). Uno de sus principales opúsculos, está escrito siguiendo los puntos de vista de la luz natural. Lo escrito en este párrafo llega al clímax cuando dice: “No es dudoso que todo lo que me enseña la naturaleza, tiene algo verdadero; comprendo por naturaleza en general a Dios mismo o la ordenación de las cosas creadas constituidas por Dios; y por mi naturaleza en particular el conjunto de todo lo que Dios me ha dado” (Descartes, 1982: 115).

La cita manifiesta un panteísmo, porque el autor identificó a Dios con la naturaleza; como quiera que sea, Descartes vio en el orden natural y en la creación, la manifestación divina; es obvio que Dios constituye las cosas porque se agrupan en la sustancia espiritual y en la corporal, en ambos casos las sustancias son eternas (Cfr. *Ibidem*: 42 y 43), aunque en su interior los entes sean finitos.

De acuerdo al autor, la esencia de Dios es su existencia, en otras palabras, no se puede conceptualizar lo divino como no existente; es una verdad apodíctica que Dios existe, puesto que pensamos su esencia, misma que en el Eterno, es inseparable de la existencia.

Así como la esencia de una montaña se manifiesta en relación a un valle, si se quita lo esencial a esta cosa desaparece el ente. En la esencia y existencia divinas, ambas cosas son lo mismo, mientras que la esencia de la montaña puede darse sin que exista el ente en ninguna parte.

“Del hecho de no poder pensar un monte sin un valle no se sigue que exista en parte alguna el monte o el valle, sino tan sólo que el monte y el valle no se pueden separar mutuamente, existan o no. Por tanto, del hecho de no poder pensar a Dios privado de existencia, se sigue que la existencia es inseparable de Dios y consiguientemente que éste existe en realidad” (Ibidem: 100 y 101).

La filosofía cartesiana es conservación y avance con respecto a la escolástica, los temas que arrastra de aquella época son: Dios y su creación. El avance está en que tomó a la conciencia como principio existencial y epistemológico, a partir de ella descubrió a Dios como base ontológica y criterio de verdad de las ideas claras y distintas.

Desde ese momento se guió por los juicios apodícticos, la fe fue marginada, quedó al centro del quehacer filosófico y de las ciencias exactas: la razón y la experimentación. El intelecto auxiliado por el método matemático, puede y debe conocer al mundo para vivir mejor.

Hoy en día se necesita otra concepción del quehacer académico, se debe tomar conciencia de que mediante la idea de conocer para dominar se han destruido recursos naturales no renovables: flora, fauna y sociedades humanas; por lo que, el quehacer académico tendrá que dar un giro de ciento ochenta grados para reconstruir lo natural y lo humano, la frase guía del quehacer académico tendrá que ser: conocer para transformar y convivir con la naturaleza y con nuestros semejantes.

Por otra parte, Marx demostró que no es la conciencia la que hace al ser social, más bien es el ser social el que genera la conciencia, así se niega que el hombre sea sólo conciencia y conciencia de sí, para ana-

lizarlo en sus relaciones sociales de producción; de acuerdo a la sociedad histórica con la que se convive, será la conciencia social que se sustenta, las excepciones confirman la regla.

Descartes en determinado momento identificó a Dios con la naturaleza, pero no dijo por qué la sustancia creadora y las criaturas son lo mismo, puesto que con antelación, a lo largo de sus obras generalmente escribió que Dios es una idea o un ente incorpóreo; para Benedictus Dios es idéntico a Él mismo, espíritu en sí y para sí, esencia que le da existencia a los entes.

Con respecto al concepto cartesiano de que a través de la voluntad se ejerce la libertad, y cuando no está enmarcada por la intelectualidad es vehículo de los errores; Spinoza no estuvo de acuerdo, percibió que las pifias surgen de la imaginación, de esa manera ató cabos para ser consecuente con su tesis de que Dios no se equivoca, identificando así la razón divina con la libertad, en consecuencia apuntaló el determinismo: "Pienso, como hemos demostrado, que la voluntad no es una cosa real en la naturaleza, sino tan sólo una ficción y que, por lo mismo, no es necesario preguntar si la voluntad es libre o no" (Spinoza, 1990: 113). De esta manera Spinoza eximió al atributo pensante de los errores y mandó su ubicación y procedencia a la esfera de la sensibilidad.

Los puntos de coincidencia entre Descartes y Benedictus son: Dios es incorpóreo y principio ontológico de los entes, es esencia y existencia que se capta fundamentalmente por la razón y la intuición intelectual; las características de los juicios indubitables son la claridad y la distinción, el verdadero conocimiento se obtiene por la intuición intelectual y la razón, lo sensible es engañoso. El concepto spinociano de esencia natural (Cfr. Descartes, 1982: 100 y 101. También: Spinoza, 1990: 55) en determinadas connotaciones hace transcripciones literales del pensamiento cartesiano. Spinoza retomó y desarrolló la filosofía de la sustancia, desde el punto de vista del autor de las *Meditaciones metafísicas*.

La teoría del pensador de la Haya, referente a que Dios hace las cosas y las conserva de manera permanente, es la base del spinocismo, pues a lo largo de las obras del pensador de Ámsterdam, con frecuencia se encuentra esta idea: "Dios crea continuamente, de nuevo, por así decirlo, y a cada instante las cosas. Pues con ello hemos demostrado que

las cosas nunca tienen por sí mismas, ningún poder para hacer algo ni para determinarse acción alguna, y que esto no sólo vale para las cosas exteriores al hombre, sino también para la misma voluntad humana" (Spinoza, 1990: 276).

Tomando como premisa la filosofía de Descartes, Benedictus concluyó que Dios está en sí y en los entes de manera inmanente (Spinoza, 1990: 69).

No se niega que en su momento el racionalismo de Descartes y de Spinoza, estuvieron tres pasos al frente de la cultura de su tiempo, la preocupación por la metodología de la investigación, cruza las barreras del tiempo y llega hasta nuestros días; la filosofía de la conciencia fue punto de partida del idealismo alemán y premisa de corrientes filosóficas poshegelianas; la concepción de que el hombre es libertad, fue faro de luz de los movimientos libertarios y liberales; las ideas democráticas de Spinoza están vigentes. Sin embargo, a pesar de la inmensa importancia del pensamiento de estos racionalistas, no estamos de acuerdo con su principio ontológico; siguiendo a los atomistas de la antigüedad y al marxismo clásico, proponemos estudiar y explicar al mundo desde él mismo. Nos damos cuenta que no es posible que el concepto se haga tangible en las cosas, por eso nos adherimos al punto de vista del marxismo, cuando sostiene que la naturaleza existe independiente de la conciencia, es mensurable, autosuficiente y eterna: fuente de los seres que la integran, pues de sus elementos se forman las cosas que no tienen vida y también las que la tienen, en este proceso interobjetivo unos entes les otorgan vida a otros y éstos a su vez sirven o servirán para dar origen o prolongar la existencia de otros; de manera ininterrumpida podemos observar cómo desde lo inerte se salta a la vida y cómo desde aquí se vuelve a lo inerte, así la vida se integra a su fuente de origen para dar existencia a otros entes.

Desde este punto de vista es lo material tangible lo que llegado a un determinado grado de desarrollo, permitió que aparecieran los póngidos, de aquí por la sobrevivencia y mediante el trabajo manual se produjo la chispa de pensamiento, y con diferentes altibajos la tenemos presente. Una vez surgida la idea, con ella devinieron los conceptos

divinos, aquí se asciende de lo material tangible a lo espiritual, mientras que en el spinocismo, se desciende de lo espiritual a lo físico, cuestión que hasta la fecha, los que se alinean en esta concepción no han demostrado, cómo a partir de lo espiritual se da la objetivación.

Carlos Marx, al explicar la interobjetividad, escribió: “Un ser que no tiene su naturaleza fuera de sí mismo no es un ser natural y no participa del ser de la naturaleza. Un ser que no tiene objeto fuera de sí mismo no es un ser objetivo. Un ser que no es en sí mismo objeto para un tercero, no tiene ser para su objeto, es decir, no se relaciona objetivamente y su ser no es objetivo” (Marx, 1978: 1988).

En la cita, el fundador del materialismo dialéctico, niega que el espíritu en sí se relacione con los entes, por el contrario, sólo lo real tangible tiene esas características. La esencia del sol no sólo está en relación a él mismo, también en su correspondencia con los demás astros, el planeta tierra genera vida gracias a sus características y a su relación con el sol. En la naturaleza física los objetos se influyen y se necesitan unos con otros, de esa manera obtienen su existencia, aquí los objetos se transmutan en sujetos y éstos en aquéllos; un ser que no es objeto para otros, no es objetivo en sí y de manera natural no influye ni es influido por los demás; en la naturaleza mensurable hay acciones y reacciones entre los entes, un ser que no está inmerso en las interpretaciones mutuas de las cosas, es sólo ideal, producto de la cultura, pero no se encuentra por ningún lado de manera física.

2.4. Juan de Witte

Cuando Benedictus estuvo en Ámsterdam, tenía amistad con regentes como Conrado Van Beuningen, Juan Hudde y Conrado Burg⁴⁸. Los estadistas nombrados viajaban con frecuencia a la Haya y cuando Spinoza se fue a vivir a Woorburg, esos personajes pasaban a visitarlo. Fueron quienes lo presentaron ante Juan de Witte, para que le brindara facilidades de publicar sus libros. Así surgió la amistad con ese eminente hombre de Estado.

“Lucas, otro biógrafo que tuvo trato personal con Spinoza, nos dice que el filósofo tuvo el privilegio de estar en relación con el Señor

⁴⁸ Cfr. C. Geshart, *op. cit.*, p. 61.

Pensionario de Witte, quien quiso que le enseñara matemáticas y que, a menudo, le hacía el honor de pedirle consejos sobre asuntos importantes”⁴⁹. En 1650 Juan de Witte pasó a ser Jefe de la República. Los conservadores y clérigos lo acusaron de libertino y ateo. En 1656 prohibió la confusión entre teología y filosofía. Bento se unió a la lucha que sostenía su amigo contra los dogmáticos religiosos, enemigos de la ciencia, la libertad y la democracia; por eso en 1670 apareció el *Tratado teológico político*, en que diserta magistralmente para justificar la política de Juan de Witte y su propia filosofía. Al respecto, los contras escribieron lo siguiente: “el *Tratado teológico político*: forjado en el infierno por el judío renegado en combinación con el diablo y editado a sabiendas del señor Juan y sus cómplices”⁵⁰. Poco tiempo después, el 20 de agosto de 1672, los hermanos Juan y Cornelio Witte fueron linchados por la multitud. El filósofo quiso salir a vengarlos, pero pensó que era imposible. Se dice que fue una de las pocas veces que perdió la calma.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 62.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 65.

CAPÍTULO III: INDIVIDUO Y SOCIEDAD

Sólo en cuanto viven guiados por la razón los hombres se ponen siempre necesariamente de acuerdo.

Spinoza

3.1. Derecho natural

Spinoza delinea geoméricamente la filosofía panteísta, por tal motivo dirá que el poder de la naturaleza es el de Dios; según él en el universo rige un orden geométrico; arquitectura que muestra el poder y el derecho de Dios: “El derecho de la naturaleza en su conjunto y, por consecuencia, el derecho natural de cada individuo se extiende hasta donde llegan los límites de su poder”¹.

Tautológicamente Dios es lo que es, fuera de él no hay nada; uno de tantos modos de manifestarse está en su poder, que es lo mismo que su derecho. Los entes particulares participan de manera finita del poder infinito de Dios, las partes componen la fuerza del todo y el poder del todo se manifiesta en cada ente.

El derecho natural individual, llega hasta donde las fuerzas lo permiten. Hay una interrelación entre las partes y de cada una con las demás. Al interior de las especies y entre ellas, por derecho natural rige la ley del más fuerte.

Hasta aquí el filósofo se dedica a describir la lucha entre los entes. Para algunos humanos esa lucha es irracional, sin embargo, se presenta en la razón del universo; parafraseando a Pascal diríamos que el Todo tiene razones, que la razón no entiende.

Para que el hombre viva feliz, tiene que apartarse del torrente universal y lo puede hacer usando su razón; facultad que nos ayuda a sobresalir y a dominar a los otros entes, a convivir con nuestros semejantes. Para usarla correctamente, tendrá que lograr armonía; paz e igualdad; cues-

¹ Baruch Spinoza. *Tratado político*. Ed. Tecnos, Madrid 1985. p. 146.

tión que se logrará cuando los más avanzados eduquen a los menos, éstos tendrán que seguir el ejemplo de aquéllos, así podrá instaurar una sociedad que conviva racionalmente.

Los planteamientos anteriores ubican al autor en la problemática política de su tiempo. Sólo que pensadores como Hobbes, fueron más explícitos al demarcar el estado natural del político, mediados por el contrato social.

Hay un acercamiento de la filosofía política del autor de la *Ética* con la del *Leviatán* se aprecia que los puntos de partida fueron similares y sin embargo diferentes; si entendemos a Dios sólo como naturaleza, entonces el punto de partida es el mismo, si lo concebimos de manera tradicional, entonces el principio de los dos criterios es diferente.

Spinoza fue más filósofo que Hobbes y éste más político que aquél, porque el resultado de los razonamientos fue diferente. Al inglés le interesó reunir a sus lobos y someterlos al más fuerte de ellos. Por eso la lucha de todos contra todos, dentro de las normas permitidas tiene que continuar. Mientras que el holandés es Ético, cuestión que lo lleva a propuestas más democráticas, racionales, de igualdad social y libertarias; que están lejos de la teoría del *Leviatán*.

El estado natural y el Contrato social son premisas lógicas para justificar el Estado. Después de que Hobbes las explicó claramente, muchos pensadores las usaron para dilucidar sus teorías políticas; dentro de ellos Spinoza.

No podemos analizar al hombre del estado natural, nunca existió como lo postulan los contractualistas; es postulado lógico que ha servido para legitimar al Estado real.

Al interior de las comunidades primitivas se observaron armonía, paz y concordia; porque estaban fundadas en las familias consanguíneas; el respeto de los pequeños hacia los mayores y de estos hacia aquellos. La guerra que han postulado los contractualistas en la supuesta época primordial, realmente comenzó con el Estado y permanece en la actualidad. Y el Estado de paz y armonía que ellos justifican hoy, es de lucha de clases, conflictos entre individuos que integran gremios y de Estados entre sí. Se ha superado la época histórica del idilio. Si queremos armonía, paz y concordia, tenemos que desempolvar aquéllos

valores éticos comunitarios; actualizarlos racionalmente para hacer comunidades justas y equitativas. Si las leyes son racionales; legislemos para humanizar esta sociedad del capitalismo salvaje.

3.2. Razón y pasión

Los individuos humanos están compuestos fundamentalmente por dos esferas: la racional y la pasional. La primera es la sublime y por ella unificamos criterios, fundamentalmente en las matemáticas y ciencias a fines; la segunda muestra la diferencia, originalidad e individualidad en la unidad humana. Las dos forman la personalidad del individuo. Hay quienes viven guiados fundamentalmente por alguna de ellas o tratan de mantener un equilibrio en menor o mayor grado; en consecuencia cada sujeto es distinto. La razón y la pasión son las fuerzas con que la naturaleza dotó al individuo. "Cualquier hombre que se guía exclusivamente por la razón, o por la codicia, sólo obrará de acuerdo con las leyes o las reglas de la naturaleza, es decir... en virtud del derecho natural"².

Piensa Spinoza que cada ente permanecerá en lo que es, en este aspecto no hay diferencia en los modos de existencia de la sustancia. Con respecto a los hombres; pueden vivir guiados por la razón o la pasión; en cualquier caso manifiestan y viven de acuerdo al poder divino.

Los humanos son diferentes a los otros modos de existencia de la sustancia porque razonan, en consecuencia son los más libres de la creación. Por este lado el panteísta encuentra el camino hacia la superación. Sólo el que razona es libre y cuando conoce este bien, es difícil que se aparte de él. "La única diferencia, en efecto, que podría concebirse respecto de los demás nacería de la libertad de la voluntad humana... cuanto más libre consideramos al hombre, menos fundamento tenemos para decir que puede abstenerse de razonar y elegir lo peor en lugar de lo mejor"³.

Una vez más se dice que la diferencia que tenemos con otros creados es la razón. Ahora el autor añade que libertad y necesidad son lo mismo; percibe que la persona que razone está obligada a actuar en con-

² *Ibidem*. p. 147.

³ *Ibidem*. p. 148.

secuencia, es una libertad lineal que coincide con sus percepciones geométricas.

Los que ya están ubicados en el lugar sublime, ayudarán a los otros a salir de la esclavitud. Feliz es el sabio que socializa la sabiduría.

Es válido decir que la mayoría de los entes perseveran en lo que son; sólo algunos hombres rompen con su pasado para ubicarse en otra esfera, son excepciones que confirman la regla. Sin embargo, pensamos que los juicios anteriores son válidos sólo en algunos renglones de la existencia, por ejemplo; en la Ética y la religión tradicional.

En cuestiones económicas, muchos quisieran dejar de ser esclavos asalariados para convertirse en patrones libres; aún así al interior de los dueños del capital, sólo algunos son completamente libres, los otros participan de ella de manera descendente.

Recordando a Hegel diremos que lo positivo se convierte en negativo, los patrones quedan encadenados al capital; sólo que este sojuzgamiento no es total como en el proletario, puesto que proporciona satisfacciones materiales, aunque por otro lado, provoca mortificaciones espirituales. Luego entonces, ¿Dónde quedó la libertad?, por tal motivo para unos se presenta como imposible, otros participan de ella de alguna manera.

La libertad es un todo, los connotados se acercan a lo ideal a través de sus aspectos; otros sólo participan de algunos de sus bienes; los peores están lejos de ella, si son conscientes; luchan por alcanzarla, de lo contrario son inconscientes.

A través de la historia de la Filosofía, los racionalistas han levantado la voz para expresar, que sólo esa cualidad puede unificar nuestros criterios; lo cual puede ser cierto, al menos en las ciencias exactas occidentales. Después de ese marco todo es diferente.

Tomemos como referente la razón de Estado; vivir en la democracia es tener de adversarios a los monárquicos y aristócratas; ubicarnos dentro de los últimos es lidiar con los otros grupos fundamentales y estar en la monarquía es enfrentarse a los demócratas y a los aristócratas. Luego entonces, ¿Dónde quedó la razón de Estado?

El ejemplo fue tomado en tres esferas de la praxis, si desglosáramos las ciencias e ideologías que agrupan a los individuos; nos sorprendería al encontrar que el mismo individuo puede tener razones encontradas para actuar. Por ejemplo: se puede ser democrático en reuniones públicas, pero antidemocrático al interior de la familia. Si la razón cambia de una esfera a otra en el individuo. ¿Por qué no entre grupos de diferentes disciplinas académicas e ideológicas?

Fuera del contexto de algunas ciencias exactas, la razón aparece en el reino de la libertad. En política sería anómalo tener máquinas que repitieran el mismo argumento, en lugar de hombres que desde su perspectiva opinaran diferente. El secreto consistiría en encontrar la unidad en la diferencia.

Para el filósofo de Ámsterdam de quien expongo su filosofía, la razón unificadora no es problema, en todo ve orden geométrico y ante disciplina tan exacta se unifican los criterios. Sin embargo, también en ese tipo de ciencias se avanza por la unidad y le diferencia.

Enseñar a razonar a los que no lo hacen, ¿Cómo hacer esto?, si el filósofo generalmente vive al margen de la sociedad. Ahora bien, ¿de acuerdo a los intereses de qué grupo vamos a enseñar a razonar?, podríamos acotar diciendo que se razona de acuerdo a la lógica que inauguró Aristóteles y se piensa de cualquier manera; desde esta ubicación, todos los que se dicen humanos piensan, pero sólo algunos razonan.

Enseñar a razonar, se percibe que es una habilidad como cualquier otra, si no se tienen los elementos necesarios, aunque se enseñe no se va a hacer y si se tiene esa capacidad, el profesor indicará el camino y el estudiante ascenderá por su cuenta y riesgo. Por otro lado, sino se tiene autoridad sobre los individuos, ¿Cómo enseñarlos a razonar?, no siempre es cierta la tesis de quien conoce el bien actúa en consecuencia. Hay estadistas que han estudiado teorías políticas virtuosas, y cuando ejercen el poder lo hacen en contra de los intereses de los gobernados.

La felicidad está en los individuos que viven de acuerdo a su naturaleza, no importa que sólo tengan el saber común. Es más, algunos de ellos libremente eligieron quedarse en la esfera del conocimiento común.

3.3. *Dominación del hombre por el hombre*

Las formas fundamentales de sojuzgamiento son cuatro, algunas dominan al cuerpo y alma; otras sólo al primero. Las más eficaces son las que someten a las dos partes del individuo. "Para tener a otro bajo nuestro poder... se le pueden haber quitado las armas o todos los medios de defenderse o huir. También se le puede haber inspirado miedo o bien atraérselo con buenas obras, hasta el punto que prefiera más complacer a su bienhechor que a sí mismo..."⁴.

Las primeras son propias del cautiverio; la última de la amistad, del amor y la adulación. En la tercera ubicaríamos la dominación política. El miedo a perder la vida hace al esclavo.

El autor de la *Ética* enumera algunas formas de dominación, pero no dice en qué consisten. Ahora sabemos que el sometimiento del hombre por el hombre, ha sido el denominador común en las sociedades que se rigen por la propiedad privada sobre los medios de producción. En sociedades con estas características, no sólo se sojuzga al hombre en los lugares de trabajo, también se le exprime con impuestos y por si fuera poco, los que se adueñan de los tributos, también lo sojuzgan políticamente.

El vasallaje no termina con las formas enumeradas por Spinoza, las hay que vienen desde épocas antiguas y otras que aparecen conforme avanza la historia. En el primer grupo salta a la vista la relación de padres a hijos, sabios e ignorantes, gobernantes y gobernados, patronos y trabajadores; sólo para enumerar algunos casos.

En el segundo grupo nos encontramos con algunos medios masivos de comunicación; propician la ignorancia y manipulan a la multitud de acuerdo a intereses empresariales. Pero sobre todo, el sojuzgamiento de los pueblos pobres se da por el capital internacional. No solamente mantenemos a los explotadores nacionales, también a los internacionales.

Los países industrializados exprimen los recursos naturales y humanos de los que se dicen en vías de desarrollo. Los líderes en esta opresión son los Estados Unidos de Norteamérica. Estamos en el fenómeno de

⁴ *Ídem.* p. 150.

la globalización propiamente dicha. Aunque no es nueva; para dar algunos ejemplos; citemos el poder de Roma antigua, la dominación árabe en la Edad Media, el imperio de Carlos V de España y Napoleón I de Francia. La historia narra cómo los recursos humanos, naturales y culturales han sido saqueados por los poderosos en turno.

3.4. *Delitos*

La naturaleza es guerra entre individuos, clases y especies; en ese supuesto estado no hay delitos; domina el que mejor usa sus facultades corporales. Los humanos además de tener fuerzas somáticas, también tienen las racionales; unidad de contrarios que influyéndose de diferente manera, provocan que algunos individuos dominen a otros entes y a sus propios semejantes. "Nadie, según el derecho natural, está obligado, si no quiere, a obedecer a otro, ni considerar bueno o malo nada, salvo lo que le dicte su propio juicio ... si todos los hombres en virtud del derecho natural, estuvieran obligados a guiarse por la razón, todos tomarían necesariamente a la razón como guía"⁵.

En este aspecto Spinoza está muy apegado a la filosofía política de Hobbes. Ambos imaginan al animal-hombre del supuesto estado natural como el más peligroso en la tierra.

Al conjuntarse las dos fuerzas, -la corporal y la racional- en el mismo individuo y al no tener ética social es la bestia más destructora.

El panteísta deja la puerta abierta para inducirnos a pensar que la naturaleza se supera a sí misma; al sostener que vivir de acuerdo a la razón es mejor que zanjarse en el cuadro pasional.

La premisa es el estado natural, sus componentes: lobos-hombres; el egoísmo al máximo esplendor. No hay sociedad, Ética, Política, civilización; en pocas palabras, todavía no hay Estado.

Cuando la razón guió al instinto de conservación, los hombres se agruparon; pactaron ayuda mutua, así dieron origen a la sociedad y al Estado. Una vez superada la fase natural; se legisló para cuidar la propiedad y la integridad física y moral de las personas.

⁵ *Ídem.* p. 153.

Las leyes fueron promulgadas por uno o varios hombres; después de la legislación, comenzaron los delitos. En la ley se dice lo permitido y lo prohibido; premios y castigos a los que la cumplen o transgreden. “De aquí se sigue que el delito sólo es concebible dentro del Estado, es decir, donde se aprecia el bien y el mal, según leyes del Estado comunes a todos y en donde nadie tiene el derecho de actuar más que en virtud de la decisión o consentimiento general... el delito* es un acto contrario a la ley o prohibido por la ley”⁶.

El Estado engendra la civilización y sus corolarios, es el máximo bien temporal que se manifiesta a través de cada beneficio concreto. El Dios mortal al que debemos nuestra existencia, cuida que vivamos en paz; gracias a él salimos del estado salvaje en donde todo era de todos y por eso se vivía en guerra permanente; hoy se tienen leyes civiles que indican de quién son las cosas; la manera de adquirirlas y sus equivalentes para intercambiarlas.

Cronológicamente la sociedad engendró al Estado, pero hoy éste vigila que dentro de aquélla todo esté de acuerdo a la ley, para que exista paz, armonía y progreso.

Los objetivos individuales deben de armonizar con los sociales y estatales. El Estado es razón y consecuentemente lo que de ahí viene, por eso si algo dentro de él es anómalo tiene la obligación de corregirlo y hacer que las cosas vuelvan a lo racional. “... la justicia y la injusticia, entendidas en todo su origen, no sabrían concebirse más que en un Estado. Pues, en la naturaleza, no existe nada que se pueda decir que pertenezca por derecho a un hombre más que a otro... en un Estado hay una legislación general que atribuye la propiedad a éste o aquél”⁷.

Hobbes y Spinoza parten de una premisa falsa: el hombre en estado natural es el más destructor de los animales, y de aquí desligan su teoría del Estado; uno para justificar al *Leviatán* y el otro fundamentalmente a la aristocracia. Se dice: son teorías políticas con riguroso orden geométrico; pero esa lógica no manifiesta la realidad. La historia no describe al hombre-lobo del supuesto periodo natural. Las comuni-

* En el texto dice pecado.

⁶ *Ibidem*. p. 153.

⁷ *Ibidem*. p. 155.

dades apegadas a la naturaleza fueron las más armónicas. Tenemos el ejemplo de las hormigas y abejas, viven en estado natural y por eso en armonía permanente. La guerra comenzó cuando apareció el egoísmo y éste cuando los hombres se dieron cuenta que tener bienes materiales es asegurar la vida particular y el dominio sobre los otros entes.

Los autores que aquí analizo, suponen que en el estado primordial había una ética individual, pero no explicaron en qué consistía. Si no había relaciones sociales, ¿cómo surgió el lenguaje, el raciocinio y consecuentemente esa ética?. Nos parece que en este punto los autores de las políticas según el orden geométrico, nos dejaron sin respuestas.

Apoyándonos en el símil de las abejas y de comunidades del hombre primitivo; seguimos sosteniendo que el hombre desde antes de ser tal; ya vivía en sociedad, los sentimientos y pensamientos de solidaridad con sus semejantes surgieron desde antes del Estado. En la época primordial había una ética social y no individual.

El egoísmo surge dentro de las comunidades primitivas, las destruye desde el interior, se vuelca contra el orden comunal de los vecinos e instaura el régimen de los egoístas. El Estado es el máximo representante de los ególatras, muestra de que en su interior hay guerra sin cuartel, donde se agrupan generalmente los fuertes para dominar a los débiles; al exterior; lucha entre ellos por la apropiación y explotación salvaje de los llamados espacios vitales.

La Filosofía Política de acuerdo al orden geométrico está invertida, lo que pensó como estado de guerra, fue de paz y armonía, sólo interrumpido por las invasiones de intrusos y lo que postula como época racional, es de guerra por la sobrevivencia de todos contra todos.

Según el contractualismo que analizo, el Estado surgió impulsado por la razón, se afianzó en ella y hoy la impulsa y genera; así surgió una unidad indiferenciada. El supuesto es que el hombre primordial generalmente no razonaba y si lo hacía era de manera egoísta. De ello se obtiene como corolario, que hoy todos deben de pensar de acuerdo a los intereses del Estado, ente que al unificar criterios nos hace razonar de la misma manera.

Los motivos para pensar igual han desaparecido, sólo cuando los bienes materiales y espirituales se repartían de manera comunitaria de

acuerdo a las necesidades de cada quien, se tuvieron motivos suficientes para unificar criterios.

La época primaria fue de unidad en los pensamientos, la de hoy es diversidad, sólo unificada en apariencia por el Estado. El secreto consistirá en hacer coincidir en las praxis las diferentes razones, para impulsar el advenimiento de una época, en la cual; se unifiquen realmente los razonamientos individuales, sociales y estatales. Lo cual sólo se realizará en un comunismo; ahora estos pensamientos son utópicos, pero con el interés comunitario, pueden hacerse realidad.

En el comunismo primitivo había consenso en la manera de pensar. Después cada quien lo hizo y hace de acuerdo a intereses particulares y egoístas. Hoy en día no tenemos unidad de criterios, los medios de vida, las pugnas por ellos y ella nos arrojan a la guerra abierta o velada de todos contra todos. La época que Spinoza pensó de combate entre individuos realmente fue de paz y ésta que abandera de concordia es de guerra.

Las agrupaciones políticas son un solaz de las pugnas por la vida, en ellas pervive la solidaridad, la unificación para arremeter contra grupos políticos opuestos. Los partidos en consecuencia agrupan a gente que de acuerdo a la unidad y diferencia, tienen los mismos objetivos; la toma del poder o la conservación del mismo. Si nos refiriéramos a los comunistas, serían los únicos que ofrecerían la unificación de criterios en una sociedad futura; hoy el comunismo se pierde en el horizonte. Desde ahora esos grupos si realmente son comunistas, en la unidad y diferencia tendrán el mismo criterio para convivir y planificar el arribo de sus objetivos.

La premisa de la que partieron los contractualistas del siglo XVII, que utilizaron el método geométrico para exponer su Filosofía política fue falsa: El estado natural es guerra entre egoístas que quieren el mismo bien.

El comunismo fue la primera forma de convivencia del animal llamado hombre y será forma de ser más allá del Estado.

Las hormigas y las abejas que viven en estado natural, nos ayudarán a sacar la analogía con el hombre salvaje. No viven en guerra permanente al interior y exterior de las comunidades; por el contrario, de

manera natural se observa paz, armonía, división del trabajo elemental y vida comunitaria entre ellas. No conocen el delito porque no saben de tuyo y mío. Algunas consumen más de lo que producen y nadie les reclama; es que no saben de egoísmo; viven en un comunismo natural pleno. Es claro que estas características son compartidas con la época primordial de los humanos. No había propiedad privada sobre los bienes materiales, luego entonces; no hay razón para castigar al que consume más de lo que produce; hay un comunismo íntegro.

Los egoístas destruyeron la sociedad comunista, surgieron en su interior, expandieron su ideología, cuando tuvieron suficientes adeptos, sometieron a sus comunidades y luego a las naciones vecinas e instituyeron el Estado para su autodefensa.

La controversia con Spinoza está en la concepción del estado natural. Por lo demás, mediante diferentes caminos llegamos a la misma conclusión: En esa época no hay delito, porque no hay propiedad ni Estado.

La convivencia de la primera fase de la humanidad estuvo gobernada por la ética comunitaria, hoy en día pervive en el pueblo, bajo los efectos del tremendo capitalismo salvaje; algún día se levantará y tendrá suficientes adeptos, para enterrar al egoísmo que la ha subyugado durante siglos. Después del Estado, se vivirá de acuerdo a la ética comunitaria; sólo entonces la razón manifestará la unión de criterios y comenzará la vida del hombre; el humanismo.

La democracia social es el medio para llegar al comunismo; a esa fase no se llegará de manera natural o espontánea; se arribará por impulso y lucha de los interesados. Los partidarios de esta Filosofía política, tendrán que redoblar esfuerzos, depurar las teorías, imaginar tácticas y estrategias acordes con la realidad, tener fuerza argumentativa para demostrar la verdad de su teoría, atraer adeptos, luchar y seguir luchando para salir de este individualismo radical. De lo contrario su filosofía seguirá siendo utopía, mientras que la explotación del hombre por sus semejantes; la realidad.

Una premisa falsa del spinocismo que tiene penumbra en el platonismo, es pensar que el Estado le da a cada quien lo que le corresponde a través de las leyes. En la realidad las cosas suceden a la inversa; a través

de la máxima institución de los ególatras, se justifica el robo velado o abierto entre los codiciosos; al hurto en sus diferentes formas la llaman ganancias. Si se diera a cada quien lo suyo, estaríamos en una sociedad justa; como no es así, el régimen y sus leyes justifican los despojos en sus diferentes manifestaciones. Luego entonces, vivimos en una sociedad de timadores; los más hábiles son los capitalistas imperialistas.

CAPÍTULO IV. CONTRATO SOCIAL Y TEORÍA DEL ESTADO

Dejo a cada cual que viva según su criterio y cuando así lo quiera, morir por su bien, con tal de que yo pueda vivir para la verdad.

Spinoza

4.1. Estado natural y sociedad política

Las teorías de Hobbes y Spinoza tienen sus orígenes en las historias del antiguo testamento. Los dos conocían a fondo los libros sagrados, el mérito que tuvieron fue haber interpretado de manera original los textos; dando un salto para fundar el contractualismo moderno.

Ambos filósofos tienen su punto de partida en la naturaleza –aunque la conceptualizan de diferente manera- usan el método geométrico en sus investigaciones y exposiciones; la diferencia está en que uno a través de la tesis del estado natural justificó a la monarquía y el otro a la democracia y aristocracia. Lo anterior no le quita la originalidad correspondiente a los teóricos. Por ejemplo, se nota que el panteísta desarrolló sus tesis políticas como corolario de la filosofía de la sustancia: “Ningún afecto puede ser reprimido a no ser por un afecto más fuerte que el que se desea reprimir, y contrario a él, y que cada cual se abstiene de infundir un daño a otro, por temor a un daño mayor”¹.

La cita anterior manifiesta una unidad y lucha de contrarios clásico en política: El fuerte contra el débil. En este caso la fuerza está representada por la sociedad y la debilidad por el individuo. Si éste agrade a sus congéneres, la sociedad lo castiga de tal manera, que nadie quiera volver a cometer el delito. Si el individuo quiere su existencia, tendrá que reprimir sus instintos, uniéndose a los intereses sociales; la unión diferenciada se hace indiferenciada y la comuna se presenta como lo uno. El ser social domina al individual y lo extingue en ella.

¹ Baruch. Spinoza. *Ética*. Ed. Aguilar. Buenos Aires, 1982, p. 299.

Cronológicamente el individuo formó a la comunidad, pero hoy ésta hace a aquel. Mediante un salto se pasó de la primera a la segunda fase. El individuo quedó irreconocible; ahora es un ser social, y difícilmente vivirá al margen de su nación.

De acuerdo con esa ley podrá establecerse una sociedad, a condición de que ésta reivindique para sí el derecho, que cada uno detenta, de tomar venganza, y de juzgar acerca del bien y el mal, teniendo así la potestad de percibir una forma común de vida, de dictar leyes y de garantizar su crecimiento, no por medios de la razón, que no puede reprimir los afectos... sino por medio de la coacción. Esta sociedad se llama Estado... y los que son protegidos por su derecho se llaman ciudadanos².

Las características fundamentales del hombre natural, pasaron a formar parte de la sociedad política, el derecho que tenía el hombre primordial de juzgar lo bueno y malo de acuerdo al criterio de sobrevivencia; le corresponde ahora a la sociedad. La ley manifiesta el interés de la comuna por persistir en su ser; es el instinto de conservación expresado a través del lenguaje.

Tomando en cuenta las esferas somáticas y psíquica; los hombres primitivos no difieren mucho de los modernos. Los dos están integrados de la misma manera. En aquella fase se vivía de acuerdo a la pasión y se razonaba poco; ahora es lo mismo.

El Estado monopoliza las fuerzas de sus integrantes y las vuelca contra sus enemigos. Seguimos en la tautología: El fuerte domina al débil; es una lucha de contrarios por la sobrevivencia. La razón puesta al servicio del instinto de conservación. No vivimos de acuerdo a la razón por la razón misma; sí esto fuera, el Estado estaría de más. La existencia de las fuerzas institucionalizadas y monopolizadas, manifiesta la lucha entre los pasionales, en donde el que se queda sólo pierde y el que aglutina el mayor número de partidarios domina. El Estado es fuerza general que domina a los particulares. No es razón que convence con argumentos a sus semejantes.

El panteísta que motiva la reflexión, no hace diferencia entre sociedad y Estado. En la época en que vivió, ambos entes ya estaban delineados; por eso sería ingenuo pensar que no los distinguió; más acertado sería

² Loc. cit.

indicar que habla de una organización política diferente a lo que se entiende clásicamente como Estado.

Otros contractualistas suponen que hubo un momento en que los individuos se reunieron –formación de la sociedad- acto continuo pactaron y de ese acuerdo surgió el soberano.

En el párrafo anterior saltan a la vista tres pasos; mientras que el autor de la *Ética* los últimos dos los resume en uno; esto lo ubica como teórico de la organización política que más tarde el marxismo llamará: Comunismo.

Los teóricos del llamado socialismo científico, tampoco hacen diferencia entre sociedad y Estado. Por lo tanto, Spinoza vislumbró la tesis que más tarde desarrollaron Marx y Engels. A decir verdad desde esa época, poco se ha avanzado en la democracia de esa Constitución política.

4.2. Contrato Social

Hay elementos que unifican al contractualismo moderno y otros que lo hacen diferente. El de Spinoza está basado en la ley del más fuerte y en la razón.

En el primer período el hombre vivió de acuerdo a los instintos; era un animal salvaje, no tenía cultura y lo que es peor estaba en guerra permanente; pero un día indeterminado, mediante un salto tomó conciencia y se dio cuenta que lo más negativo era vivir en el estado de guerra; acto continuo se reunió con sus semejantes, fundando así la sociedad y en pocas palabras: la vida institucional.

Nadie hay que no viva con ansiedad entre las enemistades... y que por lo tanto, no procure evitarlas mientras le sea posible. Si consideramos además que los hombres, sin auxilio nuestro, viven míseramente y sin el necesario cultivo de la razón, veremos claramente que los hombres, para llevar una vida feliz y llena de seguridad, han debido conspirar para hacer de modo que poseyesen en común sobre todas las cosas ...³.

La vida ha sido de los bienes más preciados, como en la época primordial no estaba segura, se buscó la manera de salvaguardarla; la protec-

³ Spinoza. *Tratado teológico político*. Ed. Tecnos, Madrid 1985. p. 58.

ción se encontró en la sociedad. Así se superó la época negativa. Ahora el conjunto cuida la integridad de sus partes, si alguien violenta la ley de la convivencia, se le castiga como corresponde. La sociedad es lo positivo; principio y fin del hombre; en ella y a través de la interrelación de sus integrantes nos autorrealizamos. Los bienes espirituales y materiales, también son sociales.

En el estado salvaje se tiene libertad, pero ¿De qué sirve sin civilización?, mientras que en la segunda fase están los bienes posibles, incluyendo la libertad.

Se aprecia que no hay razones para estar en contra de la sociedad; se dirá que dentro de ella, también encontramos personas pasionales que delinquen contra la vida; pero en este caso está la ley para castigar al infractor. Peor sería vivir en aquella época superada donde no había delito porque no había ley y en consecuencia todo estaba permitido.

Lo negativo de la civilización, es positivo frente a los males del primer estado; la infelicidad es muestra de que hubo felicidad e indica el camino hacia el reencuentro del bien perdido o hacia la sustitución.

Si de dos males elegimos el menor, es mejor estar en la sociedad que fuera de ella. Y si de dos bienes seguimos el mayor la civilización es un haz de beneficios mientras que la vida animal sólo tiene la libertad salvaje y ésta para un civilizado es un mal.

Algunos filósofos para explicar la realidad física dan un salto desde la lógica. Es el caso de Spinoza que a partir de la premisa del estado salvaje, trata de describir la sociedad real. El proceso es coherente con él mismo, pero deja cabos sueltos de la realidad sin explicación.

No estamos de acuerdo con la teoría de que el hombre primordial era una bestia que devoraba hasta a sus semejantes; la historia de la vida animal no da cuenta de esto. Por el contrario, nos encontramos al hombre viviendo siempre en sociedad. Y antes de que apareciera el Estado, en armonía en sí y con sus semejantes. Es la propiedad privada la que llevó al individuo y a la comuna a la lucha de todos contra todos. El contractualismo está invertido; lo que postuló como período de guerra, fue de paz y lo que teoriza como estado de paz es de guerra, velada o abierta de todos contra todos. El Estado es muestra de que

vivimos en una sociedad donde domina el más fuerte o por lo menos, el más hábil para engañar, chantajear y simular que se actúa para beneficiar al pueblo.

El ente social racional no ha vivido solo, el peor castigo que se le puede imponer es apartarlo de la comuna; por eso los especialistas de la tortura inventaron los calabozos.

El punto de partida de que el hombre es un ser social, nos lleva a sostener que dentro de la comunidad encontramos nuestro ser. Si no podemos autodesarrollarnos plenamente es porque nuestros semejantes lo impiden; la riqueza es antítesis y sostén de la pobreza; la libertad es de la esclavitud. Los polos opuestos se presuponen y sostienen. Es necesario superar la sociedad dicotómica y pasar a la unificación comunista; sólo entonces comenzará la autorrealización del hombre de acuerdo al racionalismo universal y particular, estamos en el preludio de esa sociedad.

Leamos cómo dice el panteísta que se pasó del derecho natural al civil.

... se deduce que en tanto que uno cede a otro este poder, sea por fuerza, sea voluntariamente, otro tanto le cede necesariamente de su derecho, y, por consiguiente, aquel que dispone de un soberano derecho sobre todos, tiene un soberano poder para sujetarlos por la fuerza... si cada uno transfiere todo el poder que tiene a la sociedad que reúne por tanto ella sola todo el derecho de la naturaleza en todas las cosas, esto es, el soberano al cual debe someterse cada uno...⁴.

Si los hombres razonaran como se debe, estarían de acuerdo que dentro del Estado se encuentran los bienes espirituales y materiales; por ende no sería necesaria la represión. Como no es así; el soberano tiene que someter por la fuerza a los pasionales.

Si el Estado es razón, es obvio que no reprime a los que viven en consecuencia, más bien son su apoyo y defensa.

Salta a la vista otra dicotomía en la sociedad: los pasionales y los racionales; la misión de éstos es educar a aquéllos; para vivir en concordia y progreso, acrecentando la cultura, ciencia y técnica.

⁴ *Ibidem*, p. 61.

La historia muestra que no siempre han gobernado los mejores, pero también cuenta las consecuencias de esos errores. Si un soberano reprime a sus ilustres ciudadanos, cava con ello su propia sepultura.

Las fieras renuncian a su derecho natural y lo delegan en la unión, se ha formado un ente que no se conocía antes; para perseverar en su ser; tiene que legislar para premiar con la libertad a quien propicia la paz y el desarrollo en su interior; de lo contrario los sojuzga; así se da una lucha de contrarios: la sociedad o sus detractores.

En la cita anterior se dice que la sociedad es la soberana, para la época en que se escribió, la tesis es de avanzada. El autor no delinea la sociedad-estado que postula. Por lo escrito sabemos que se trata de una democracia.

Seguimos en el plano de la lógica; después del comunismo primitivo, la historia no describe una democracia como la planteada por Spinoza. De acuerdo a su teoría, todos los hombres serían iguales ante la ley, de igual manera todos participarían en la elaboración de las mismas; lo cual es óptimo. El problema está en que esa sociedad se describe de manera *a priori*; falta teorizar los medios para conseguirla y su constitución política.

En el *Tractatus...* se conceptualizan otras formas de soberanía; desafortunadamente la social quedó inconclusa.

La dicotomía contractualista –el estado natural es salvajismo, la sociedad es razón- es lógica, no describe completamente la realidad, y todo porque el punto de partida es el sujeto, no es un proceso que tenga su base en el objeto, intenta someter la realidad para que concuerde con la teoría, en algunos puntos hay analogía, pero la historia real queda fuera.

El contractualismo expone que el instinto de conservación hizo al hombre. Por la sobrevivencia el salvaje dejó su *hábitat* y se transformó en ser social racional. La teoría se basa implícitamente en un salto.

Hay concepciones que basan sus teorías en saltos aunque no lo aceptan. La historia indica que las cosas no sucedieron como expresan las tesis expuestas en el penúltimo párrafo. No es posible dejar de ser animal de un momento a otro. Hablando con propiedad, seguimos sien-

do animales; aun el más culto tiene que estar sano somáticamente, de lo contrario lo resentirá la parte racional.

El ente que hoy conocemos como hombre era social desde antes de ser tal. No se transformó de primate en ser-ahí* de un momento a otro; fue un proceso gradual en el que intervinieron: la manipulación de las cosas en coordinación con las concepciones cerebrales. La mano y el cerebro han hecho del hombre lo que es. Claro que no por arte de magia; mediante al trabajo creativo que al actuar sobre el objeto, también transforma el sujeto; el devenir de esa unidad de contrarios en el tiempo y espacio, es la historia de la autorrealización del hombre mediante el trabajo sobre la naturaleza y en las creaciones intersubjetivas.

Los saltos no son tan radicales como para transformar un ente de barro en hombre, o un póngido en racional. El proceso que va del primero al segundo fue gradual, mediante la manipulación de objetos. En este caso, los saltos dialécticos no cambian la naturaleza de los entes.

La evolución continúa, basta ver el estado en que se encuentran los pueblos subdesarrollados en analogía con los civilizados, para saber que así es la realidad y no sólo invento ideológico.

Hay animales que prefieren morir a vivir en cautiverio. Contradictoriamente el racional, encontró su autorrealización en la pérdida de la libertad natural. El contractualismo no ha explicado por qué ese animal, prefirió la esclavitud a la libertad natural.

Hay una paradoja al afirmar que la sociedad es soberana y el individuo súbdito. Si es cierto que el todo está hecho de sus partes, también este ente manifiesta a los otros, luego entonces; si aquella es libre también sus partes. Esta lógica nos lleva a una unidad de contrarios en la sociedad real. En el todo, unos son libres y otros no. Los que no tienen nada, ni siquiera vida de humanos, viven en cautiverio por los poderosos; sufren la esclavitud en diferentes manifestaciones. Libres los dominantes: ideólogos, dueños del capital, de los medios de producción, los soberanos; los otros son la antítesis.

Quienes vivieron sólo de su fuerza de trabajo, no encontraron ningún beneficio en la sociedad, por eso no tuvieron razones para abandonar

* Hombre.

la época idílica. Al respecto, es más coherente la explicación del materialismo histórico sobre el origen del Estado.

Si una República da a uno de sus ciudadanos el derecho, y, por lo tanto, el poder ejecutivo... de vivir según su gusto, enajenaría por ello su derecho propio... supongamos que sea a dos o más ciudadanos a quienes dé este poder... dividiría el poder supremo. Supongamos, por último, que dé este mismo poder a cada uno... llevaría a cabo su propia destrucción. La república dejaría de existir y todo volvería al estado de naturaleza⁵.

El código social tendrá que ser respetado por todos los pactantes; si una persona queda fuera de los acuerdos, sería la antítesis de la ley, y por lo tanto su enemiga. Habrá una lucha entre ambos entes por prolongar su ser, si el segundo ganara por el número de adeptos que se le unieran en el proceso; aquella integración desaparecería y por algún tiempo los entes regresarían a la época en que cada quien vivía conforme a sus propias facultades. Sin ley exterior.

El pacto es de cada uno hacia los demás y de éstos para cada quien. Salta a la vista la diferencia y semejanza con otros contractualistas. Hobbes argumenta que el Leviatán quedó fuera del pacto; es el Dios mortal que mediante la ley y los aparatos represivos, mantiene la paz y el progreso de la sociedad. La base de las tesis del *Contrato Social* del ginebrino está en el spinocismo.

Lo óptimo sería que todos los mayores* de edad hicieran y respetaran la Ley, una sociedad así sería auténticamente democrática, los ciudadanos serían iguales en bienes culturales y materiales; cualquiera podrá ser ministro y por lo tanto habría mucha tela de dónde cortar; los puestos en el gobierno se cambiarían de acuerdo a lo estipulado.

La sociedad-estado se encargará de cuidar la igualdad y la libertad de sus integrantes; todos los cargos serían de elección; y sin distinción los ciudadanos podrían sufragar y ser electos. Vida política racional para hombres en consecuencia. Una sociedad así no la hemos conocido, aquí se describe de manera *a priori*; mientras más lejos estemos de esa

⁵ B. Spinoza. *Tratado político*. Ed. Tecnos. Madrid. 1985, p. 157.

* Los menores están bajo la tutoría de los mayores.

sociedad-estado, en peores circunstancias viviremos. Corresponde a los actores políticos tratar de instaurar la perfección, de lo contrario vamos hacia la desintegración.

Spinoza hace una metapolítica; no se ha instaurado una sociedad racional perfecta, porque arrastramos la parte animal como nuestra sombra, no podemos deshacernos de ella. Desde que se desintegró el comunismo primitivo, el móvil ha sido la acumulación de riquezas a cualquier precio. Este instinto de dominación no lo tienen otros animales, no acumulan tanto que dejen premeditadamente sin bienes a sus semejantes. Desde que se vive impulsados por ese instinto, la sociedad ha caminado en la desigualdad y mientras no se domine esa animalidad, no habrá equidad. Este es sólo un punto en la esfera, hay otros factores que incrementan la desigualdad como son: las habilidades y talentos de cada quien.

En el proceso de producción, hay quienes trabajan más rápido o su energía les permite laborar más horas o hacer las cosas mejor, hay talentos que se premian por ser únicos, en todos los casos la sociedad de racionales, tendrá que legislar para mantener la equidad.

La ley también tendrá que estipular el número de hijos de cada matrimonio y la manera de repartir los bienes al morir el propietario.

En la sociedad perfecta la actividad de los legisladores y magistrados, no terminará; por el contrario, tendrán que redoblar esfuerzos para mantener la igualdad de sus integrantes. Hasta ahora no se han encontrado los medios para levantar esa agrupación, los esfuerzos que hizo Lenin en la Unión Soviética se vieron diezmados por el stalinismo y los contras del interior y el exterior; a pesar de eso, el marxismo sigue siendo la luz que alumbró el camino para llegar a esa meta.

Nuestra cultura se desarrolla impulsada por las utopías de Platón y Cristo; proponen un mundo perfecto en el más allá, y concuerdan que la armonía celestial tendrá que reflejarse aquí. El amor, la justicia y verdad son los valores que una vez encarnados en los humanos, cambiarían su ser.

En el mundo hay millones que se dicen cristianos o platónicos, pero poco han logrado para perfeccionar la sociedad.

El marxismo surgió como alternativa a las utopías, pero con el tiempo nos hemos dado cuenta que es una más de las propuestas aparentemente irrealizables. No por eso esas concepciones están de más, hoy más que nunca de ellas debemos extraer pensamientos que nos ayuden a equilibrar la balanza, para edificar la sociedad equitativa. El horizonte se alcanza en la medida en que se avanza. Si el punto (A) es donde estoy parado, el (B) es el horizonte; si camino hacia allá, llego a lo que aparentemente antes era inalcanzable; aunque ahora el punto donde mi vista me indica que se junta el cielo y la tierra es otro. El horizonte es alcanzable; más cuando se trata del marxismo, que tiene toda una teoría política para arribar al comunismo.

Dice Spinoza que si la sociedad-estado se desintegra, cada quién regresa al estado natural; pero en primer lugar esa soberanía todavía no se forma, por eso no puede deshacerse; en segundo, si entiende por Estado al actual; no es posible regresar a la época salvaje, el hombre seguirá en sociedad y pronto los humanos se integrarán en asamblea legislativa para darse a ellos mismos una nueva Constitución. Las dictaduras marcan la transición entre una vida de leyes y otra.

No sólo hay individuos adversos a la congregación que están fuera de la ley. También grupos de poder que abierta o encubiertamente se oponen a ella. Sin contar con aquellos que simulan respetarla, pero realmente no lo hacen.

4.3. Características del Estado

La teoría filosófica de Spinoza no supera definitivamente las fases; podríamos estar ya en la época racional y sin embargo, en determinados momentos actuar como irracionales y, de estos actos, saltar nuevamente a la esfera racional. El autor encontró cierta analogía entre el hombre individual y el Estado.

El panteísta ya expresó que los individuos salvajes, autosuficientes, superaron su vida animal cuando se unieron entre sí para formar la sociedad y el Estado. Ahora agrega que los Estados tomados como entes aislados también están en guerra permanente; si quieren superar esa fase, tendrán que firmar tratados de paz, así instaurarán la época racional entre ellos.

“Si un Estado quiere hacer la guerra a otro Estado y no retrocede ante ningún medio para obligar al otro a someterse, tiene perfecto derecho a hacerlo, pues le basta para hacer la guerra tener la voluntad de hacerla. Pero cuando se trata de hacer la paz, no puede hacerse sino es con el apoyo voluntario del otro Estado”⁶.

Con los juicios anteriores, Spinoza deja abierta la posibilidad permanente de hacer la guerra y por otro lado le pone candados a la paz.

Si el Estado es razón, consecuentemente también sus actos. Pero el panteísta argumenta que también los soberanos son libres de hacer la guerra cuando lo crean conveniente, esto indica que los representantes de la cosa pública cometen actos irracionales. Ahora le preguntamos a Spinoza: ¿dónde quedó la consecuencia de la teoría racionalista expuesta de modo geométrico?

Sin lugar a dudas los esfuerzos hechos por el “Príncipe de los Ateos”, para educar y exhortar a vivir de acuerdo a la razón son loables; pero la realidad es tan reacia, que a pesar de la convicción del autor, hizo acto de presencia a la mitad de su teoría, y el pensador no tuvo otra alternativa que aceptarla y justificar el irracionalismo de los Estados*.

Si el soberano es la encarnación de la razón, ¿por qué no actúan en consecuencia para erradicar las injusticias y presentaciones más agudas de las guerras? Por el efecto se conoce la causa, y en este caso nos indica que el Estado es irracional; la época de ensueño no está dentro de él, sino más allá de la represión estatal.

Los soberanos reprimen al interior a sus propias naciones y al exterior saquean a los pueblos débiles. Afirmar que el Estado es libre para hacer la guerra a sus homólogos cuando quiera, es expresarse con sofismas y apoyar el imperialismo; teorías como éstas han servido para justificar el sometimiento de países pobres. Se ha llegado al punto en el que el racionalismo de Spinoza se presenta como irracional.

¿Por qué un Estado que no ha firmado tratados de paz con otros debe estar en guerra con ellos? Si en esas entidades gobiernan personas ecuanímes, implícitamente están en concordia, sólo falta hacer explí-

⁶ *Ibidem*, p. 163.

* No olvidemos que Spinoza escribió que el mejor Estado es el Democrático, pero por sus características teóricas, todavía no se concretiza en la historia.

cita esa armonía con documentos, para que en el supuesto caso de que en algún país llegara a tomar el poder un gorila, se tuviera un referente para tratar de defender la paz; cuestión que no sería necesaria si realmente el Estado fuera racional como afirma el contractualismo.

El Estado hizo su arribo con las injusticias, y sólo cuando no existan los motivos que le dieron origen se erradicará, para destruirlo se necesitan ciudadanos con educación política marxista, y con voluntad de acero; hasta ahora seguiremos viviendo en él, pero es necesario ir mellando sus bases, hasta que se derrumbe. No se crea que esto es imposible, también se pensó que los dinosaurios eran eternos, ¿y ahora dónde están esos animales?

Uno de tantos méritos de Marx, estuvo en denunciar desde el siglo XIX que la democracia burguesa en el mejor de los casos, es la oportunidad que se le brinda al subyugado de escoger quien será el nuevo representante de los dueños de los medios de producción, que continuará con el sojuzgamiento, dentro de esos ejemplares, hay quienes tratan de racionalizar el proceso y otros francamente lo agudizan.

Indudablemente que cada Estado tiene sus características peculiares, si tratamos de describir al mexicano, tendremos como resultado un ente amorfo.

Aquí conviven formas prehispánicas de poder, de la época de la colonia, organizaciones corporativas propias de la Europa medieval, grupos oligárquicos con un dictador que los representa cada seis años y a través del cual se da la sucesión presidencial. Lo anterior indica que vivimos en un país que políticamente tiene poco de racional; pero a los ciudadanos comunes se les hace creer que estamos en el mejor Estado; se les engaña que participan en la elección de los gobernantes, cuando realmente fue la oligarquía nacional y extranjera la que decidió quien iba a defender los intereses de los ricos en los diferentes poderes.

Durante setenta años el candidato oficial lo elegía el dictador en turno, ahora lo eligieron más allá de nuestras fronteras; los paseos que los representantes del poder económico hacen por el país –que le llaman campaña política electoral-, son para que la gente los conozca y vote por ellos, así se legitima el procedimiento antidemocrático con apariencia democrática.

El nombramiento del jefe de los oligarcas en turno y el derroche del dinero para legitimarlo son irracionales ante la democracia que pregonan; racional sería que representaran los intereses del pueblo y no los de los burgueses, que no tiraran el dinero recabado por los impuestos en campañas oligárquicas, pintadas de fiestas democráticas.

La cultura que el PRIAN nos deja es la de comprar y vender desde lo más elemental de la vida pública que es el voto, hasta los puestos políticos más importantes; por eso quien quiera acceder al poder tendrá que competir con las mismas armas que sus adversarios, hasta que una nueva cultura extinga el chantaje; tendrá que correr mucha agua bajo el puente, para que la Ética gobierne la política.

El Estado mexicano es como una víbora que se muerde la cola, los pobres que ha engendrado le sirven para mantener el *statu quo*; cada período de elecciones los soborna para que voten por lo mismo, así se ha mantenido la unidad de contrarios, hasta que llegue el momento en que la balanza se incline del lado del pueblo, así se empezará a instaurar la democracia que hasta ahora ha sido una utopía.

Cada Estado tiene sus peculiaridades, lo común de ellos es que son muestra de la explotación del hombre por el hombre, en sus territorios y en ocasiones más allá de sus fronteras. Para determinar las causas de los principales conflictos, se tendrá que destruir la propiedad privada sobre los medios de producción y a su guardián: el Estado, si no es así, seguiremos inmersos en los conflictos.

La humanidad ya vivió en diferentes Estados, sabe que ninguno de ellos es bueno –los que se beneficiaron lo hicieron inhumanamente– por eso, los bienes más preciados como son: la democracia participativa, la libertad real para todos, la paz, la concordia y la armonía, están mas allá de los Estados.

Para llegar a esa fase, los progresistas tendrán que redoblar esfuerzos para empujar la rueda de la historia y ubicar en un plano superior a las naciones; sólo entonces los que están encadenados al mundo de pobres y ricos, sabrán que existen posibilidades de vivir en paz y armonía, con uno mismo, con los semejantes y con la naturaleza en general.

4.4. *El poder soberano*

Se entiende por poder soberano a la máxima autoridad de un territorio, es el poder político sobre el cual ya no hay otro. Esta teoría entró en crisis con el concepto de globalización, a decir verdad, los imperialistas siempre han chocado con los defensores del nacionalismo; al respecto el proceso es oscilatorio, hay épocas en que triunfan los imperialistas, pero los nacionalistas los socavan hasta derrumbarlos, entonces se pone al frente del desarrollo nacional.

La concepción spinociana sobre la soberanía es nacionalista, al respecto leamos lo siguiente: "Sólo el poder soberano tiene derecho a juzgar los actos individuales, exigir todas las responsabilidades, condenar a los culpables, dirimir los litigios jurídicos ... tiene derecho a decidir lo que se refiere a la guerra o a la paz..."⁷.

El poder soberano es omnímodo, por eso los mejores Estados son los monárquicos, los aristocráticos y los democráticos; fuera de ellos no hay posibilidades de que los representantes de la cosa pública actúen con imparcialidad.

Como corolario salta a la vista que el mejor de los Estados es el democrático participativo, pues ningún ciudadano delega o enajena nada ante sus semejantes, siempre tiene la posibilidad de representarse a sí mismo al interior de la asamblea soberana; por otro lado es cierto que al interior de las clases de Estados se puede notar cuál es el mejor y para quién, ¿para los gobernantes o para los gobernados?.

Por más que se diga que las monarquías y las aristocracias son buenos Estados, no podrían ser tan imparciales como la democracia participativa, los primeros siempre protegen a los poderosos por su economía y por la educación selecta que reciben; mientras que en la segunda todos los ciudadanos tendrán lo necesario para seguir siendo la piedra fundamental de la cosa pública, de lo contrario, no habrá una democracia en el amplio sentido de la palabra.

La soberanía se enajena mediante dos maneras fundamentales: a) porque el imperio atropella a la nación y b) porque algunos nacionales, piden la intervención para solucionar los problemas del interior.

⁷ *Ibidem*, p. 167.

Para justificar la intervención en su primera forma, con frecuencia se esgrimen juicios como los siguientes: Fue necesario para restablecer el orden, estaba en peligro la democracia, para reinstalar el gobierno democrático, para que el pueblo tuviera a sus legítimos gobernantes, destruir la banda de narcotraficantes que se había apoderado del Estado, cuidar nuestro traspaso, proteger nuestros intereses.

Mediante la segunda forma las maneras más comunes de enajenar la soberanía son: por préstamos monetarios, asesores políticos o militares, ofrecer la soberanía a personajes extranjeros, enajenar los recursos materiales y humanos, para que las transnacionales los usen y exploten como crean conveniente, y últimamente, estudiar en el imperio para regresar a apoyar esa ideología desde el interior de la nación.

Con respecto a la democracia participativa, por ahora es una meta política, pero si los ciudadanos se proponen, algún día será realidad.

Hay cosas perniciosas que llegan a todo el territorio nacional como son: la coca cola y la televisión comercial. Con el tiempo, ¿por qué no habrá de llegar lo óptimo como la democracia participativa?, querer es poder –dice la sabiduría popular- esa constitución ya puede aplicarse a organizaciones pequeñas, y con la ayuda de la ciencia y la tecnología, será el organigrama del pueblo soberano.

Con frecuencia se dice que el ente político tiene derechos y obligaciones, si con este parámetro medimos el poder soberano, diremos que sus obligaciones son cuidar la vida física y espíritu de los ciudadanos, los bienes que necesitan para ser y acrecentar el bienestar, la libertad y en consecuencia, la felicidad.

Cuando el Estado no cumple con sus obligaciones, pierde su legitimidad y pasa a ser un delincuente, entonces aquellos que lo nombraron, tienen el derecho de destruirlo. Para que el soberano cumpla con sus obligaciones, tendrá que promulgar leyes que le permitan el progreso de todos o de la mayoría de sus ciudadanos; la legislación tomará en cuenta la idiosincrasia de los pueblos.

En la democracia participativa, no hay divorcio entre el soberano y los representados, son aspectos indiferenciados y sin embargo diferentes

del mismo ente, por eso, una parte no puede estar en contra de la otra, los acuerdos buscan el bienestar general, a menos que el ente quiera desaparecer.

Si el Estado es razón, se refiere que sus actos y mandatos tienen el sello de racionales. “Si el Estado no se viera obligado a observar las leyes o reglas, sin las cuales un Estado no es ya un Estado, no sería necesario considerarle como una realidad natural, sino como una quimera. El Estado comete, pues, falta, cuando comete o tolera actos susceptibles de arrastrarle a su propia ruina”⁸.

El soberano es la parte consciente de la nación, sus actos son el ejemplo a seguir; promulga y respeta la ley, en consecuencia, expresa cuando se muda el soberano y los pasos a seguir en el proceso de elección y transición del poder; dice cual es la interpretación de la ley, cuándo y cómo se abroga para que entre en vigor otra; los premios y castigos que les corresponden a quienes la respetan o violan. Pero el problema no es tan simple, las cosas se complican cuando analizamos las razones de los soberanos de cada nación, ¿cuál de ella es correcta?, entonces, hay tantas razones soberanas como antes de este tipo. La razón omnímoda es la que tiene más fuerza irracional para subyugar a las otras; ahora resulta que en el imperio, lo que se representa como más racional, precisamente es lo más irracional para otros.

Si la razón fuera guía en la cosa pública, el mundo no estaría así; por lo general ha triunfado la fuerza de las armas, el soborno o el chantaje sobre la razón, ésta ha quedado prisionera de los instintos, es la cosa más perdida, enterrada y olvidada en la política.

No por casualidad Platón, el más grande de los racionalistas de la antigüedad también fue gran exponente de la utopía del comunismo, a decir verdad la razón señala hacia la igualdad social. Sólo en el comunismo en su fase superior la razón será manera de vivir, pensar y ser de los humanos, a esa fase no se llega de manera natural, desde ahora la razón indica que se construirá con el esfuerzo de todos los progresistas.

⁸ *Loc. Cit.*

4.5. Finalidad del Estado

Se dice que los entes hacen todo lo posible por perseverar en un ser, por tal motivo, el Estado tomará las precauciones pertinentes para seguir siendo lo que es, se ha dicho que uno de esos objetivos se cumple si actúa de acuerdo a la razón, así sus actos serán buenos para él y para sus representados. A lo anterior tendrá que agregarse que la educación cívica es parte fundamental en la prolongación de ese ente, a través de ella el soberano alimenta su ser, hablando con propiedad, esa educación deberá ser el filtro para que lleguen a la cosa pública los mejores hombres; de lo contrario, el Estado no prolongará su ser por mucho tiempo.

“Es cierto que las seducciones, las guerras, el descontento a la infracción de las leyes son más imputables a la corrupción de un Estado que a la maldad de los súbditos. Pues los ciudadanos no nacen, sino se hacen...”⁹.

Para el contractualismo, el Estado es responsable de la buena marcha de la nación, argumenta que si ejerce como se debe el respeto a la ley, el progreso, el estudio, la cooperación entre los nacionales, el trabajo productivo, la paz, en pocas palabras: la felicidad será la manera de ser del todo y de las partes.

Pocas veces la metapolítica ha encarnado en la sociedad real, generalmente los teóricos de las cosas públicas han conceptualizado constituciones políticas independientemente de la historia; por su parte los que han ejercido o ejercen el poder, lo hacen sin tomar en cuenta la teoría, por eso, con dificultad, podrán constatar en la realidad la encarnación de un Estado puro, llámese monarquía, aristocracia o democracia.

El objetivo es la democracia participativa, los medios: avance gradual a través de la representatividad, o dar un salto para ubicarse en la construcción definitiva de la democracia participativa. En ese Estado, en la asamblea general encarnará el poder soberano; las comisiones ejercerán los otros poderes, y rendirán cuentas por lo menos una vez por año al soberano, éste podrá sesionar de manera ordinaria, mínimamente cuatro veces en doce meses, y de manera extraordinaria, las veces que sean necesarias.

⁹ *Ibidem*, p. 172.

El mundo es devenir, las cosas surgen, se desarrollan y se desintegran, hay una concatenación entre las mismas, la muerte alimenta la vida y viceversa; nada permanece, todo cambia e influye en el devenir de los entes del universo. Los Estados también tienen una historia, se corrompen porque los principios que les dieron origen, dejaron de ser válidos, porque las personas que los integraron, no fueron las mejores; porque los objetivos de la sociedad cambiaron, si antes el Estado apostaba al nacionalismo, hoy enajena su ser admirando al imperialismo. Al respecto la política es un ir y venir, después de la alienación, viene la desalienación, entonces de acuerdo a la idiosincrasia histórica del pueblo, se instituye un cuerpo político que refleja la cultura, los intereses y aspiraciones, las costumbres, en pocas palabras: la manera de ser de la nación.

CAPÍTULO V. REGÍMENES POLÍTICOS

El hombre dirigido por la razón es más libre en el Estado donde vive conforme al decreto común, que en la soledad donde sólo se obedece a sí mismo.

Spinoza

5.1. Monarquía

El Príncipe de los Ateos percibió que los Estados democráticos eran más efímeros que los monárquicos, a pesar de ello se inclinó por la soberanía popular, pensaba que era mejor un gobierno donde todos participan por su bien, a un pueblo de súbditos. Pero también teorizó sobre la monarquía:

Es necesario que todos, por fuerza o por necesidad, si no es espontáneamente, se vean obligados a vivir según los preceptos de la razón. Para lograr este fin, el funcionamiento del Estado se ordenará de tal forma que nada de lo que se refiere al bienestar general se confiará plenamente a la buena fe de un solo hombre¹.

La referencia trasluce la preocupación del autor por asegurar que los actos de la cosa pública siempre sean conforme a la razón. No está de acuerdo con las monarquías, sin embargo, como son un hecho, opta por restarles fuerza para depositarla en sus auxiliares, quienes a pesar del estado de ánimo del monarca, podrán actuar racionalmente.

La realidad ha demostrado que la inquietud de Spinoza por restarle poder al monarca no es gratuita, se han dado casos en que los soberanos por diferentes circunstancias no han actuado de acuerdo a la razón; tratando de remediar la situación, el filósofo propone Consejos para compartir con el rey la responsabilidad en el gobierno: "Transferir la totalidad del poder a un sólo hombre favorece a la servidumbre, no a

¹ *Ibidem.* p. 176

la paz ... quienes creen que un solo hombre puede encarnar al derecho soberano del Estado están en un gran error... el poder de un hombre está totalmente desproporcionado ante semejante carga”². Hobbes y Maquiavelo fueron defensores del príncipe, las objeciones hechas a los gobiernos en la cita anterior hacen la diferencia entre los primeros políticos y Spinoza. Los argumentos del escritor que comento son realistas, ningún hombre tiene tantas fuerzas y cualidades como para poder conducir solo la política de un pueblo; siempre lo hacen ayudándose de consejeros, ministros secretarios, embajadores, etcétera. Por eso dice el “Príncipe de los Ateos” que no hay monarquías absolutas, son aristocracias encubiertas³.

“Los reyes temen incluso a sus propios hijos, más que los aman... de lo que antecede, se sigue que el rey será tanto menos libre y la condición de sus súbditos tanto más desgraciada si el poder soberano se ha transferido de modo absoluto a un solo hombre”⁴. Está claro que el panteísta de Ámsterdam no apoyó a las monarquías absolutas, pensó que no son posibles y si lo fueran serían tan corruptas que los monarcas desconfiarían hasta de sus hijos. Con mayor razón de los auxiliares y súbditos. Un gobierno así sería pasional y el autor propone políticas racionales, por eso trata de equilibrar el poder del rey mediante asambleas; soberano y ayudantes se comprometerían a buscar la mejor opción para los gobernados y realizarla para hacerlos felices.

Preocupado por la estabilidad de la monarquía, Spinoza pensó que todos los súbditos serían soldados de la patria, estarían divididos en grupos cívico-militares, cada uno tendría su emblema para identificarse, registros de natalidades y defunciones, de alguno de esos módulos se elegiría al rey, y los bienes materiales pertenecerían al soberano, los súbditos pagarían un impuesto por su uso⁵.

De los Estados racionales propuestos por el “Príncipe de los Ateos”, la monarquía es el más arbitrario, no es justo que todos los bienes de la civilización se alienen para enaltecer al rey.

² *Loc. cit.*

³ *Cfr. Ibidem.* p. 177.

⁴ *Ibidem.* p. 178.

⁵ *Cfr. Ibidem.* pp. 179 y 180.

“La forma de un Estado ha de permanecer la misma... Al rey, como ya he dicho, debe suceder su hijo mayor, o bien, si no deja hijos, su pariente consanguíneo más próximo por nacimiento... la elección del monarca por el pueblo debe ser, en lo posible, valedero a perpetuidad”⁶. Según la teoría spinoziana el mejor Estado es el que no cambia su Constitución. Una vez hecha la elección del monarca, ejercerá el poder de manera vitalicia, cuando ya no pueda desempeñar su cargo, si el pueblo legitima el cambio, lo remplazará su pariente consanguíneo más cercano.

A la muerte del rey, en cierto modo el Estado muere y se vuelve del estado político al estado de naturaleza, y en consecuencia, el poder soberano recae de modo natural en el pueblo que, desde ese momento, tiene el derecho de dictar las nuevas leyes y derogar las antiguas... nadie sucede legítimamente al rey, si no es por la voluntad del pueblo⁷.

Si la teoría concuerda con la práctica, en el gobierno simplificado hay un momento en que la soberanía retorna a la voluntad popular, quien haciendo uso de su derecho, decide seguir en la misma constitución o cambiarla.

En el presidencialismo no sucede así, se dice que hay un vacío de poder desde la elección hasta la asunción, pero es la apariencia; quien está en ejercicio permite ciertos movimientos de sus protegidos para que se fortalezcan y tomen el poder bien fortificados, pero durante ese lapso el soberano en funciones sigue ejerciendo como tal. En el relevo no retorna la soberanía al pueblo, sigue alienada.

Los consejeros del rey serán nombrados de cada grupo cívico-militar, podrán ocupar el cargo quienes hayan cumplido cincuenta años, haberse destacado en el bien público y no tener delitos; cada grupo llegado el momento le presentará la lista al rey de quienes reúnen los requisitos para ser consejeros, el monarca elegirá al ciudadano conveniente; el reglamento de este órgano estará estructurado de tal manera que no permita que sus integrantes sean en su mayoría nuevos dentro del mismo, o tan veteranos que sepan evadir responsabilidades. Los cargos en cuestión no durarán más de cinco años, los miembros de este Consejo,

⁶ *Ibidem.* p. 203.

⁷ *Ibidem.* p. 204.

no podrán reelegirse antes de que transcurran cinco años a partir de la terminación de su último período.

Los jurisperitos ejercerán sus funciones en asamblea general y sus acuerdos se tomarán en cuenta -según la importancia- por mayoría de votos o unanimidad. El soberano sólo podrá decidir después de haber escuchado la opinión del Consejo. Además este órgano es la parte ejecutiva del Estado y vigilará que la asamblea judicial cumpla con sus obligaciones.

Esta asamblea tendrá también la función de promulgar los decretos y decisiones del rey, cuidar de todos los asuntos relacionados con la comunidad y asumir por completo la administración del Estado en nombre del rey... el rey es el espíritu, la asamblea de consejeros el órgano de la percepción externa o el cuerpo de la comunidad a través del cual el espíritu logra percibirse del estado en que está aquélla y hace lo que le parece mejor en su beneficio⁸.

Analizando un poco la Filosofía Política de Spinoza, nos damos cuenta que el pensador tuvo suficiente cuidado para que los intereses del pueblo, estuvieran presentes en las decisiones del monarca. Por ejemplo, al rey lo elige la voluntad general, cuando ya no puede ejercer; la soberanía regresa a su origen, ahí se rectifican o ratifican las leyes anteriores. Luego, los integrantes de la asamblea ejecutiva, son seleccionados primero por los ciudadanos y una vez electos por el rey, no pierden el contacto con su base, son un cuerpo intermedio entre aquél y los grupos cívico-militares.

La junta que aconseja al rey es el justo medio entre los polos, es cierto que no comete arbitrariedades contra los súbditos, pero tampoco contra el soberano; ubica las cosas donde les corresponde, es el medio que comunica al que manda con los que obedecen y viceversa. De esta manera rey y súbditos son un mismo ente, no están disociados, lo que beneficia a uno también a los otros.

Son considerables los esfuerzos que realizó Spinoza por presentar a la monarquía como racional. Pero se fue al extremo de lo irracional cuando consideró que en ese régimen todos los bienes pertenecen al rey⁹. La autorrealización del hombre por medio del trabajo es

⁸ *Ibidem*. p. 181.

⁹ Cfr. *Ibidem*. pp. 179 y 180.

histórica y social, no hay razón para enajenar sus productos en un solo hombre.

La teoría política de la monarquía spinociana es el ejemplo de la alienación. Si el pueblo no es dueño de nada, ¿qué mal más grande puede sufrir? La propuesta de asamblea ejecutiva y legislativa es la apariencia de que los ciudadanos participan en la monarquía, pero en esencia el rey es todo y el pueblo nada.

“Incluso los reyes siguen el ejemplo de Ulises y suelen instruir a los jueces de sus tribunales, para que hagan justicia sin dejarse influir por nadie, ni siquiera el propio rey, en el caso en que éste les diese una orden que consideraran contraria al derecho vigente”¹⁰. Las relaciones sociales se regirán por la razón de la monarquía, si el rey ordenara algo contra los intereses del Estado, los ministros no tienen por qué obedecer, así se mantiene la Constitución inalterable.

Se sabe que la negación dialéctica de una cosa es su antítesis, el pueblo francés en 1789, destruyó la monarquía de Luis XVI e instauró la democracia liberal burguesa¹¹, por eso, de la negación del presidencialismo, puede venir la democracia.

También sucede que los gobiernos de la voluntad popular son derribados por dictadores. Son cosas de la dialéctica.

“Hemos establecido... un cierto número de principios fundamentales distintos, que tienden a lograr para el rey una gran seguridad en el ejercicio de su poder, y para los súbditos, la libertad y la paz”¹². Lo anterior es cierto desde la lógica del panteísta de Ámsterdam. Nosotros descubrimos que ese régimen favorece sólo al monarca, la paz y la libertad de los súbditos consiste en proteger todos los bienes e intereses del rey, no los de ellos mismos.

El filósofo que interpreto particulariza en los aspectos de la administración pública del reinado. Como no es nuestro objetivo entrar en detalles al respecto, sólo exponemos las cuestiones generales de ese Estado.

¹⁰ *Ibidem*. p. 190.

¹¹ Cfr. J. Domínguez., “Enseñar a comprender el pasado”. En la Antología. *Sociedad y trabajo...*, Méx., D.F., U.P.N., 1988. pp. 407 a 413.

¹² B. De Spinoza. *Tratado político*. Ob. Cit. p. 198.

Según Spinoza, el jefe de las fuerzas armadas se elegirá de entre los consejeros del rey, asegura que su período durará un año.

5.2. Teocracia

Moisés es uno de los grandes personajes de la historia, con la ayuda divina pudo sacar a su pueblo de Egipto y conducirlo a la libertad, los hebreos eran contumaces, por eso, nuevamente con la ayuda de Dios, los convirtió al bien. En cierta ocasión, el pueblo quiso escuchar las órdenes de su Señor, pero quedó aterrado al presenciar y escuchar tanta potencia, desde entonces delegaron en Moisés la facultad de ser el mediador entre el soberano y los súbditos; con ese nombramiento Moisés se convirtió en vicario de Yahweh, Dios hablaba a través de la boca de Moisés, contradecirle a él, era estar en contra de las órdenes del soberano. Con esos lineamientos el autor del *Pentateuco*, hizo una Constitución teocrática para gobernar a los hebreos, tuvo el cuidado de aprovechar o crear los recursos humanos necesarios para el Estado, ubicó a las personas en el lugar que les correspondía. Mientras se respetó el organigrama de las cosas y cada quien hacía lo suyo, el Estado no sufrió cambios importantes. La teocracia entró en declive cuando los estadistas no cumplieron con su deber, cuando hicieron o permitieron lo que la ley prohibía; a lo anterior, se agregará que los intereses de las naciones cambian, por eso los Estados se transforman.

En la Constitución mosaica las leyes religiosas y civiles eran las mismas, no había diferencia, al violentar una se hacía lo mismo en la otra, lo más grave era que el infractor violara la ley de Dios.

Se percibe que esta teocracia es de los mejores Estados, convirtió al pueblo de contumaz a vivir de acuerdo a la palabra de Dios, se publicaba, interpretaba y señalaba la ley, los jueces impartían con imparcialidad, el ejército actuaba para defender al pueblo; en pocas palabras, la Ética era la forma de ser, actuar y pensar de los que vivían gobernados por esta Constitución.

Si los estadistas fueran como Moisés, no habría problema en concentrar el poder civil y religioso en una sola persona, pero la realidad demuestra lo contrario, esos Estados devinieron en despotismos inso-

portables para los gobernados, debido a ello filósofos como Spinoza teorizaron para separarlos. Otros como Locke y Montesquieu quienes fueron más allá, dividieron la soberanía civil en tres poderes. Una de las maneras de democratizar la cosa pública, será dividirla más, porque hasta ahora está como la dejaron los filósofos del siglo XVII y XVIII.

El principio de la autoridad política de Moisés estuvo en Dios, ese ejemplo ha servido para justificar el poder a lo largo de la historia. Basta recordar las acciones de Juan VI el emperador y fraile. San Agustín ubicaba primero la autoridad del clero y luego la civil. Clemente VII coronó emperador a Carlos V, muchos reyes y déspotas expresaron que gobernaron "Por la gracia del Señor". El Papa Juan Pablo II fue soberano de un Estado teocrático, además fue abogado de Pinochet ante la justicia Inglesa. Las tesis del "Destino manifiesto" han guiado acciones políticas, en los Estados Unidos de Norteamérica se asciende al poder político jurando con una mano en la *Biblia* y la otra en la *Constitución*. En México Vicente Fox comulga los domingos como muestra de su filiación religiosa.

El párrafo anterior expresa la estrecha relación que hay entre el poder civil y el religioso, en algunos casos es lo mismo, al respecto tómesese como ejemplo en occidente al Vaticano, en Medio Oriente a Irán con el Ayatollah Khomeiny al frente. En nuestro hemisferio hay poderes embozados de civiles, pero realmente también son el vértice religioso, si se quiere un ejemplo, puede tomarse la personalidad de Vicente Fox.

Indudablemente que la religión es una forma de hacer política, a través de ella no sólo se ha buscado el beneficio celestial, también el terrenal; la libertad que no se ha encontrado en su interior, se ha buscado en el exterior, será por eso que la mayor parte de las revueltas han sucedido en la esfera civil, sin quedar exenta la religiosa.

El clero ha concentrado y concentra mucho poder económico, político, ideológico y cultural; su antidemocracia no ha permitido que los beneficios lleguen a todos sus integrantes, los del alto clero están en la gloria terrenal y los de abajo, en ocasiones carecen hasta de lo elemental para desempeñar su trabajo, por eso algunos se han identificado con las luchas populares y hasta las han encabezado. El clero progresista ha hecho grandes aportaciones a la cultura libertaria democratizadora de

la esfera civil, pero no ha podido hacer lo mismo en la jerarquía de su organización; el alto clero permanece incólume “Por los siglos de los siglos”, es imagen y semejanza de su soberano, por eso no se vislumbra en el horizonte alguna alternativa que lo pueda democratizar.

Hay una interrelación muy estrecha entre el poder civil y el eclesiástico, cuando se rompe la convivencia, cada quien a su manera se prepara para enfrentar a sus adversarios, de lo contrario hay paz y armonía entre los dos, en el último caso, el pueblo no tiene alternativa: mientras aquéllos disfrutaban sus comodidades y su libertad, éste sufre las consecuencias encarnadas en explotación y sojuzgamiento. A los fuertes les conviene la armonía y la unión de los poderes, a los débiles la separación y la democratización de ambos, o por lo menos de alguno de ellos.

Se argumentará que no se pueden reducir los poderes al civil y al eclesiástico, pero salta a la vista que esas fuerzas aglutinan a las otras; al interior de cada esfera hay intereses encontrados, semejanza entre los mismos o intersecciones; pero son luchas de contrarios que tratan de imponer su fuerza al interior y luego someten a su adversario en el exterior.

Las contiendas internas de las esferas del poder civil y eclesiástico reflejan la lucha entre los pueblos antitéticos, también aquí en ciertos períodos históricos hay coincidencia de intereses y fusión de los mismos, a tal grado que hasta se presenta como uno solo, para después pasar a la diferencia.

Se ha encontrado una línea de investigación poco abordada: La relación entre el poder civil y el eclesiástico, aquí sólo se han esbozado algunos juicios; sería pertinente que los interesados profundizaran al respecto.

Los teóricos de la democracia participativa, estudiarán la historia del poder político, para sacar las enseñanzas que los ayudará a delinear su teoría, pero más que estar interesados en la unión o separación de esas fuerzas, trabajarán para instaurar la democracia participativa, que será soberanía depositada en cada uno de los ciudadanos y en el conjunto de los mismos: la educación creadora del hombre nuevo, sin la explotación del hombre por el hombre, el humanismo más allá de los nacionalismos, en pocas palabras: El comunismo en su fase superior.

Se argumentará que lo escrito en la última parte del párrafo anterior es una utopía, a lo cual se contestará, que precisamente porque es una utopía, sigue siendo el faro que alumbra el sendero del verdadero humanismo.

CONCLUSIONES

Desde el punto de vista del panteísmo, en el universo rige un orden geométrico, Dios es todo, fuera de él no hay nada, el todo manifiesta su poder a través de cada ente, la unión de esas fuerzas nos da la potencia de la totalidad; de lo anterior se desprende como corolario, que los entes están en lucha contra los integrantes de otras especies y con sus propios semejantes; aún en este torrente, Spinoza propone humanizar al mundo de acuerdo a la razón de la especie, lo cual daría como resultado que la sociedad fuera la dueña de todo, así habría libertad, igualdad y felicidad en los individuos y en la comunidad.

El contractualismo explicó el origen del Estado desde el postulado lógico del derecho natural y el contrato social, pero en la historia no hubo tal fenómeno, lo que esa corriente propuso como época de guerras de todos contra todos, realmente fue de paz y tranquilidad, y lo que postuló como orden institucional, es de lucha de clases. Mientras exista la propiedad privada seguiremos en los conflictos; la paz y la libertad perdidas con la desaparición del comunismo primitivo, arribarán nuevamente cuando se instaure la sociedad comunista de nuestra era.

Spinoza escribió que los humanos estamos formados fundamentalmente de razón y de pasión, la primera facultad unifica nuestros criterios, y la otra nos hace ser diferentes; como percibió en la naturaleza un orden geométrico, propuso que la humanidad se guiara por la razón, así, unificaríamos nuestros pensamientos; identificó la razón con la libertad y a ésta con la necesidad, en la geometría son posibles estas coincidencias, pero en la esfera de la existencia el mundo se presenta de otra manera. En la historia hay tantas razones como Estados y dentro de ellos, de clases sociales y al interior de éstas de individuos, por lo tanto, no hay una razón, hay multiplicidad de ellas, pero sólo se percibe la dominante, al interior del Estado la lucha es tan cruel que se pierde el orden geométrico.

El panteísta nombró algunas formas de sojuzgamiento, pero le faltó enumerar la relación entre padres e hijos, la de los sabios con los ignorantes y la fuente de riqueza para unos y de pobreza para otros, me refiero al trabajo enajenado. En la actualidad se han incrementado las formas de sometimiento, los medios masivos de comunicación han demostrado su eficacia; los intereses que cobra el Fondo Monetario Internacional, por prestarle dinero a los países que ellos mismos han saqueado son letales.

Siguiendo el esquema del contractualismo, Spinoza argumentó que en el estado natural no había instituciones, por eso tampoco delitos, dominaba el más fuerte, pero por un impulso racional inexplicable, esos bípedos decidieron abandonar la vida salvaje y formar la sociedad, acto continuo y mediante un contrato implícito o explícito nombraron a sus jefes - el Estado - así surgió esa Constitución, que según el autor es la encarnación de la razón.

Para Spinoza, el Estado representa la seguridad institucionalizada, en él se vive en armonía y libertad, las personas tienen asegurada su integridad física y mental, los bienes producto del trabajo honesto están salvaguardados, luego entonces; no hay ninguna razón para estar en contra del Estado, si una persona estuviera en contra del soberano, se colocaría como enemigo de todos los integrantes de la comunidad.

Si el Estado es razón como argumenta el panteísta, ¿por que obtiene su ser de los impuestos?, mas bien ese aparato, sus causas y efectos, están más allá de la razón. Si los Estados fueran racionales le darían a cada quien lo que le corresponde de acuerdo a su trabajo, como no es así, desde este punto de vista, se ubican en lo irracional. Razón en la parte y en el todo sólo en el futuro comunismo en su fase superior.

Spinoza escribió que la libertad que tenía el hombre en el Estado natural, después del contrato la adquirió la sociedad, por eso ahora ella juzga lo que es bueno o malo para el todo y sus partes, agregó que los delincuentes actúan sin razón, por eso la sociedad los castiga con actos de fuerza, no hay otra manera de reivindicarlos.

La sociedad democrática que postuló Spinoza todavía no ha sido histórica, hace falta instaurarla, para eso se necesitan sumar las voluntades de millones de racionales; realmente la explotación del hombre

por el hombre es consecuencia de la parte animal en el ser humano, si se domina esa parte se podrá construir el comunismo del futuro, de lo contrario seguiremos dominados por los más fuertes.

Spinoza escribió que los Estados que no han firmado tratados de paz están en guerra entre sí, a lo cual argumenté, que si los Estados son la encarnación de la razón, no tienen por qué estar en guerra.

El soberano es la máxima autoridad de una región, sus obligaciones son promulgar leyes que tengan como objetivos armonizar las relaciones, salvaguardar la libertad y el progreso, proteger la vida y lo que necesita para ser; también explica la interpretación de los códigos, abroga y pone en vigor las leyes; una de sus obligaciones es respetar la ley, si cumple con lo que le corresponde, el derecho le viene por añadidura y es la permanencia en el poder.

Las soberanías se pierden por invasiones extranjeras, o porque grupos representativos del interior de las naciones propician estos actos, al pedir la intervención del imperio por algunas de sus múltiples formas.

La mejor soberanía está en la democracia participativa, porque los mismos que legislan son los que se benefician o se perjudican con las leyes, se ejerce la soberanía en las asambleas con el cincuenta por ciento más uno de sus integrantes como asistentes a las reuniones, el gobierno y el poder judicial recae en personas nombradas por la asamblea soberana.

La finalidad del Estado es permanecer siendo lo que es, para tal efecto, tendrá que cumplir con sus obligaciones, así proporcionará felicidad a sus integrantes; la educación es la piedra fundamental para formar buenos ciudadanos y gobernantes.

Spinoza no tenía en gran estima a la monarquía, pensaba que no era conveniente depositar todo el poder político en un solo hombre, pero como este tipo de Estado es una realidad, dio alternativas para tratar de hacer participar, el mayor número posible de Consejeros en las decisiones del rey. Los Consejos estarían integrados por los mejores hombres del reino. El pueblo participaría en la elección del soberano y a la muerte o incapacidad para ejercer el poder, el pueblo rectificaría o ratificaría al sustituto de aquel.

Moisés estuvo al frente de uno de los principales Estados teocráticos, desde entonces hasta nuestros días, Dios ha sido uno de los principios que justifican el poder; hoy en día no es conveniente que el poder eclesiástico y civil se concentren en un solo hombre, ya no hay gente con las características de Moisés, por eso lo mejor es que cada poder se ubique en el lugar que le corresponde; por nuestra parte percibimos que el mejor Estado será, la hoy utópica democracia participativa.

Para concluir diremos que no hubo un estado natural como lo postuló el contractualismo, la guerra que describió esta filosofía en el supuesto estado natural, realmente la tenemos en la vida civil, el estado primordial fue de paz, libertad y respeto mutuo.

La propiedad privada sostén del Estado sólo podrá desaparecer, cuando los hombres domeñen sus instintos de acumulación, de lo contrario, jamás se llegará al comunismo.

La democracia participativa será el comunismo perfecto, el Estado racional por excelencia, el fin de las enajenaciones, el reencuentro del hombre con él mismo y con su auténtica madre: la naturaleza.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Aristóteles. *Metafísica*, Madrid, Espasa-calpe, 1980.

_____. *Política*, versión española e introducción de Antonio Gómez Robledo, México, Porrúa, 1977, 164 pp.

Arredondo, Benjamín. *¿Qué es el hombre?*, México, Porrúa, 1978, 280 pp.

Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*, trad. de José F. Fernández Santillán, México, FCE, 1989, 138 pp.

_____. *Liberalismo y democracia*, México, trad. de José F. Fernández Santillán. México, FCE, 1996, 115 pp.

_____. *Origen y fundamentos del poder político*, 3ª edición, trad. de José F. Fernández Santillán, México, Grijalbo, 1989, 135 pp.

_____. *et al. Sociedad y estado en la filosofía moderna*, trad. de José F. Fernández S., México, FCE, 1986, 272 pp.

Bobbio N. Y Bovero M., *Sociedad y Estado en la filosofía moderna*, México, Grijalbo 1989.

Bosch, Carlos. *La técnica de investigación documental*, 9ª ed., México, Edicol, 1979, 69 pp.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, IFE, 1991, 188 pp.

Copleston, Frederick *Historia de la filosofía*, Tomo I, Barcelona, Ariel 1980, 508 pp.

Crossman, R, N, S, *Biografía del estado moderno*, 3ª ed., trad. de J. A. Fernández de Castro, México, FCE, 1978, 385 pp.

Descartes, René. *Dos opúsculos*, México, UNAM, 1972, 208 pp.

_____. *Discurso del método*, 5ª ed., intr. de Francisco Larroyo, México, Porrúa, 1977, 40 pp.

_____. *Meditaciones metafísicas*, 10ª ed., trad. de Juan Gil Fernández, Buenos Aires, Aguilar, 1982, 126 pp.

_____. *Tabla de los principios de la filosofía*, México, Porrúa, 1977, 20 pp.

De Spinoza, Bento. *Correspondencia*, trad. y ed. Atilano Domínguez, Madrid, Alianza, 1988, 429 pp.

_____. *Epistolario*, trad. de Oscar Cohan, Buenos Aires, Proyectos, 1988, 224 pp.

_____. *Ética*, 8ª ed., trad. de Ángel Rodríguez Bachiller, Buenos Aires, Aguilar, 1982, 399 pp.

_____. *Pensamientos metafísicos*, trad. y ed. de Atilano Domínguez, Madrid, Alianza, 1988, 117 pp.

_____. *Principios de la filosofía de Descartes*, trad. y ed. de Atilano Domínguez, Madrid, Alianza, 1988, 102 pp.

_____. *Tratado breve*, trad. y ed. de Atilano Domínguez, Madrid, Alianza, 1990, 284 pp.

_____. *Tratado político*, trad. y ed. de Atilano Domínguez, Madrid, Alianza, 1986, 234 pp.

_____. *Tratado político*, 2ª ed., trad. y ed. de Enrique Tierno Galván, Madrid, Tecnos, 1985, 128 pp.

_____. *Tratado de la reforma del entendimiento*, trad. y notas de Alfonso Castaño Piñón, Buenos Aires, Aguilar, 1971, 87 pp.

_____. *Tratado de la reforma del entendimiento*, trad. y ed. de Atilano Domínguez, Madrid, Alianza, 1988, 118 pp.

_____. *Tratado de la reforma del entendimiento y otros escritos*, trad. y ed. de Lelio Fernández y Jena Paul Margot, Tecnos, 1989, 88 pp.

_____. *Tratado teológico político*, trad. y ed. de Atilano Domínguez, Madrid, Alianza, 1986, 439 pp.

_____. *Tratado teológico político*, 2ª ed., trad. y ed. de Enrique Tierno Galván, Madrid, Tecnos, 1985, 133 pp.

Domínguez, J. "Enseñar a comprender", en *Sociedad y trabajo de los sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje*, México, UPN, 1988, 443 pp.

Engels, Federico. *Dialéctica de la naturaleza*, México, Grijalbo, 1961.

_____. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, 4ª ed., Progreso, s/f., 215 pp.

_____. "El papel del trabajo en el proceso de transformación del mono en hombre", en *Dialéctica de la naturaleza*, trad. de Wenceslao Roces, México, Grijalbo, 1961, 348 pp.

Epicuro. *Máxima para una vida feliz*, México, D.F., Planeta 1998, 145 pp.

Fárrington, Benjamín. *La rebelión de Epicuro*, Barcelona, Laia 1974, 207 pp.

Fernández, José F. *Hobbes y Rousseau*, México, FCE, 1988, 178 pp.

Feuerbach, Ludwig. *Aportes para la crítica de Hegel*, trad. de Alfonso Llanos, Buenos Aires, La Pléyade, 1974, 171 pp.

_____. *La esencia del cristianismo*, trad. de Franz Huber, México, Juan Pablos, 1971, 287 pp.

Fischer, Kuno. *Vida de Spinoza*, trad. de Luis Felipe Segura, México, UAM, 1990, 86 pp.

García Bacca, David. *Los presocráticos*, México, D.F., F.C.E. 1979, 395 pp.

García Gual, Carlos. *Epicuro*, Madrid, Alion 1981, 3ª., 272 pp.

Garza, Ario. *Manual de técnicas de investigación*, 3ª ed. México, El Colegio de México, 1972, 287 pp.

Geshardt, Carl. *Spinoza*, 2ª ed., trad. de Oscar Cchan. Buenos Aires, Losada, 1977, 142 pp.

Goldsmith, M. M. *Thomas Hobbes o la política como ciencia*, México, FCE, 1988, 254 pp.

Goode, William J. *et al.*, "Métodos de investigación social", trad. de Ramón Palazón B., en León Félix, *et al.*, *Técnicas y recursos de la investigación III*, México, UPN, 1985, 377 pp.

Hampshire, Stuart. *Dos teorías de la moralidad*, trad. de Juan José Utrilla, México, FCE, 1984, 150 pp.

_____. *Spinoza*, trad. de Vidal Peña, Madrid, Alianza Universidad, 1982, 170 pp.

Hessen, Johannes. *Teoría del conocimiento*, 13ª ed., trad. de José Gaos, Buenos Aires, Losada, 1989, 159 pp.

Hegel, G. W. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, trad. de Eduardo Ovejero y Maury, México, Juan Pablos, 1974, 400 pp.

_____. *Fenomenología del espíritu*, trad. de Wenceslao Roces y Ricardo Guerra, México, FCE, 1998, 483 pp.

_____. *Filosofía del derecho*, trad. de Angélica Mendoza e intr. de Carlos Marx, México, Juan Pablos, 1980, 285 pp.

Hobbes, Thomas. "De cive", en Lynch Enrique, *Hobbes*, Barcelona, Península, 1987, 181 pp.

_____. *Diálogo entre un filósofo y un jurista*, Madrid, tecnos, 1992.

_____. *Leviatán*, 2ª ed., México, FCE, 1980, 618 pp.

Hubbeling, H. G. *Spinoza*, trad. de Raúl Gabás, Barcelona, Herder, 1981, 161 pp.

Iriarte, Esteban. *et al. Séneca: la educación y las artes liberales*, México, El Caballito, 1986, 156 pp.

Kaminsky, Gregorio. *Spinoza: la política de las pasiones*. Buenos Aires, Gedisa, 1990, 195 pp.

Kant, Manuel. *La paz perpetua*, ed. de Francisco Larroyo, México, Porrúa, 1975, 49 pp.

Kosik, Karel. *Dialéctica de lo concreto*, trad. de Adolfo Sánchez Vázquez, México, Grijalbo, 1976, 269 pp.

La Santa Biblia, trad. de Casiodoro de Reina, revisado por Cipriano de Valera, Tennessee, Broadman & Holman, 1977, 758 pp.

Lenin. *El estado y la revolución*, Moscú, Progreso, 1986, 143 pp.

Locke, John. *Ensayo sobre el gobierno civil*, trad. de Amando Lázaro Ros e intr. de Luis Rodríguez Aranda, Madrid, Aguilar, 1976, 188 pp.

Maquiavelo, Nicolás. *El Príncipe*, 5ª ed., por Antonio Gómez Robledo, México, Porrúa, 1976, 53 pp.

Marx, Carlos. "Crítica a la dialéctica y en general a la filosofía de Hegel", en Fromm Erich, *Marx y su concepto del hombre*, México, FCE, 1978, 271 pp.

_____. *Tesis doctoral*, México, D.F., Premia 1979, 109 pp.

_____. *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, trad. de Wenceslao Roces, México, Grijalbo, 1975, 160 pp.

Marx, C. y Federico Engels. *La ideología alemana*, trad. de Wenceslao Roces, México, De Cultura Popular, 1974, 750 pp.

_____. *Manifiesto del partido comunista*, s/f., Progreso, 95 pp.

_____. *Obras escogidas*, Tomo III, 1976, Progreso, 613 pp.

Platón. *Diálogos*, 18ª ed., estudio preliminar de Francisco Larroyo, México, Porrúa, 1979, 786 pp.

Rousseau, Juan J. *Discurso sobre el origen de la desigualdad*, estudio preliminar de Daniel Moreno, México, Porrúa, 1977, 76 pp.

_____. *El contrato social*, estudio preliminar de Daniel Moreno, México, Porrúa, 1977, 76 pp.

Tocqueville, Alexis de. *La democracia en América*, prefacio, notas y bibliografía de J. P. Mayer, intr. de Enrique González Pedrero, México, FCE, 1987, 751 pp.

Vázquez, Manuel. *Spinoza*, Barcelona, Península, 1986, 303 pp.

Verneaux, Roger. *Textos de los grandes filósofos. Edad antigua*, 6ª ed., Barcelona, Herder, 1988, 129 pp.

Wienpahl, Paul. *Por un Spinoza radical*, trad. de Adolfo Castañón, *et al.* México, FCE, 1990, 283 pp.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Mayer, J. P. *et al. Trayectoria del pensamiento político*, intr. de R. H. Tawney, México, FCE, 1976, 346 pp.

Montenegro, Walter. *Introducción a las doctrinas político económicas*, México, FCE, 1982, 346 pp.

Pokrouski, V. S. *et al.* *Historia de las ideas políticas*, trad. de Carlos Marín Sánchez, México, Grijalbo, 1986, 621 pp.

Sabine, George H. *Historia de la teoría política*, trad. de Vicente Herrero, México, FCE, 1981, 677 pp.

Sánchez, Adolfo. *Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología*, Barcelona, Océano, s/f, 207 pp.

CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL DE BENEDICTUS,
FILOSOFÍA POLÍTICA A PARTIR DE SPINOZA de *Fidel*
Salatiel Zequeira Torres, se terminó de imprimir en diciembre
de 2011 en los talleres de Editorial CIGOME, S.A. de C.V. ubi-
cados en vialidad Alfredo del Mazo Nte. No. 1524, Col. Exhda.
La Magdalena, Toluca, Estado de México.

El tiraje consta de 500 ejemplares

Diseño y formación de portada e interiores: Editorial CIGOME;
D. G. Carlos Alejandro Reza Miranda.



Fidel Salatiel Zequeira Torres es un pensador que se acomoda a las circunstancias de la investigación académica, cuando es posible trabaja en equipo, de lo contrario lo hace por su cuenta y riesgo. A Spinoza lo estudió desde su propio ángulo de mirada, con el tiempo se percató, que coincidió con Walter Benjamín, en cuanto que este pensador alemán, propuso estudiar los textos desde la subjetividad, en otras palabras, no seguir parámetros establecidos, por el contrario, buscar interpretaciones a partir de nuevas constelaciones, para hacer rupturas en los parámetros dominantes y nuevas hermenéuticas, sin descuidar la coherencia y el rigor de la investigación.

Walter Benjamín también propuso estudiar la historia siguiendo la práctica del “pepenador”, consiste en estudiar los textos que la cultura dominante ha dejado al margen, para rescatar las ideas que coadyuven a solucionar los problemas que ahora tenemos. Sin proponérselo Zequeira Torres, también coincidió con la ideología del método del “pepenador”, para dar nuevas explicaciones que pudieran explicar el pensamiento del “Príncipe de los Ateos”.

Para Spinoza el poder es la fuerza que tiene un ente para perseverar en su ser, la potencia se manifiesta de distintas maneras, pero fundamentalmente de los fuertes sobre los débiles. Otro gran estudioso del poder fue Michel Foucault. Sólo que para este autor, el poder es interactivo, se ejerce entre hombres libres, nos someten y sometemos a otros.

Por ahora Fidel Salatiel está estudiando las características generales del neoliberalismo y sus repercusiones en México durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, sin descuidar sus reflexiones de la interculturalidad y la idea de rescatar el sujeto epistemológico en las obras de más allá de la posmodernidad.

